

EL RECIBIMIENTO: SUCESO POSIBILITADOR DE NUEVAS
DEFINICIONES DE SER FAMILIA.

Armando Pacheco Espinosa

Directora:

Mariana Andrea Pinillos Guzmán

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Maestría en Psicología Clínica y de la Familia

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Presentación.....	8
1 Introducción	12
1.1 Pregunta de investigación	15
1.2 Objetivos	15
■	15
■	15
1.2.1 Objetivo general.....	15
1.2.2 Objetivos específicos.	15
1.3 Hipótesis	16
2 Estado del arte	16
2.1 Mujeres en prisión, entre el delito y la norma.....	16
2.2 Desarrollo de la maternidad en prisión como acontecimiento familiar.....	19
2.3 La justicia social y la solidaridad como un hecho humano	24
3 Sistema teórico conceptual	30
3.1 Epistemología compleja, la cuestión del tiempo, el lenguaje y la realidad dentro de la terapia sistémica.....	30
3.2 Sistemas de relación y complejidad	34

3.3	La experiencia de trabajo narrativo en contextos relacionales culturalmente adversos	37
3.4	Narrativas, identidad y terapia sistémica	44
3.5	Matrístico: avances en una comprensión del cuidado como fenómeno complejo	48
4	Marco metodológico.....	52
4.1	Principios operadores.....	55
4.2	Conceptos metodológicos	56
4.2.1	Unidades de análisis.....	57
4.3	Descripción de los contextos de investigación-intervención y de los actores	59
4.3.1	Contexto de intervención.	59
4.3.2	Participantes.	60
4.4	Descripción de los prediseños, diseños y neo-diseños de la investigación-intervención ..	61
4.4.1	Proceso de alianza terapéutica y encuadre del proceso terapéutico.....	62
4.4.2	Proceso interventivo: emergencias vinculares y narrativas sobre el cuidado, los vínculos y el género.....	64
4.4.3	Tercer momento: emergencias interventivas de cierre.....	66
4.5	Descripción del procedimiento para la construcción de resultados.....	68
5	Consideraciones éticas.....	70
6	Resultados	75
6.1	Escenario 1: invite al convite	79
6.2	Escenario 2: Ilhuícatl-Teteocan (el lugar en donde se mueve la luna)	85
6.3	Escenario 3: Kinich Ahau (dios música y poesía)	98

6.4	Escenario 4: Ixchel (Diosa de la vida)	107
6.5	Escenario 5: Nanahuatzin (Dios de la humildad).....	112
6.6	Escenario 6: Citlallicue (Diosa creadora de estrellas)	118
6.7	Escenario 7: Huehuetéotl-Xiuhtecuhtli (Dios anciano, dador del fuego).....	122
6.8	Escenario 8: Ehécatl (Dios del viento)	124
7	Discusión.....	126
8	Conclusiones	134
9	Post- Scriptum.....	140
10	Referencias.....	144

Lista de tablas

Tabla 1.	<i>Modelización sistémica adoptada por la investigación-intervención</i>	52
Tabla 2.	<i>Escenario 1</i>	62
Tabla 3.	<i>Escenario 2</i>	63
Tabla 4.	<i>Escenario 3</i>	64
Tabla 5.	<i>Escenario 4</i>	64
Tabla 6.	<i>Escenario 5</i>	65
Tabla 7.	<i>Escenario 6</i>	66

Tabla 8. <i>Escenario 7</i>	67
Tabla 9. <i>Escenario 8</i>	67
Tabla 10. <i>Matriz de análisis</i>	70
Tabla 11. <i>Matriz de análisis</i>	77

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Genograma familiar	77
<i>Figura 2.</i> Cartografía 1	100
<i>Figura 3.</i> Cartografía 2	114
<i>Figura 4.</i> Cartografía 3	119

Lista de anexos

Anexo 1. Cartografías.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2. Matriz de categorías	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 3. Transcripción conversaciones	¡Error! Marcador no definido.

Agradecimientos

Primeramente, debo dar un agradecimiento a mi familia por su comprensión y por el estímulo dado para perseguir mis sueños.

A Mariana Pinillos, por su guía, su rigurosidad y su apoyo.

Al doctor Pedro Andrés González Malaver, por haberme ayudado a concretar de manera satisfactoria este proyecto.

A la Universidad Santo Tomás, por haberme permitido desarrollarme personal y profesionalmente.

A todos ellos debo un especial y sentido agradecimiento.

Resumen

El presente trabajo investigativo-interventivo se encuentra inscrito en el macroproyecto de la denominado: “Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos”, perteneciente al grupo de investigación Psicología, familia y redes. Tiene como objetivo comprender y desarrollar nuevos conceptos interventivos articulados desde la lógica borrosa, las ciencias de la complejidad y los conceptos culturales de lo Matrístico, propuestos por Maturana y Dávila. Este propósito se constituye como una respuesta a la ausencia de estudios publicados en los últimos diez años, tanto a nivel de revisión de la literatura como en las tesis de la Maestría (2010-2020), que investiguen ¿cómo se desarrollan los procesos de recibimiento vividos por la familia de una mujer privada de la libertad –debido a su participación en el conflicto armado colombiano–, la cual asumirá el cuidado de su hijo cuando este logre el egreso del centro penitenciario, al cumplir la edad de tres años, según lo dispuesto por la ley?.

Se intervino a la familia de forma novedosa, propiciando el proceso fuera del contexto carcelario, a través de la metodología del estudio de caso único. El proceso se llevó a cabo en el SAP de la USTA. En este se procuró generar, mediante la terapia narrativa y la articulación de esta con la modelización de lo Matrístico, una serie de diálogos que conectaran a los miembros del sistema familiar en tiempos, momentos y lugares distintos, durante la intervención. De este modo, emergió una nueva forma de comprender la relevancia del territorio como mediador en las transformaciones vividas por el sistema familiar, en particular, ante el recibimiento de un nuevo miembro.

Finalmente, esta intervención-investigación sobre el fenómeno descrito aporta un testimonio inédito de las vicisitudes vividas por una familia que recibe al hijo de una mujer privada de la libertad, y de las transformaciones que tienen lugar en el territorio a causa de su llegada; a partir de allí surge la necesidad de propiciar nuevos debates, tanto en el ámbito de la psicología clínica como en la Maestría, acerca de la necesidad de intervenir fenómenos del contexto social y político colombiano, con base en nuevos operadores conceptuales.

Palabras clave: recibimiento, cuidado, psicoterapia, violencia política, narrativas, territorio, matrístico.

Abstract

The present research-intervention work is part of the institutional macro-project called "Family stories and narratives in a variety of contexts", belonging to the Psychology, Family and Networks research group, and aims at understanding and developing new interventional concepts articulated from fuzzy logic, complexity sciences and cultural concepts of the matriculation, proposed by Maturana and Dávila, as a response to the absence of studies published in the last ten years (2010-2020), which investigate how the reception processes experienced by a family of a woman deprived of her liberty due to her participation in the Colombian armed conflict and who will assume the care of her child due to the release of her son from the penitentiary due to the completion of the established legal age of 3 years.

As a result, the family was involved in a novel way, while the debate was held outside the prison and jail context, using the methodology of the single case study due to the limitations given by the absence of studies on the subject, within the Psychological Care Service of the Universidad Santo Tomas, trying to generate through narrative therapy and the articulation of this with the modeling of the matriculation, dialogues that connect the different members of the family system in an intervention, in different times, moments and places, making possible with it the emergence of a new understanding of the relevance of the territory as a mediator in the transformations lived by the family system for the reception of a new member.

Conclusion: the present intervention-research on the phenomenon provides an unprecedented testimony of the vicissitudes experienced by a family that receives the child of a woman deprived of her freedom and the transformations experienced in the territory, thus highlighting the need for new debates and openings both in clinical psychology and in the Master's Degree in Clinical Psychology, on the need to intervene in phenomena typical of the Colombian social and political context from new conceptual operators.

Keywords: Reception, Care, Psychotherapy, Political Violence, Narratives, Territory, Matristic

Presentación

La presente investigación, desarrollada al interior de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia de la Universidad Santo Tomás, hace parte del macroproyecto “Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos”, en el cual se problematizan, al interior del Servicio de Atención Psicológica (SAP) de la universidad, los procesos de recibimiento y entrega que se dieron en una familia cuya hija permanece privada de la libertad por motivos políticos; ahora, se encuentran próximos a recibirla, debido a que está próxima a cumplir la edad reglamentada para el egreso del centro penitenciario. Asimismo, se analiza cómo a partir de la intervención realizada fue posible visibilizar los cambios que se dieron, a nivel familiar, en relación con el posicionamiento territorial, la reconfiguración de nuevos vínculos familiares y las nuevas maneras en que el sistema comprende la crianza, y el cuidado.

En relación con lo anterior, la investigación-intervención ofrece para la psicología clínica una mirada alternativa respecto a los procesos de construcción de nuevas territorialidades, a partir del ingreso de un nuevo miembro al sistema familiar; así como la generación de espacios interventivos para actores que participaron en el conflicto interno armado colombiano; el diseño conceptual y metodológico de nuevas modalidades de intervención para sistemas humanos que están atravesados por la prisionalización, o que no pueden encontrarse en un mismo espacio físico durante la intervención psicoterapéutica; y finalmente, la búsqueda de nuevas definiciones sobre la crianza y el recibimiento, desde una perspectiva Matristica.

Esta nueva conceptualización del fenómeno de los procesos de entrega-recibimiento, desarrollada a partir de la modelización de lo Matristico, y articulada en la lógica borrosa, posibilitó que la intervención se diera en lugares y momentos distintos. De ese modo, se

pudieron visibilizar los movimientos familiares en el territorio en el que se desarrollaron, a partir de la intervención, los cuales le ayudaron al sistema familiar a reorganizarse en función del recibimiento de un nuevo miembro. Con ello fue posible comprender cómo los procesos de recibimiento-entrega ante los ojos de la familia fueron una metáfora para posicionarse nuevamente en lo social, después de su participación en el conflicto interno colombiano.

Este transito conceptual y metodológico se desarrolló a partir de la consulta meticulosa y detallada 26 artículos académicos indexados en bases de datos, de idioma inglés y francés, los cuales privilegiaran estudios sobre el recibimiento del hijo de una mujer privada de la libertad publicados en los últimos 10 años, debido a la ausencia de estudios tanto académicos como aquellos desarrollados al interior de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, solamente se incluyeron estas referencias, las cuales resaltan de manera indirecta el fenómeno de investigación trazado, sobre el recibimiento. Esta fue reseñada en el estado del arte, en donde se evidenció con la revisión de los artículos que la problemática del recibimiento no ha sido plenamente analizada, debido a que el énfasis recae principalmente en el estudio de las relaciones tempranas entre la madre y su bebé en el centro penitenciario, dejando de un lado, toda indagación sobre lo que ocurre con la familia que acoge al hijo de la mujer privada de la libertad, por fuera del centro penitenciario.

El énfasis en la intervención exclusiva en la díada madre-hijo pudo constatarse en la revisión del estado del arte, dado que existen limitantes metodológicos, contextuales y sociales que dificultan la comprensión del fenómeno, a partir de una mirada que permita integrar a la familia de la mujer privada de la libertad, al igual que a instituciones diferentes a las penitenciarias.

Para solventar dicha dificultad se apeló, en el sistema teórico –desde los conceptos propios de la epistemología sistémica, constructivista y construccionista compleja– a una revisión sobre la

posibilidad de articular el tiempo, el espacio y el lugar, con base en una comprensión no lineal que permitiera diseñar espacios interventivos, para conectar historias y sentidos en sistemas humanos; en particular, se trata de sistemas en donde existe la prisionalización de uno de sus miembros, de ahí que aparezca la necesidad en estas personas de mantenerse en el anonimato, a causa de su participación en el conflicto interno colombiano.

Con ese fin, a partir del sistema metodológico, y teniendo en cuenta la lógica borrosa y lo Matrístico, se modelizó una intervención que conectó desde la territorialidad a las personas que no estuvieron presentes en el proceso interventivo. En ese proceso se diseñaron dos estrategias: las cartas terapéuticas y la cartografía social; con estas estrategias fue posible la inclusión de los distintos miembros, a pesar de las distancias, y el desarrollo de una visión sobre el recibimiento y el cuidado, en la cual se involucraron diferentes subjetividades y sentires.

En esa medida, como se muestra en los resultados, se evidenció un tránsito de las visiones lineales del cuidado a visiones cada vez más complejas, en donde el territorio, la pluralidad de puntos de vista, la integración de diferentes actores y los recursos permiten preparar la llegada de un nuevo miembro; en ese contexto se dinamizan reflexiones personales sobre el género, el cuidado, las distancias, la culpa y las nuevas maneras de participación ciudadana en lo social.

Bajo estos supuestos, en el apartado de discusión se plasman los interrogantes que genera la incorporación del SAP como dispositivo social de cambio en sistemas humanos que viven la violencia política y la prisionalización, de esta manera, este servicio posibilita nuevas maneras de significar la ciudadanía, el cuidado y el género, con lo que se propician procesos de transformación. En dichos procesos aparece lo Matrístico como un operador conceptual y metodológico, este ayuda a comprender la entrega-recibimiento de un nuevo miembro como una metáfora de un cambio familiar, frente a la construcción de una nueva definición sobre su

inserción en el mundo social.

1 Introducción

El estudio sobre el impacto que tuvo la prisionalización en las madres privadas de la libertad y en sus hijos, quienes comparten con ellas sus primeros tres años de vida, ha sido materia de estudio en diferentes disciplinas, como se evidenció en la revisión de 26 artículos obtenidos en revistas indexadas de cuartil 2, publicados en los últimos diez años (2010-2020) en idioma español, inglés y francés, y relacionados con áreas del conocimiento como Trabajo social, Derecho, Psicología y Terapia sistémica, así como en un trabajo de grado de la Maestría en psicología Clínica y de la Familia. Desde estas disciplinas se ha analizado el fenómeno de la incidencia de la pena en términos de su duración, de los efectos de la prisionalización en el desarrollo psicológico del niño, y de las maneras con las que se pueden homologar, desde la administración estatal, las condiciones de vida de los niños privados de la libertad, con las de aquellos que viven en contextos no penitenciarios.

En este sentido, respecto al impacto de la pena en la vida de las mujeres que viven su maternidad en la prisión, las investigaciones han centrado su interés en cuatro aspectos fundamentales: i) en el estudio de las políticas públicas, en materia penitenciaria, que les permitirían a los niños de las mujeres privadas de la libertad gozar de los mismos beneficios que tendrían quienes crecen en contextos no penitenciarios, lo que incluye educación, salud y recreación (Graham y Harris, 2013; Halter, 2018); ii) en la búsqueda de nuevas maneras de reducir las penas o en la posibilidad de plantear, en los casos en que sea posible, el arresto domiciliario, desde el punto de vista judicial (Gea, 2017); iii) en el estudio del vínculo temprano entre la madre y el hijo, desarrollado en los primeros tres años de vida del menor, y en el análisis sobre el impacto que este tendría a futuro como predictor de conductas delincuenciales juveniles

(Dolan, Shaw y Hann, 2019); iv) en el desarrollo de las intervenciones al interior del sistema penitenciario, con lo que se dejan a un lado otros contextos y actores potenciales de cambio (Hagan y Foster, 2012); v) en la comprensión de la maternidad en prisión como un proceso esencialmente análogo a aquello vivido por una mujer fuera de la cárcel, tal y como lo atestiguó el único estudio publicado en la Maestría en Psicología Clínica, desarrollado por Porras y Lerma (2015), y la investigación de Hincapié y Escobar (2017).

Además, el análisis que estos estudios hicieron sobre la situación actual de las mujeres privadas de la libertad estuvo enmarcado en una perspectiva que privilegia, ante todo, la vida individual del menor. Es decir, se interpela a la institución, a la ley, a la psicología y a las ciencias humanas, en general, para que contribuyan en la búsqueda de las metodologías e intervenciones necesarias, con el fin de que el desarrollo psicológico del menor que vivió con la madre en prisión, durante sus primeros años de vida, sea cercano al que tiene un niño que no pasó esta etapa tras las rejas.

Una de las principales características que comparten las investigaciones sobre la situación de estas mujeres es la percepción que se tiene de la infancia como un proceso netamente jurídico, enmarcado en una perspectiva del desarrollo en la que se contempla el crecimiento en términos de talla y peso. En esa medida, no cabe la pregunta por el lugar de la familia ni el valor del contexto cultural, entendidos como elementos indisociables dentro del curso de la vida afectiva de un niño. Ante ello, surge inevitablemente la parcelación del conocimiento en los estudios, de acuerdo con enfoques y técnicas de investigación, de modo que se generan polaridades investigativas representadas en la necesidad de comprender el vínculo materno filial en la prisión, o de qué modo esta puede generar en el niño habilidades para la vida, una vez se encuentre fuera de ella.

Por ese motivo, las investigaciones promovieron el desarrollo de técnicas más adecuadas para la intervención dirigida a los menores y a sus madres en el centro de reclusión, al precisar si el énfasis recaía en el aspecto legal, en el locativo, o si, por el contrario, era competencia de la psicología la intervención exclusiva de la relación entre la madre y su hijo; dadas estas circunstancias, se desdibuja el papel de la familia y de otras instituciones como potenciadoras del cuidado de los vínculos tanto en la familia, como en la mujer y en su hijo.

Lo anterior, a nivel interventivo, impidió la posibilidad de pensar la intervención como un continuo en el que la familia, la madre y el niño, y el trabajo en red con instituciones sensibles frente a la necesidad del cuidado de los vínculos, le permitan a cada uno de sus integrantes, desde la *lógica del cuidado*, vivir la llegada de un nuevo miembro como un hecho generador de novedades adaptativas al interior de las familias que reciben al hijo de una mujer privada de la libertad.

Por lo tanto, una perspectiva que favorezca la reflexión sobre el cuidado de los vínculos, articulada con una epistemología sistémica, constructivista y construccionista compleja, permite darle continuidad y sentido a los actos de recibimiento y de entrega; de esta forma, estos se entenderán como actos amorosos y posibilitadores que conectan a la familia con redes de cuidado, las cuales potencian recursos protectores que les ayudan a sobrellevar la crianza del hijo, de manera coordinada y con la participación solidaria de cada miembro de la familia.

Al respecto, la posibilidad que representa para la terapia sistémica contar con nuevos conceptos investigativos-interventivos, desarrollados a partir del trabajo solidario y culturalmente sensible entre consultantes, investigadores e interventores, contribuye a la emergencia de nuevos conocimientos que amplían los campos investigativos de la terapia, en cuanto a los dilemas humanos que se viven en diversidad de contextos.

1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo emergen nuevas modalidades narrativas relacionales a través de un proceso terapéutico desarrollado fuera del contexto penitenciario, en la familia de una mujer privada de la libertad que está próxima a recibir el hijo de esta, teniendo como focos las definiciones sobre la maternidad, el recibimiento y el cuidado

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general.

Comprender cómo las narrativas emergentes en un proceso terapéutico, desarrollado por fuera del contexto penitenciario, de la familia de una mujer privada de la libertad que se encuentra próxima a recibir el hijo de esta (debido a que cumplirá la edad estipulada por la ley para su egreso de la cárcel), posibilitan la emergencia de nuevas modalidades relacionales, las cuales facilitan la creación de contextos de relación frente al ingreso de un nuevo miembro al sistema familiar.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Dinamizar la experiencia narrativa sobre el cuidado en familias que están próximas a recibir el hijo de una mujer privada de la libertad en un contexto interventivo no penitenciario.
- Movilizar recursos protectores mediante la movilización de relatos alternos que posibiliten el desarrollo de nuevas experiencias relacionales al interior del sistema familiar.
- Reconfigurar las comprensiones de la maternidad a partir de un ejercicio comprensivo, el cual está dado por la modelización sistémica de lo Matristico como proceso narrativo que

posibilita una comprensión narrativa sobre el cuidado en la fusión de subjetividades, los vínculos de confianza y la red solidaria de cuidado.

1.3 Hipótesis

El trabajo psicoterapéutico desarrollado fuera del contexto penitenciario con la familia de una mujer privada de la libertad que está próxima a recibir al hijo de esta posibilita la emergencia de nuevas narrativas, las cuales permiten dar cuenta de las transformaciones relacionales vividas que favorecen el ingreso de un nuevo miembro al sistema familiar.

La comprensión narrativa de la experiencia del recibimiento permite la emergencia de nuevas conceptualizaciones sobre las relaciones intrafamiliares y sociales, lo que facilita procesos de coevolución en el sistema familiar hacia nuevas modalidades de narración sobre la experiencia relacional entre sus miembros; de ese modo, se desarrolla la comprensión matrístico-relacional del cuidado como un suceso que es abordado desde las ciencias de la complejidad.

2 Estado del arte

2.1 Mujeres en prisión, entre el delito y la norma

El presente estado del arte hace una revisión documental de la literatura disponible que proviene de diferentes campos de conocimiento, tales como la sociología, el trabajo social, el derecho, la psicología y la terapia sistémica, sobre los efectos que genera la privación de la libertad en una mujer que vive su maternidad al interior de la prisión.

Se puede mencionar entonces que, al seguir la revisión realizada sobre la experiencia del encarcelamiento de una mujer que vive su maternidad en prisión, la problemática se sitúa desde un doble debate: por un lado, se encontró el interés de investigar, desde la psicoterapia, el cuerpo

femenino como objeto de las responsabilidades de cuidado y la protección frente a sus hijos; por el otro, en la investigación jurisprudencial desde la lógica de la proporcionalidad de la pena y del sitio de encarcelamiento para una mujer que vive en prisión con sus hijos.

Esta parcelación de la problemática genera, en el campo de la investigación, la división de la realidad de las mujeres que son madres en prisión en dos campos antagónicos: por un lado, se interrogan las cualidades intrínsecas y desarrollables de la madre en relación con el acceso que ella tiene a los servicios de maternidad penitenciaria; por el otro, como la ley desde su aplicación es justa o no con las mujeres y los niños que se encuentran en esta condición.

Al respecto, Hincapié y Escobar (2017), para conciliar la lógica de la ley con las características de la maternidad, retomaron el concepto de la biopolítica de Foucault, con el fin de enlazar la genealogía del encierro con las situaciones particulares de malestar que se manifiestan en las madres que están en la prisión. Los autores, si bien realizaron una lectura histórica frente al problema, interpretaron, desde la genealogía del saber, la maternidad y la prisión como elementos cobijados por los discursos del poder y las epistemes del orden.

Esta lectura de la vida de la madre en prisión, vista a través de la mirada del panóptico, permite comprender cómo desde el nivel discursivo se presentan idealizaciones sobre los roles y las cualidades de cada uno de los actores involucrados; de esta forma, entonces, la madre es idealizada por ser madre, el niño como sujeto de derechos primordiales, la cárcel es idealizada como institución de confinamiento de los más peligrosos y la ley como el manifestante real de lo que debe y no debe hacerse.

Lo anterior direcciona la investigación a reflexionar sobre las maneras con las cuales se puede humanizar la pena para darle cumplimiento a estos ideales. Por ejemplo, Gea (2017) y Hagan y Foster (2012) analizaron el deber que tiene el Estado en materia de los derechos de los niños,

para garantizar que los hijos de las mujeres privadas de la libertad puedan y deban ser cuidados por sus madres, al ser la garantía legal de su cumplimiento no otra que la posibilidad de contar con sistemas penitenciarios que ofrezcan en su interior espacios para el ejercicio de la maternidad, tales como jardines, escuelas, lactarios y sitios de ocio para los niños.

En estas investigaciones realizadas por los autores, en relación con los derechos de los niños, se observó cómo los determinantes legales dificultan, a su vez, la capacidad de la mujer para desarrollarse como madre en el contexto penitenciario. Ante lo cual sugirieron que el medio carcelario debe acomodarse de manera más eficiente, en cuanto a la disposición de espacios, medios y personal, que puedan atender de forma cuidadosa las necesidades de una mujer que tiene que vivir una parte de su maternidad al interior de un centro penitenciario (Halter, 2018).

Por su parte, autores como Dolan et al. (2018) revisaron la duración de la estadía del niño en la cárcel y propusieron que los primeros seis años de vida son los más importantes, puesto que en estos se posibilita que el niño y la madre no tengan mayores afectaciones en su personalidad, y en el nivel educativo, debido al hecho de vivir sus primeros años en prisión, se señala que entre mayor duración del niño en la cárcel, mejores serán sus resultados en su desempeño social y emocional.

De igual manera, Looper y Tuerk (2011) señalaron la pertinencia o no de poder contar con otras medidas de privación de la libertad, como la prisión domiciliaria, en la que se garantice que el niño viva con la madre, mientras se encuentra en un medio en el que participe de actividades como ir al colegio y compartir con otros niños, cuyos padres no se encuentren encarcelados. Sin embargo, precisaron que la necesidad de la prisión domiciliaria puede resultar atractiva para las mujeres que deseen conmutar su pena en la casa y para mujeres que, si bien no han tenido que cuidar a sus hijos en prisión, tienen hijos afuera de la cárcel y desean encontrarse nuevamente

con ellos a través de esta forma.

Los autores, en este sentido, fueron claros al afirmar que las dos modalidades con las cuales cuenta una mujer para cumplir su pena, sea domiciliaria o al interior de un centro penitenciario, están sujetas a valoraciones legales y jurídicas que no siempre obedecen a las necesidades individuales de la mujer; es decir, es posible que una medida legal no pueda cobijar a todas las mujeres por igual.

Por lo tanto, se enfocó su atención en la capacidad que tienen los centros penitenciarios y los servicios sociales para acoplarse a la realidad de una mujer que se encuentra recluida y que requiere atención para su hijo y para ella; al limitarse a verificar que la misma se dé en condiciones análogas a las que tendría un niño fuera de la prisión, en cuanto al acceso a los servicios de salud y de educación.

2.2 Desarrollo de la maternidad en prisión como acontecimiento familiar

Según Smyth (2012) el estudio desde la perspectiva de los derechos humanos de la problemática de las mujeres que viven en prisión con sus hijos no ofrece una visión amplia de lo que sucede con los niños a nivel psicológico. Puesto que, dicho estudio, centra su atención en los aspectos educativos, médicos y de infraestructura, mas no en la atención de la experiencia relacional que viven la madre y su hijo.

En este sentido, la autora señaló que el contexto penitenciario, si bien puede ser eficaz para brindar los apoyos esenciales de alimentación y techo, carece de los elementos para ofrecer los cuidados relacionales necesarios que permiten el desarrollo emocional equivalente al que podría tener un niño que vive sus primeros años de vida fuera de la institución carcelaria.

Asimismo, la autora mencionó que los estilos de apego ambivalentes, inseguros y

abandónicos detectados en las madres con hijos en prisión se desarrollan de este modo, debido a la necesidad excesiva del contexto por controlar los movimientos de la mujer en estas condiciones; pues se limita, a nivel vincular, la capacidad de la madre para generar espacios de cuidado que permitan conformar un vínculo estable, confiable y sensible frente a las necesidades emocionales del bebé.

La calidad del vínculo desarrollado en estas condiciones, por lo tanto, generan, según Smyth (2012), sentimientos de culpa en la madre, debido a las condiciones en las cuales se desarrolla la crianza de un niño en un contexto altamente impredecible. Lo anterior da lugar a sentimientos internalizados en la madre de estigma y de vergüenza ante su hijo, lo que genera pautas disfuncionales de interacción entre la madre y su hijo en la edad adulta.

Como señalaban Poehlmann et al. (2017), la intervención focal en la díada madre-hijo es una que propende dinamizar los vínculos tempranos, mediante de la incorporación de estrategias de apego que permitan reducir los efectos negativos del encierro carcelario en el niño, en términos de cuidado emocional, y que posibiliten sobrellevar la culpa de la madre al compartir con su hijo la pena. De esta manera se estrechan las posibilidades de aparición, en el futuro, de comportamientos delincuenciales en el hijo de esta mujer.

No obstante, la pretensión no es otra que limitar al máximo el reingreso al sistema penitenciario, en calidad de convictos, de los hijos de estas mujeres; no la posibilidad de involucrar y fortalecer a las familias que reciben a un hijo de una mujer privada de la libertad. Lo anterior, puesto que, en las intervenciones propuestas, el foco de intervención recae exclusivamente en el interior del medio penitenciario.

De cierta manera se separa a la madre de su contexto familiar y social para la intervención, debido a que esta perspectiva, planteada desde el psicoanálisis y algunas variantes del

cognitivismo, analiza únicamente la relación de la madre con su hijo como un aspecto fundamental en la construcción de la personalidad del adulto y deja a un lado el papel de la familia o de los contextos socio-legales involucrados como potenciadores de cambio; puesto que el énfasis es la comprensión del mundo intrapsíquico y sus transformaciones, no la manera en la cual los sistemas humanos se interrelacionan de manera sistémica.

Frente a esto, Poehlmann et al. (2017) señalaron que la capacidad clínica de intervenciones psicoanalíticamente orientadas para las madres que viven su maternidad en prisión es limitada, puesto que no es posible, a nivel metodológico, analizar otras variables distintas a las que se presentan en el *setting* terapéutico.

Frente a las limitaciones metodológicas del psicoanálisis, Graham, Harris y Yvette (2013) propusieron intervenir los problemas humanos desde una perspectiva sistémico-ecológica-cultural, al sugerir que se involucren los sistemas amplios de significación familiar dentro de la exploración de los vivires humanos que se suceden en los contextos penitenciarios. Lo anterior con el fin de articular contextos diversos, tales como la familia, la escuela y los sistemas de significación amplios, como la cultura de las mujeres privadas de la libertad.

Además, los autores argumentaron que el contexto carcelario, generalmente, se presta poca atención a las relaciones que establece la madre con la familia de origen o la extensa, debido a que se centra el interés en los prestadores de servicios de salud y en la manera en la cual estas relaciones son efectivas en términos de asistencia y de compromiso frente a la intervención; mas no se rescatan los aspectos protectores dados por la capacidad de autoorganización de las familias, en torno al trabajo en red con otras instituciones de cuidado.

La mirada ecológica y cultural es, entonces, la ampliación del foco de intervención para acercar a la mujer a sus vínculos significativos familiares; con ellos direccionar el proceso

terapéutico hacia miradas más complejas de la problemática de la maternidad en prisión, al involucrar, con esto, otros contextos amplios de significación, como son la escuela, los servicios religiosos y las instituciones no gubernamentales.

Con lo anterior es posible visibilizar cómo las construcciones identitarias y de género son elementos esenciales e indispensables para la intervención de las relaciones que establece una madre con su familia de origen dentro del contexto penitenciario, puesto que remiten a la cultura de pertenencia de la mujer y de su familia, al posibilitar la activación de recursos familiares por medio del trabajo en red. Los autores consideraron que, dentro de estas relaciones, es donde la terapia sistémica adquiere sentido, debido a que involucra los diferentes sistemas narrativos, culturales, corporales y de significado presentes en la ecología de los vínculos humanos.

Al respecto, los autores definieron que su presentación no se encuentra en un solo contexto, puesto que, al mencionar que estos son ecológicos, redefinen su localización en diferentes lugares y en diferentes dimensiones de las relaciones humanas, como son la familia de origen, la vecindad, la familia extensa, los amigos, la escuela, etc. Esta propuesta permite conciliar las tensiones que surgen al hablar de temas sensibles, tales como raza, cultura, género e ideología, en personas que se encuentran bajo vigilancia institucional; porque permite visibilizar las voces que dan cuenta de las diferentes posiciones involucradas en la definición de aquello que se constituye como problemático.

Por lo tanto, mediante la adopción de una perspectiva ecológica, es posible comprender cómo los estresores, presentes en el sistema familiar de una madre que se encuentra encarcelada, son vistos y valorados por los demás miembros de la familia de maneras distintas, y cada uno, dentro de su singularidad, atribuye significados a las relaciones que establecen con el estresor de diferentes formas.

A esta mirada, en la que se involucran cada uno de los sistemas relacionales de significados, es a donde apuntan las intervenciones sistémicas relacionales, puesto que permiten comprender, como a nivel narrativo, la prisionalización¹. Este último es un evento que, si bien trae consecuencias negativas para la vida de las mujeres y de sus hijos, posibilita la emergencia de nuevas modalidades adaptativas, manifestadas en el fortalecimiento de las relaciones de cuidado en su familia extensa, y en el involucramiento en nuevas redes sociales de cuidado.

En este sentido, también es importante relacionar los trabajos de Brown et al. (2010), en los cuales se subrayó la capacidad de la terapia sistémica para intervenir los aspectos socioculturales, desde la dinamización de las narrativas. Esto mediante el reconocimiento de las interfaces de intervención existentes entre los sistemas de significación familiar y los sistemas de significación grupal establecidos en los contextos no terapéuticos de relación, como es la calle, las instituciones de protección juvenil, entre otros.

Para los autores, el reconocimiento de lo local, y de los valores socialmente construidos sobre la identidad, implicaba una lectura posmoderna de la realidad interventiva, pues suponía que no es el sitio el que determina el cambio, sino la posibilidad de involucrar los contextos de intervención dentro de la lógica del cambio social vista a través de la terapia narrativa y el construccionismo social.

De esta manera, se trascienden los límites físicos de la institución y se restablece el enlace cultural y contextual propio de cada sistema humano, para definir aquello que desde la narrativa se presenta como susceptible de ser intervenido y aquello que solo en el plano de la narrativa

¹ Proceso definido por Donald Clemmer, para definir el proceso psicológico vivido por los individuos al interior del sistema penitenciario, y que hace parte del objetivo del proceso de resocialización contenido en el Decreto 3670 del 2011 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

representa una mera descripción de un comportamiento. Estas dos diferencias suscitaron, entonces, un cuestionamiento sobre lo que es real para las personas que se involucran en un proceso de cambio; en el cual se interroga si las prescripciones de cambio dadas por la institución se corresponden con las necesidades e intereses de cambio para un grupo familiar.

Para resolver estos interrogantes, los autores recurrieron nuevamente a las comprensiones culturales y ecológicas de los vínculos, al definir que en el medio contextual se generan necesidades de cambio que no son satisfechas por la institución. Ello, debido a que no se plantean en términos culturalmente sensibles a las personas involucradas, desde la narración, en los dilemas presentados por los efectos de la prisionalización² y del contexto de la maternidad en prisión.

2.3 La justicia social y la solidaridad como un hecho humano

Poder trabajar desde las narrativas los conceptos sobre la justicia, la equidad y la solidaridad social, según Denborough (2013) posibilita comprender cómo estos elementos constituyen aspectos fundamentales en la forma en la cual las personas desarrollan maneras de vinculación con otros seres humanos y con las instituciones. Al ser estos, a su vez, historias personales vividas en relación con momentos, lugares y circunstancias que los involucraron de formas distintas y que en el plano narrativo definen los grados de cercanía y de confianza, frente a las intervenciones psicoterapéuticas o sociales.

Para el autor, la comprensión de la justicia y la solidaridad es un hecho cultural que se vive en el relacionamiento; no es una definición que se aprende al leer un libro o ir a la escuela, sino que

² Este concepto constituye un tema de estudio de los autores, y fue con base en sus postulados al respecto que se desarrolló la política de resocialización del delito.

es un concepto vivo, el cual encuentra historias en las relaciones humanas que encarnan el concepto, historias que remiten a hechos de solidaridad y de justicia, al involucrar tanto a personas como a instituciones en ellas.

Por tanto, y de acuerdo con los estudios realizados por Denborough (2013) sobre la importancia que tiene para los consultantes la comprensión de la justicia, la equidad y el género, es posible ampliar el foco de la intervención, puesto que involucra la narración colectiva y los movimientos existenciales de acercamiento o de distancia frente a las instituciones y personas que encarnan estos conceptos. Lo anterior resitúa, desde los vínculos, los sentimientos y las experiencias vividas, y las necesidades existenciales de resarcimiento y de reconocimiento social.

Esta posibilidad de conocer desde las relaciones lo que se considera justo, permite a las mujeres que ejercen su maternidad en la prisión narrar cómo su percepción de lo que es justo, para ellas y para sus hijos, determina la manera en la cual se desarrollan las relaciones con sus familias de origen y con las instituciones de cuidado, lo que favorece nuevas rutas interventivas que permiten el ingreso de otros actores.

Debido a que, desde los conceptos de solidaridad, equidad y justicia, los sistemas humanos definen el grado de apertura o de hermetismo frente a las intervenciones, al enrollar en su interior los valores culturales y sociales que generan confianza y compromiso en los sistemas familiares, frente a la intervención.

Por eso la terapia también es una suerte de narración colectiva, en la que determinados grupos sociales encuentran o no representación en sus mediaciones. Denborough (2013) afirmó que esta encarnaría algunos aspectos del orden colonial, enmarcados en la concepción que la terapia es un hecho tecnológico que habla del avance científico, en el que el interventor es inmune a las causas

sociales, pues se encuentra en una situación de supuesta ventaja social; lo que define a las personas que acuden a sus servicios como carentes de los medios sociales, educativos y económicos necesarios para hacer frente a sus problemas de una manera distinta.

Para el autor, el sesgo colonial entre las clases sociales y los privilegios que de ellas se derivan, en el plano psicoterapéutico, marca distinciones claras entre terapeutas y consultantes, al definir en estos últimos las causas de los problemas que viven como extensiones de las fallas educativas, de la pobreza y de la marginalidad. Lo anterior posiciona la terapia como un mecanismo de control social que invisibiliza, en el plano narrativo, las voces y los recursos de los actores intervinientes en calidad de pacientes.

Esta situación posibilita la extensión de las divisiones sociales producidas por el colonialismo, en las que determinados actores sociales, desde sus privilegios, invisibilizan los modos de relación y de comprensión de la realidad, dados en contextos culturales considerados como empobrecidos o subdesarrollados; lo que socava la posibilidad de encontrar válidos estos interlocutores para una intervención psicoterapéutica.

Por lo tanto, y según los trabajos de Denborough, White y Sather (2014), el ejercicio terapéutico debe enmarcarse en la posibilidad de introducir al terapeuta dentro del contexto sociocultural y étnico de sus consultantes, con el fin de establecer con ellos nuevas maneras de relación que les permitan, desde la insurrección y la rebeldía metodológica, comprender, desde la sensibilidad y el cuidado por los vínculos humanos, las maneras particulares de relación vividas por las personas.

La rebeldía metodológica permitiría incorporar las versiones culturales y sociales propias de los individuos y de sus familias que reciben una atención psicoterapéutica, lo que ayuda a resignificar el lugar del déficit como un suceso artificial que habla de distancias. Lo anterior,

para hablar del diálogo y la cultura como recursos valiosos que posibilitan el encuentro entre las culturas y los seres humanos en diversidad, al reconocer el alcance ético, estético y político de la terapia sistémica.

Al respecto, Polanco (2013) refirió que el proceso terapéutico desde la narrativa debe implicar a los terapeutas y a los consultantes a realizar un rastreo autoetnográfico de sus creencias, frente al proceso terapéutico; el cual posibilita dialogar, desde la diferencia cultural, los modos únicos de relación entre los seres humanos, los cuales, desde la diversidad, permiten la coevolución sistémica de los contextos de relación de los consultantes, de sus familias y del terapeuta.

En este sentido, la autora refirió que la postura colonial de la terapia busca encontrar sujetos para comprobar una hipótesis o poner a prueba los conceptos sociales sobre raza, género y familia, mientras distancia al sujeto de la investigación del objeto del estudio. Al mismo tiempo que invisibiliza la posibilidad de hallar nuevas rutas conceptuales que permitan comprender a los seres humanos desde la diferencia.

En este sentido, la tarea de investigar cualquier fenómeno debe entonar la revisión étnica y cultural sobre los conceptos que se tienen sobre la realidad a la cual se pretende ingresar de manera solidaria. Es decir, en donde el investigador pone de manifiesto su interés autorreferencial por conocerse y por conocer a los otros, desde la aceptación de sus diferencias culturales y sociales, para poder comprender desde la solidaridad y el respeto las maneras en las cuales los otros se organizan y viven sus relaciones personales

Esta posibilidad de encontrar en el recurso de la autoetnografía el vínculo para la comprensión de las mujeres, que junto con sus familias crían a un hijo dentro de la prisión, permite a su vez, con el diálogo generativo, cuestionar discursos dominantes sobre la niñez, la crianza, el género y la familia, como valores normativos absolutos.

Es necesario retomar, entonces, las investigaciones de Wood, Fredricks, Neate y Unghano (2015). Estos autores, al trabajar con aborígenes australianos desde la tradición oral, pudieron comprender cómo las luchas internas como grupo para conservar su identidad, a pesar del racismo del hombre blanco y la discriminación, posibilitaban en sus miembros la comprensión de sus vidas a través de la lucha y la dignidad, y no desde la rabia y el rencor por ser condenados desde lo social a la exclusión.

Con esta investigación los autores comprendieron cómo desde la oralidad se desarrollan conceptos dinámicos y atemporales sobre el mundo, los cuales integran en la experiencia investigativa temas sensibles, tales como la dominación social producto del colonialismo británico, las diferencias lingüísticas y culturales entre el hombre blanco y al aborigen australiano, y cómo los recursos permiten dinamizar a los grupos sociales y empoderarlos en sus luchas por la emancipación.

Ahora bien, para el presente estado del arte, la conceptualización de estas investigaciones, relacionadas con el contexto de la justicia social y sus manifestaciones en las narrativas realizadas por las personas, visibilizan las dificultades metodológicas y éticas inherentes a la hora de comprender el fenómeno de manera lineal; en oposición a la enorme oportunidad que ofrecen las epistemologías investigativas-interventivas afincadas desde la mirada sistémica sociocultural.

Por lo tanto, y de acuerdo con Epston (2014), los cambios de paradigmas de investigación se producen en la crisis del investigador por encontrar soluciones a dilemas de orden personal, los cuales ya no pueden ser abordados desde la perspectiva de una determinada epistemología. Lo anterior obliga al investigador rastrear, desde su propia historia de vida y desde sus propias narraciones, los intereses particulares que surgen a la hora de investigar un determinado aspecto

social.

Con lo cual se introducen nuevas necesidades a la hora de conceptualizar, de involucrar y de definir quiénes serán parte de la investigación-intervención. Según el autor, esto desvanece todo sesgo dado por la clase social, la cultura o el estatus económico del investigador, lo que permite el ingreso de la diversidad social como una constante humana, al disminuir los sentimientos de omnipotencia intelectual del terapeuta frente a la comprensión de todos los dilemas humanos que se le presenten.

Al respecto, según Burns (2015), contar con un terapeuta que es sensible a la cultura y a las luchas sociales, permite rehabilitar, en personas que se encuentran en contextos adversos, los ideales de justicia social, solidaridad y equidad, puesto que, en el ejercicio terapéutico, involucra y dar voz a grupos sociales oprimidos desde la humildad y el reconocimiento de sus propias potencialidades como sujetos.

Frente a lo anterior, Dolman (2015) propuso que la ruta de la narrativa libera a las familias y a los individuos que han sido victimizados y oprimidos, pues les permite encontrar espacios en donde sus diálogos son tenidos en cuenta, con lo cual se potencia la capacidad de estos actores para dinamizar sus relaciones intrafamiliares, interculturales e interinstitucionales de maneras novedosas y resilientes.

3 Sistema teórico conceptual

3.1 Epistemología compleja, la cuestión del tiempo, el lenguaje y la realidad dentro de la terapia sistémica

La investigación-intervención de los sistemas humanos, desde la epistemología compleja, implica un cambio del esquema y del foco tradicional de investigación, al transformar desde lo teórico las conceptualizaciones que se tienen sobre las relaciones humanas, los síntomas y los niveles de comprensión clínica.

Este cambio de la configuración de la investigación permite, desde la intervención sistémica compleja, repensar y redefinir los presupuestos que se van a considerar a la hora de intervenir y de dar cuenta de la intervención, en términos de la sostenibilidad del cambio, de las perspectivas emergentes que se suscitan en la interfase de la epistemología, el lenguaje y la complejidad.

El contar con la perspectiva compleja desvanece, dentro del campo investigativo, los limitantes teóricos generados desde la visión positivista de la ciencia; en la cual el tiempo es lineal, los cambios son observables y las continuidades de la realidad se ven en términos de categorías, las cuales direccionan el objeto de la investigación hacia la verificación del dominio de la técnica, en función de la correcta aplicación de la racionalidad como herramienta investigativa (Morin, 2010).

Esta lógica investigativa, la cual opera a través de lo que Morin (1994) definió como paradigma simplificador, marca distinciones por medio de la reducción de sus fenómenos a entidades físicas o biológicas exclusivamente. Con esto queda, según el autor, el ser humano desprovisto de la capacidad de vivir en el entramado de relaciones que lo conforman.

Por lo tanto, pensar en clave de complejidad, posibilita la correcta introducción de la

ambigüedad, de la incertidumbre, del acoplamiento y de la borrosidad como principios que le dan sentido y vigor a las relaciones humanas, al desarrollar, en complicidad entre estas, una visión diferente sobre el tiempo, el lugar y el suceso terapéutico.

Estos cambios ponen de manifiesto la naturaleza imperfecta, irregular e impredecible de las relaciones humanas, al situar el debate investigativo en el abandono ingenuo de la objetividad y del método como mecanismos de exploración de lo real. El viraje constituido en esta investigación sitúa el cuestionamiento entre las nociones del tiempo, desde la termodinámica y su correspondencia con la adopción de un nuevo operador explicativo de las relaciones humanas. De ese modo propicia el desarrollo de una comprensión diferente del tiempo y se hace posible la ejecución de una intervención que conjugue en una misma realidad interventiva a diferentes actores aislados físicamente, de acuerdo con una comprensión de las relaciones humanas basada en la emoción como un proceso isoentrópico (Maldonado, 2010).

Al operar desde una definición del tiempo que no se presenta como explicativo ni causal, sino caótico, ahistórico y fractal, es posible recomprender el lugar del observador como un agente que, según Prigogine (1993), permite introducir bifurcaciones que generan creativamente nuevas realidades e inestabilidades funcionales, las cuales diluyen cualquier sesgo de objetividad y determinismo en las relaciones humanas.

Esta visión del tiempo, definida inicialmente por Prigogine (1993) como algo irreversible y probabilístico, sitúa la problemática de la investigación desde la complejidad en dos niveles: a) en la posibilidad de encontrar atractores que conecten diferentes niveles de complejidad creciente y b) que las conexiones entre dichos atractores permitan sincronizarse en términos de complejidad creciente. Lo anterior permitiría, en términos probabilísticos, comprender cómo las sucesiones entre eventos no guardan estrecha relación con el tiempo sincrónico, sino que estas lo

trascienden y encuentran en los sistemas estocásticos una nueva modelación que permite visualizar los mecanismos de evolución presentes en dichos sistemas.

Es por lo tanto lícito mencionar en este punto que la pretensión con la cual opera la investigación no es definir entonces el tiempo de la intervención como resultante de una eficacia terapéutica, sino busca visibilizar desde el lenguaje cómo las novedades adaptativas se instalan en lógicas no ordinarias, en cambio permanente; las cuales a su vez dialogan en sus sentidos con las ciencias de la complejidad. Se hacen referencia a un interdiálogo entre saberes organizados en distintas lógicas y en distintos tiempos, cuyo resultante viene definido por Fischer (2003), como se citó en Duque (2015):

La *fuzzy logic*, es una lógica que sostiene que la lógica clásica de lo verdadero y lo falso, no refleja la complejidad de la realidad. Y afirma también la necesidad de una propuesta de pensamiento, a partir de lo verdadero y lo falso. Las premisas de una lógica difusa nos llevan también a replantearnos el uso y el significado de la ambivalencia como concepto inclusivo, ya que, aun dando un valor a dos cuestiones opuestas, continuamos dentro de la lógica de la dicotomía, pues la ambivalencia incluye dos valores y no considera las multiplicidades, por lo que también reducimos la visión del mundo a un pensamiento simple. (p. 102)

Esta *fuzzy logic*, al interior del proceso terapéutico, permitiría trascender los valores dicotómicos y existenciales dados por el interés del clínico; al definir grados de eficacia como grados de verdad, mediante la exclusión de la contradicción, y situar el papel del investigador en el campo mismo del aprendizaje complejo.

Frente a esto es posible articular a la *fuzzy logic* con el aprendizaje tipo II o deuteroprendizaje de Bateson (1998), para afirmar que el ejercicio interventivo-investigativo

supone, ante todo, un proceso de aprendizaje del aprendizaje, puesto que no segmenta en unidades ni estructuras exclusiones entre elementos de distinta naturaleza o sitúa el problema de la psicoterapia sistémica como una cuestión de definición entre el concepto de clase en oposición a las definiciones de orden.

En este sentido, se refuerza el concepto de autopoiesis y de acoplamiento estructural, definido por Maturana y Varela (2004), en el que los modos de acoplamiento por su naturaleza son disímiles entre sí y están unidos por las conexiones que ellos mismos forjan en independencia de los elementos que los configuran, por lo tanto, la descripción de cada una de las partes en singular que lo conforman no permite definir las relaciones entre los organismos que lo componen.

De esta forma, los sistemas cuya naturaleza es social, al seguir la definición del autor, podrán incluir en sus características disímiles, que no las llevan a una contradicción radical ni que pone en riesgo su funcionamiento, sino que les permiten avanzar en formas cada vez más sofisticadas de autoorganización y adaptabilidad. Estos dos conceptos, desarrollados por Maturana y Varela (2004), permiten comprender cómo, en los sistemas sociales, una persona puede ser miembro, por ejemplo, de una familia, estar en la cárcel y ser mujer sin entrar en los dilemas categoriales de si la clase corresponde entonces al género.

Por lo tanto, la posibilidad de pensar en esta multidimensionalidad se desprende de la capacidad de entender al ser humano desde el lenguaje, puesto que en este se desarrollan los cambios estructurales y las organizaciones contingentes entre la adaptación y el acoplamiento estructural. Estos, de forma no sumatoria, representan la posibilidad de la coordinación entre significados y realidades en dimensiones asincrónicas, que permiten la capacidad de desarrollar emociones, sentidos de pertenencia, reflexiones y pensamientos en conexión con las dimensiones

de pertenencia. En consecuencia, Maturana (1996) frente a lo humano afirmó:

Todo quehacer humano se da en el lenguaje, y lo que en el vivir de los seres humanos no se da en el lenguaje no es quehacer humano; al mismo tiempo, como todo quehacer humano se da desde una emoción, nada humano ocurre fuera del entrelazamiento del lenguajear con el emocionar, y, por lo tanto, lo humano se vive siempre en el conversar.
(p. 11)

Por lo tanto y en relación con la complejidad, es el lenguajear, como una representación humana del poder hablar del amor, lo que constituye en últimas al ser humano y desde esta premisa es posible comprender sus modos de vinculación con sistemas de pertenencia y de sentido personal.

3.2 Sistemas de relación y complejidad

El tránsito de los modelos de pensamiento lineal a epistemologías complejas se produjo de manera paulatina y tuvo como origen la adopción de la teoría general de los sistemas de Von Bertalanffy (1989), la cibernética de segundo orden de Von Foerster y Pakman (1996) y la teoría comunicacional de Bateson (1982) que, junto con los axiomas de la comunicación humana de Watzlawick (1978), sentaron las bases de lo que más adelante se configuraría como la terapia sistémica.

Estos autores desarrollaron las ideas que permitieron comprender la contextualidad de los síntomas, las pautas interactivas entre sistemas y la importancia de la familia como eje con el cual se asientan las intervenciones sistémicas, lo que permite así comprender al síntoma como proceso sistémico, apoyado en la cibernética de segundo orden (Andolfi, 2001).

El cambio de paradigma, entre el análisis de los síntomas como fenómenos individuales y la

posibilidad de verlos en relación, posibilitó la redefinición del vínculo como algo estático, intrapsíquico y simbólico, y permitió comprenderlo en sus tres dimensiones: comunicativa, interactiva y contextual.

Esta perspectiva, nutrida desde el constructivismo, promueve un cambio en la manera de comprender las relaciones humanas, en tanto que supone que la triple conjunción: entre los sistemas humanos, el contexto y la reflexividad, entendida desde la definición de Maturana y Varela (1996):

Una reflexividad engendrada, estamos forzados a abandonar la idea que usted o yo o quien quiera que sea preexiste realmente. En cambio, emergemos, somos traídos al mundo por las prácticas lingüísticas y no lingüísticas que constituyen a diario nuestra vida. (p. 13)

Por lo tanto, desde esta perspectiva del vínculo, no es la realidad externa del sujeto la que se puede observar, sino también la realidad misma del interventor-investigador, como parte del interjuego de la realidad en la cual se construye, entre ambos, desde el vínculo y que da lugar a las experiencias de cambio vividas por ambos.

Varela refirió que este proceso no es cognitivista o asociacionista solamente, por lo que denominó a la capacidad de vivir las relaciones como parte de las experiencias lingüísticas producidas por los acoplamientos, como enacción, y lo delimitó como la posibilidad de ser parte; dicho en términos del autor, encarnar la relación vivida. Por lo tanto, encarnar a la enacción vivida remite al investigador y a los sistemas humanos a pensarse en términos de pautas que los conectan. En este sentido Maturana (1998) afirmó:

[Que] los roles o características que un observador puede atribuir a los miembros de un sistema social no los describe en términos de propiedades constitutivas. Son

abstracciones del observador a partir de las regularidades de comportamientos de los miembros de un sistema social y, como tales son abstracciones proyectadas sobre un conjunto particular de valores y nociones, aquellos que el observador prefiere. (p. 157)

De esta manera, el contexto social y el observador no solo se perfilan como actores neutros en el desarrollo de los sistemas humanos, sino que permiten el desarrollo y la evolución de las pautas organizativas al interior de la familia; las cuales se definen en su emergencia, características y funcionamientos en relación con los contextos en donde se desarrollan. Al respecto, Imber-Black (2000), frente al papel del contexto, refirió:

Todas las familias establecen vínculos con los sistemas amplios. Existe el mito –hoy prevaleciente en la cultura occidental– de que las familias son entidades autosuficientes. En realidad, la mayor parte de ellas funciona de forma interdependiente con diversos sistemas amplios y utilizan la información que estos proporcionan para crecer y desarrollarse. (p. 34)

En este orden de ideas las relaciones humanas se comprenden como parte de un entramado sistémico amplio, complejo y dinámico, el cual organiza la experiencia recursiva entre diferentes sistemas de vinculación establecidos en órdenes jerárquicos multidimensionales y en continuo cambio. Esta realidad permite entender cómo las relaciones que establece la familia con otros sistemas modifican, nutren y direccionan la organización interna de los miembros que la conforman. Por tanto, la intervención sistémica, desde esta perspectiva, es ante todo una suerte de modelización sobre los dilemas humanos, establecida en el vínculo, pero que lo trasciende por medio de los sistemas amplios y los acoplamientos estructurales entre los contextos, los actores, y sus diálogos.

3.3 La experiencia de trabajo narrativo en contextos relacionales culturalmente adversos

Al respecto, Hernández, Siegel y Almeida (2009) reflexionaron cómo, desde los aspectos culturales, es posible encontrar maneras para resolver los dilemas presentados en las relaciones humanas. Las autoras involucraron, en el proceso terapéutico, los elementos que definen la cultura de cada uno de sus consultantes y, por medio de la dinamización y del empoderamiento de sus discursos, que favorecen la emergencia del cambio.

Por lo tanto, es posible comprender que, el reconocimiento de la situación de prisionalización en la mujer con hijos, es un elemento que, si se enlaza con los valores culturales presentes en su núcleo extenso familiar, favorece las narrativas protectoras que hablan del vínculo y no descripciones que hablan de los comportamientos negativos exclusivamente.

Se disuelve, entonces, con esta intervención, el determinismo de la historia como algo inmodificable y se establecen nuevas narraciones sobre la vida y la libertad. De acuerdo con lo mencionado por Traore (2015) al referir que la posibilidad de narrar la vida mediante el cuento permite salir del circuito de sufrimiento, a través de la capacidad de modificar creativamente la realidad por medio de la ilusión.

Según lo referido por la autora, el sufrimiento humano es una situación en la que la posibilidad de narrar efectivamente se ha detenido. Los intercambios verbales establecidos por los consultantes y sus familias se enmarcan en la descripción de eventos que se expresan para dar a entender, objetivamente, el sufrimiento vivido. Por ello, promueve en las familias la creación de un libreto de la vida en el que se pueden plasmar escenas diferentes a las que se presentan de manera negativa en la imaginación de los consultantes, lo que permite que, desde lo metafórico y

literario, se establezcan nuevas realidades vinculares, enmarcadas en la resiliencia y no en el trauma.

Asimismo, la autora invitó con esto a pensar el contexto como un aliado en la potenciación de los procesos de cambio, pues reconoció que las palabras que, en el contexto, en algunos casos se utilizan para maltratar, en el plano del lenguaje generativo pueden ser utilizadas para dialogar sobre las luchas personales que permitieron dar cuenta de un proceso de aceptación radical de sí mismo, con lo cual se redefine el proceso terapéutico.

Esta posibilidad de aceptarse radicalmente implicaría resituar la narrativa familiar en un contexto literario, en donde el *nosotros* no diluye las narraciones individuales, sino que posibilita entender desde la intersubjetividad cómo el sufrimiento se enlaza con los elementos emocionales, no con los aspectos fácticos que determinan una situación de sufrimiento familiar. Dicho de otro modo, no es la prisionalización la que genera estrés en la familia, lo que en ocasiones genera sentimientos de tristeza al interior de esta es la imposibilidad de uno de sus miembros de vivir emocionalmente los vínculos.

Según Marwood (2015) hilvanar la capacidad de narrar como un suceso compartido por la experiencia entre varios, por medio de la metamorfosis narrativa, permite comprender el tiempo, el lugar y la memoria como elementos dinámicos en las construcciones personales, sobre lo que se define como vínculo, cuidado, género, tiempo y familia.

Para la autora, la capacidad de narrar no es simplemente el escribir palabras, sino que implica una postura reflexiva en la que el sentir y el vivir actual se entremezclan con los contextos más amplios de la significación, y le dan sentido a un sentimiento de poder cambiar y transformarse en la palabra; puesto que en ella se existe como seres humanos y en ella el sujeto se reconoce ante los otros.

La palabra como mecanismo de intervención, desde el enfoque terapéutico, rescata las tradiciones orales y narrativas de inscribir en el lenguaje como un hecho sociocultural. Tal como atestiguaron Neiryck y Beaujean (2018), cuando hicieron mención de que, por medio de la metáfora del danzar en las relaciones, se visibiliza que el lenguaje no solo es descriptor de realidades, sino que también crea contextos en los que los seres humanos se encuentran solidariamente, desde el amor, para dar lugar a danzas lingüísticas que vinculan y les dan sentido existencial a los individuos.

Los autores refirieron que la propiedad última de la terapia sistémica es originar metáforas generativas que, al igual que el jazz, permitan un cierto grado de improvisación y de dinamismo a la experiencia humana, lo cual desarrolla en los sujetos nuevos modos para comprender lo trágico y lo inesperado.

Asimismo, para Neiryck y Beaujean (2018), el contar con enlaces que verifiquen, desde lo narrativo, los movimientos vinculares generados en un determinado contexto de desarrollo —sea la institución psiquiátrica, la cárcel o el hospital— permiten visualizar cómo los miembros de esta relación comparten o no las definiciones sociales y culturales que se les atañen. Lo anterior posibilita comprender cómo el individuo, desde la resistencia y la creatividad, desarrolla nuevas formas para comprenderse y narrarse de manera diversa.

Estas relaciones, en el contexto de la mujer que vive su maternidad al interior de la prisión, visibilizan cómo la metáfora narrativa no solo involucra el pensar, sino también acerca el corazón a los sentimientos vividos en la relación de la familia con el hijo y de la madre con la familia extensa, lo que pone en relieve en las narraciones cómo los movimientos dados por la institución conectan, desde el lenguaje, a la mujer con su familia y a la familia con su contexto social más amplio.

Para Baptiste (2017), el lenguaje es una transición permanente, la cual se define no solo por las capacidades de comunicar desde lo analógico y lo digital, sino también de comunicar, en diferentes momentos y lugares, sentires y experiencias. Para el autor, el lenguaje en el mundo posmoderno se encuentra en muchos lugares y se manifiesta de muchas maneras, lo que sitúa el problema de las personas no en la capacidad de expresar lo que piensan de manera correcta, sino de hacer parte de la narración que los vincule con sus significados más personales, es decir, más cercanos a su cultura e idiosincrasia personal.

Por lo tanto, estar en una relación en la cual no se puedan generar resonancias afectivas con lo que se dice, es una relación que, según el autor, no permite establecer metacomunicaciones o diálogos sobre los diálogos. Sin embargo, hace la salvedad que su pretensión no es establecer nuevamente las pautas del enfoque comunicativo de Palo Alto, sino que pretende dar cuenta de los procesos de transición que se desarrollan en las narrativas de los consultantes que viven determinadas situaciones de separación o de malestar psicológico.

De esta forma, para el autor, la metáfora es un vehículo terapéutico que permite darle nuevos sentires a las circunstancias de la vida, al poder contener en su interior las bases con las que se interpreta la cultura, el género y la historia de las personas que se encuentran en situación de necesidad, al utilizar los modos propios de narrar su experiencia desde el contexto de relación de los lenguajeantes.

Por lo tanto, el autor refiere que la metáfora también permite introducir, en el lenguaje de la narración personal, los elementos míticos que conforman la familia de origen, con lo cual se mantienen vigentes los lazos de pertenencia y lealtad. Estos definen el rol asumido al interior de la familia de origen, lo que define, a nivel subjetivo, el lugar que ocupa cada persona en el mundo.

La metáfora y las creencias socialmente construidas sobre el cuidado, como representaciones de un metadiálogo, posibilitan resolver las dificultades inherentes a la hora de comprender cómo se transforman los vínculos de una mujer que vive su maternidad en la prisión. Puesto que permiten entender cómo la transición de ser hija a ser madre trae consigo una nueva definición en términos sociales, así como una nueva comprensión narrativa del cambio de rol, al ser, de manera análoga, el recibimiento de su hijo un acto en el que también se conjugan estos elementos y que posibilita comprender el lugar en lo social que tendrá el nuevo miembro recibido al interior del sistema familiar.

En ese sentido, se resalta el valor de la comprensión del recibimiento como un suceso que trasciende las dicotomías y las simplificaciones dadas por la comprensión diádica de la relación madre e hijo –esta última entendida como fundante de lo relacional–, con lo cual es posible incorporar una visión sistémica sobre las transiciones vividas en el proceso terapéutico. Ahora bien, en este punto es importante mencionar lo expuesto por Guillaume, Di Blasio y Guerrero (2011), quienes definieron la metáfora:

Como suceso posibilitador del cambio en la cosmogonía familiar, en el que se conjugan los elementos sincréticos del mito, la visión del desarrollo del cambio de estado manifestado en los ritos de paso, que direccionan a la familia a un mundo en donde el yo colectivo, permite, posibilita y conjuga a los individuos con lo colectivo, generando trascendencia en las dicotomías nominativas y categoriales, reafirmando con ello el carácter social del diálogo y de la experiencia de cambio vivida. (p. 167)

Lo anterior implica el reconocimiento de los aspectos culturales, sociales e históricos propios de la cultura de las personas, y visibiliza lo plural y lo diverso de las maneras con las cuales se organizan, desde el lenguaje, las relaciones humanas.

Para estos autores, la posibilidad de comprender lo colectivo del lenguaje, integra, desde la contradicción y la paradoja, las visiones que otrora fueran antagónicas entre sí, lo que ayuda al ingreso de nuevos actores y contextos de intervención, en los que es posible dialogar con estos elementos desde lo psicoterapéutico; al permitir trascender en las definiciones dadas a lo que representa la familia, el cuidado, las transiciones de roles y el cuidado.

Por lo tanto, al examinar la propuesta de los autores, es posible comprender cómo en la problematización de las mujeres que viven su maternidad al interior de la cárcel, uno de los principales obstáculos que se presenta en las investigaciones es identificar si la situación debe ser intervenida de manera dicotómica, sea con la mamá o con el hijo, al interior de la institución penitenciaria, y no como un continuo que permite integrar actores y contextos diversos en una misma mediación. Esta dualidad se sostiene de la necesidad de encontrar soluciones a problemas que son vistos desde una mirada ajena, en la cual, según los postulados de Guillaume et al. (2011), se privilegia el saber técnico sobre las causas humanas, que el saber vivir con las diferencias y la pluralidad.

Para analizar a las mujeres que viven su maternidad en prisión, se ha evidenciado que, en las intervenciones realizadas desde perspectivas no complejas, el objeto de estudio recae en la madre o en el bebé, como dos entidades que, si bien se conceptualizan como una, son examinadas de manera independiente, puesto que se considera que de este modo es posible dar cuenta de una cierta eficacia terapéutica.

Esta cosificación genera una suerte de contracción de los valores culturales de la mujer, en detrimento de la capacidad que tiene ella y su contexto amplio de relación, para hacer frente a las vicisitudes de vivir la maternidad al interior de una prisión. Lo anterior se genera, puesto que sitúa a la mujer como principal responsable del destino de su hijo, lo que impide ver la crianza de

este como un acto de distribución simbólica de múltiples vínculos de cuidado, desarrollados coordinadamente por los distintos miembros que conforman el sistema familiar.

La irrupción del saber técnico, definido según la validez y la elaboración sofisticada de la técnica, en el plano de la comprensión del sufrimiento humano, presenta importantes inconvenientes –tal y como resaltaron Guillame et al. (2011)–, en donde la técnica científica enmarca las relaciones humanas en secuencias lineales, en las cuales la estrategia y la validez científica definen la individualidad del problema, al dislocar la posibilidad de pensar en pautas relacionales y en la cultura de los individuos sometidos a su técnica.

Frente a esto es difícil reconocer cómo se vive dicha experiencia de ayuda en el plano emocional, debido a que se enfoca el proceso de cambio a la aplicación de fórmulas y de técnicas fundamentadas en la praxis científica, pero que son desconocidas por los consultantes, lo que genera sentimientos de confusión frente a su papel en la solución de los dilemas que se les presentan. Esto ocasiona, una excesiva racionalización de la terapia como proceso cognitivo, lo que imposibilita dimensionar el lugar del mundo afectivo como elemento vinculante entre los seres humanos.

En oposición a la técnica, Calicis (2014) refirió que la supervivencia del sistema consultante en la terapia dependerá de la manera en la cual se realicen los movimientos relacionales necesarios, para invitar a las personas a hablar desde su propio saber de las causas que los atormentan. La autora señaló que, en los procesos en los cuales hay que intervenir desde lo sistémico, es necesario conocer cuáles son los presupuestos y las explicaciones dadas por los involucrados de lo que ellos llaman problemas, desde la propia idiosincrasia y no desde la definición externa dada por la mirada del experto.

En la familia de la mujer que vive su maternidad en la prisión, en este movimiento, se debería

dialogar sobre lo que ellos han construido desde la expectativa, sobre los interrogantes y temores generados frente a su recibimiento, y sobre la manera en la cual ellos se han configuran como familia. Lo anterior genera un espacio de reflexión, que los conecta como un sistema familiar, el cual antes de la intervención ya trae consigo un recorrido de comprensiones y sentimientos sobre el recibimiento de un nuevo miembro familiar.

3.4 Narrativas, identidad y terapia sistémica

La terapia sistémica en sus orígenes surge como un modelo de interpretación lingüística de los actos humanos considerados como sintomáticos (o patológicos), por autores como Whitaker (1992) Bateson y Ruesch (2001), y Watzlawick (1998); los cuales coinciden con que el estudio de las maneras, en las cuales las personas comunican, dan cuenta de cómo los sistemas amplios de información (familia) ejercen un papel fundamental en la expresión relacional del lenguaje. Frente a esto es útil emplear la explicación dada por Watzlawick (1998), para comprender sobre el proceso comunicativo en las primeras terapias sistémicas:

La realidad interpersonal resulta del hecho de que toda comunicación tiene inevitablemente dos aspectos. En primer lugar, toda comunicación (verbal o no verbal), proporciona una información determinada, que representa su contenido. Pero, además, tiene también un aspecto meta comunicativo, es decir, una comunicación, de cómo el receptor debe interpretar esa comunicación. (p. 21)

Es entonces, para Watzlawick, la posibilidad de comunicar la que define los aspectos de la relación, en la cual se presentan las dimensiones del contenido, las jerarquías y los principios que organizan una determinada comunicación al interior de un sistema más amplio. De esta manera, el lenguaje se encuadra dentro de un esquema de pensamiento sistémico y se fundamenta en el

principio de la retroalimentación positiva y negativa.

Esta posibilidad define el concepto de circularidad y el de acomodación, los cuales sirven para explicar, desde las informaciones dadas, cómo un mensaje produce en un sistema determinado secuencias patológicas complementarias, al ser el proceso terapéutico la introducción de, desde el lenguaje, nuevas secuencias comunicativas que permitan otras organizaciones en el sistema.

No obstante, a pesar de la sofisticación epistémica presente en esta teoría sobre la comunicación humana, establecida por el grupo de Palo Alto, esta cae en la paradoja de no incluir la cultura y la sociedad dentro de la comprensión de los fenómenos comunicacionales humanos:

Frente a esto Selvini et al. (1990) analizó esta problemática al afirmar lo siguiente:

las concepciones sistémicas del grupo de Palo Alto heredadas en parte por nosotros, se basan implícitamente, en el modelo de la red telefónica. Esto implica una concepción ingenua de la circularidad de las interacciones. En una red telefónica todos son iguales, no interesa su individualidad ni su historia. En una red telefónica solo interesan las acciones y realimentaciones que se desarrollan en un periodo limitado. (p. 170)

Por lo tanto, según Selvini en su cuestionamiento sobre la manera en la cual se interpretó el concepto de circularidad, dentro de las primeras conceptualizaciones del lenguaje para la primera sistémica; es posible comprender cómo las variaciones de los contenidos no solo dependen de la cultura, sino también de las maneras en las cuales cada uno de los sistemas humanos, en su singularidad, definen su identidad.

Así, autores como Anderson y Goolishian (1996) introdujeron el concepto de identidad como construcción social y lo enmarcaron dentro del pensamiento sistémico circular, al afirmar que son las conversaciones las que definen las pautas relacionales en los sistemas, con lo cual

supusieron que los equipos terapéuticos deben conversar con las definiciones del problema y en la conversación, encontrar soluciones.

De esta forma, el modelo de Andersen y de Goolishian derivó hacia la colaboración en oposición a la estrategia (desde la mirada del experto), como una manera de dinamizar, desde los sistemas humanos, los recursos de afrontamiento presentes y con ello restablecer los principios de homeostasis y acomodamiento propios de los sistemas abiertos.

La introducción de los modelos conversacionales permite, entonces, hablar de subjetivismo relacional, puesto que da pie a comprender cómo las transacciones comunicacionales están enmarcadas dentro de una matriz social. En dicha matriz, los continuos acomodamientos, que dan lugar a definiciones sociales sobre el género, la identidad, la responsabilidad y el cambio; generan nuevos diálogos que sustentan realidades en las personas.

La premisa, entonces, es definir las conversaciones como realidades cambiantes, en las cuales los consultantes y los sistemas de ayuda redefinen su propia identidad personal, de acuerdo con cómo surge el diálogo entre ellos, lo que introduce en el texto lo que definió Linares (2012) como una identidad narrativa. Según este autor, la identidad narrativa incluye los valores, las creencias, los mitos y el valor emocional que cada una de las personas, durante el curso de sus vidas, les otorga a sus experiencias significativas.

Es entonces cuando es posible dialogar con estos elementos que constituyen la identidad narrativa, con el fin de conocer sus premisas, el origen de las percepciones sobre la realidad, y las epistemes que organizan determinadas maneras de pensar y actuar en el mundo social. En este orden de ideas, Linares (1996) afirmó frente a la identidad y la narrativa:

Son productos históricos, resultado directo de la relación del sujeto con la sociedad a lo largo de las etapas del ciclo vital, y como tales, reúnen material procedente de la

experiencia acumulada. Pero la experiencia, entendida como interacción con el medio social, no se corresponde con un hipotético conocimiento objeto, sino que atraviesa varias ópticas sucesivas que la moldean arbitrariamente. (p. 28)

Por lo tanto y según la premisa de Linares sobre la identidad como construcción social, se comprende cómo los postulados narrativos, desde la terapia sistémica, se enfilan en la comprensión del origen de una determinada descripción o contenido del lenguaje, para dar cuenta de las relaciones entre el contexto, como sistema de significación, y las personas.

Según lo propuesto por White y Epston (2012), esta articulación permite comprender la influencia de los conceptos dados por Foucault sobre el poder y el conocimiento como elementos discursivos que organizan la experiencia narrativa dentro de lógicas y prácticas dominantes, que determinan y preforman las percepciones de las personas que tienen de sí mismas y de sus vínculos significativos.

Para los narrativos, la lógica y la práctica se presentan en conjunción dentro del plano discursivo, puesto que estas operativizan los dispositivos de control, arraigados en el poder como conocimiento y en la linealidad causal (y temporal) como el fundamento que los estructura.

El proceso terapéutico, entonces, sería la posibilidad de externalizar y deconstruir las manifestaciones del poder-saber como un mecanismo que está organizado dentro de la episteme del orden, para resituar la capacidad de narrar como insurrección frente al poder y al establecer con ello la ruptura lógica y cronológica de la vida como resultado de varias consecuencias pasadas. Entre tanto, esta ruptura entre la lógica y el poder es una comprensión sistémica posmoderna, en cuanto que permite reintroducir el concepto de generatividad como una cualidad de los sistemas humanos para reconfigurarse y reconstruirse.

De igual manera, se nutre esta perspectiva narrativa de la pretensión dada por los

deconstructivistas, que proponen que la lectura temporal del tiempo, como un evento lineal, es insuficiente a la hora de comprender los significados que la misma otorga a las palabras que se utilizan para definir los objetos y las cosas. Esta pretensión, dada por autores como Derrida y retomada por otros investigadores como White y Epston, representa lo que Ong (2009) definió como uno de sus mayores logros al determinar:

[Que] la lengua es estructura, y su estructura no es la del mundo extramental. El resultado final para Derrida es que la literatura –y de hecho la lengua misma– no es en absoluto “representativa” o “expresiva” de algo que existe fuera de ella. (p. 68)

En síntesis, según Ong, esta estructura no es más que la mirada y la subjetividad (identitaria narrativa) del observador-interviniente del contexto terapéutico, lo que remite a la definición de acoplamiento estructural de Maturana y Varela. Desde esta premisa se resitúa a la narrativa como un saber de frontera, el cual permite establecer conexiones, desde las ciencias de la complejidad, entre el construccionismo social, el constructivismo y los debates contemporáneos, frente a la familia y el género al interior de la psicoterapia sistémico relacional.

3.5 Matrístico: avances en una comprensión del cuidado como fenómeno complejo

La investigación-intervención, desarrollada en los dominios de la complejidad, requiere un análisis riguroso a nivel metodológico del concepto de territorio y su correspondencia con el género; al seguir a Combaz y Rothenburger (2016), cuando definieron que las relaciones recíprocas entre estos permiten visualizar el “Entrelazamiento dinámico complejo de todas las relaciones sociales, cada una imprimiendo su marca en las demás”. Lo anterior señala las tensiones existentes entre la relación social, el posicionamiento, el rol y las posibilidades de desarrollo contenidas en esta intersectorialidad.

Esta situación se corresponde con categorías fijas de lo que para un grupo social o familiar significa determinado rol o posicionamiento social, lo que representa, en el espacio físico concreto, los límites y las dinámicas históricas asociadas con su apropiación y con el desarrollo de las acciones que se proponen en dichos contextos. La ampliación de los llamados márgenes de la acción territorial representa, para Williams (2005), el establecimiento en la cartografía de unos nuevos límites para la acción política y social de los nuevos roles, dados por la visibilización.

Es así como, al seguir los postulados de Williams (2005), se retoma el posicionamiento social de grupos que han sido marginados culturalmente, una teoría que permite reincorporar, en los territorios, su visibilización. Para la autora, la posibilidad de inclusión en el territorio no solo se dirige a la redefinición del rol ejercido sobre el mismo (sea peyorativo o no), sino también en la comprensión que se genera de la emergencia de nuevas subjetividades sobre la denominada alteridad.

Ahora bien, las tensiones, las oposiciones y los antagonismos suscitados de la reapropiación del territorio por parte de grupos socialmente excluidos, implica un doble proceso de construcción tanto de nuevas identidades territoriales como de la asunción de una nueva definición de lo que significa el concepto de la alteridad. En ambos sentidos, es evidente la necesidad de encontrar un articulador entre ambos, que permita unificar y trascender los conceptos de territorio y de alteridad desde las premisas ya mencionadas.

Por lo tanto, en dicha empresa son particularmente útiles las ciencias de la complejidad, así como la reintroducción de un concepto cultural apropiado para el tratamiento de las nuevas definiciones del género y del territorio, en un marco de referencia narrativo que permita visibilizar los procesos de construcción y de reconstrucción de las relaciones familiares entre diferentes miembros; a partir de la visibilización de los vínculos desarrollados en un espacio

psicofísico particular. La posibilidad de enlazar esta nueva comprensión sobre lo social viene, entonces, por medio de la comprensión de lo Matrístico, concepto desarrollado por Maturana (1993), quien definió esta orientación así:

La manera matrística de vivir nos abre a la posibilidad de la comprensión de la vida y la naturaleza, porque nos conduce al pensamiento sistémico al permitirnos ver y vivir la interacción y participación de todo lo vivo en el vivir de todo lo vivo; la manera patriarcal de vivir restringe nuestro entendimiento de la vida y la naturaleza al conducirnos a la búsqueda de una manipulación unidireccional de todo en el deseo de controlar el vivir. (p. 64)

Esta orientación de pensamiento cuestiona la verdad, la lógica, la exclusión, la apropiación, el maltrato y la autoridad; en tanto que estos elementos suponen una relación con el todo, fundamentados en una dominación simbólica y no colaborativa (ni consensuada ni coordinada), que lleva inevitablemente a la parcelación de la realidad en unidades de sentido, organizadas en una premisa del orden y del control.

Desde esta orientación epistémica, se interroga el pensar y el lenguajear como dos unidades conexas de procesos más amplios de representación de un sentido sobre lo vivo. Para Maturana (1993), las justificaciones dadas por visiones patriarcales y matriarcales del territorio definieron una desconexión entre el poder cuidar, el poder estar y el poder vivir de manera colaborativa y amorosa, lo que da lugar a cuestionamientos fundamentados en una dialéctica patriarcal de poseer y comparar lo dividido por las leyes de la lógica. Una visión matrística, por lo tanto, conjura las divisiones, en tanto que sigue una premisa en la que la comprensión de la realidad se define y en la cual es posible, según Maturana y Dávila (2009):

Invitar miradas simultáneas, sucesivas o alternadas, a distintos dominios de fenómenos

entre los que no hay intersección. La relación entre esos dominios no pertenece a la lógica deductiva sino a la mirada del observador que ve una relación generativa, o que ve un isomorfismo, o que hace un mapeo para generar una mirada comprensiva. (p. 54)

Lo anterior permite generar conexiones, desde un sentido comprensivo, de las múltiples versiones de la realidad social y de los movimientos que allí desarrollan los sujetos; lo que permite ver las continuidades entre el emocionar y lenguajear humano, a través de una mirada que aprecia la vida como una matriz ecológica, fundamentada en el respeto, la participación social, en la dignidad y el convivir social, dado en la aceptación propia y en la cooperación.

4 Marco metodológico

El interés investigativo de este estudio parte de la revisión sistemática de la literatura, puesto que no se hallaron publicaciones que comprendieran el fenómeno del recibimiento en mujeres privadas de la libertad –desde una perspectiva en la cual la institución penitenciaria no fuera el sitio de intervención–, y que consideraran las vicisitudes vividas por mujeres excombatientes del conflicto interno colombiano. Debido a lo anterior, surgieron debates en relación con la posibilidad de generar un concepto, a partir de las narrativas, que ayudara a comprender las relaciones entre el recibimiento, la crianza y el cuidado, desde una lectura compleja en la cual las nociones de la lógica borrosa permitieran la modelización de un concepto metodológico denominado Matrístico. Así, sería posible ampliar las formas de entender las relaciones familiares observadas en estos contextos, con base en lo narrativo, y los movimientos territoriales que se producen a partir de la llegada de un nuevo miembro, con las significaciones que aquello representa para el sistema familiar.

A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido del marco metodológico:

Tabla 1. *Modelización sistémica adoptada por la investigación-intervención*

Fase	Objetivo	Instrumentos	Ajustes del fenómeno
Definir el interés de la investigación-intervención.	1. Por medio de la revisión de la literatura evidenciar, desde la ausencia de estudios sobre el recibimiento, la necesidad interventiva para la familia que recibe el hijo de una mujer privada de la libertad. 2. Comprender cómo se reconfiguran las relaciones familiares a partir del recibimiento de un nuevo miembro que fue privado de la libertad.	Revisión de revistas científicas indexadas en bases de datos.	Comprender los presupuestos teóricos y conceptuales que sustentan las investigaciones sobre las mujeres que viven su maternidad en la prisión y sobre sus familias.

Fase	Objetivo	Instrumentos	Ajustes del fenómeno
Construcción del estado del arte.	1. Reconocer, desde la interdisciplinariedad, cómo se ha estudiado el fenómeno de la maternidad en prisión y su relación con la familia de la mujer privada de la libertad. 2. Visibilizar, por medio de la descripción de la literatura analizada sobre el tema, las limitaciones teóricas y prácticas existentes frente a la problemática planteada para la investigación.	Revistas científicas indexadas en bases de datos.	Analizar el problema de investigación desde la mirada de diferentes campos del conocimiento, como la psicología, el derecho, la sociología, la antropología y la terapia sistémica, con el fin de ampliar la comprensión que se tiene sobre la maternidad de las mujeres privadas de la libertad y de sus familias.
Sistema teórico.	Desde la revisión de la literatura proveniente de las ciencias de la complejidad y el paradigma sistémico, visibilizar rutas interventivas novedosas para la comprensión de los vínculos entre las mujeres privadas de la libertad y la familia que acoge a su hijo, en términos de cuidado maternal.	Conceptos teóricos desarrollados por autores de la terapia sistémica.	Comprender cómo los conceptos metodológicos permiten darles articulación a las comprensiones, desde dominios diversos del conocimiento, al permitir que las posturas epistemológicas se reconcilien, para darle solidez a la generación de un nuevo concepto interventivo-investigativo.
Método	1. Construcción y diseño de escenarios conversacionales con las familias y los hijos de las mujeres privadas de la libertad. 2. Construcción y diseño de escenarios conversacionales con la familia de la mujer privadas de la libertad.	Comprender cómo la experiencia narrativa de cuidado, por parte de las familias que acogen el hijo de una mujer privada de la libertad, puede ser comprendido a partir de la reflexividad, el auto y la heterorreferencia, la circularidad y la transdisciplinariedad, y el coaprendizaje y la complejidad.	Conviene aclarar que se ajustaron los escenarios y las escenas debido a los cambios presentados en la participación de los consultantes inicialmente convocados, y a la no asistencia de una de las familias convocadas al primer encuentro.

Fase	Objetivo	Instrumentos	Ajustes del fenómeno
Resultados	Analizar los resultados de los procesos conversacionales desde la comprensión dada por los operadores conceptuales presentes en la investigación y las emergencias teóricas derivadas del proceso narrativo.	Matriz de análisis de las narrativas conversacionales	Se visibilizan los procesos de cambio familiar, desarrollados a partir de la redefinición de lo territorial como unidad de comprensión del cuidado y de la entrega- recibimiento; a partir de la conceptualización de lo Matristico, lo que visibiliza los dispositivos de cambio representados en el SAP, en la comunidad, en el barrio y en el tránsito por la ciudad.
Discusión	Evaluar el alcance y las limitaciones de los principios epistemológicos del sistema teórico a la luz, de la emergencia de los fenómenos resultantes de la intervención.	Matriz de análisis.	Se plantea cómo lo Matristico permite articular las ciencias de la complejidad en los procesos de reconstrucción territorial en sistemas atravesados por la violencia política y la prisionalización, lo que genera debates metodológicos y conceptuales que originan nuevas reflexiones sobre el fenómeno investigado.
Conclusiones	Identificar cómo los conceptos emergentes, desde la epistemología sistémica y la complejidad, permiten comprender, desde el concepto de lo Matristico, el vínculo de cuidado de la madre hacia su hijo, a pesar de la limitante dada por la privación de la libertad.	Documento escrito.	Desde la comprensión conceptual se comprende el proceso de recibimiento-entrega, desde una matriz social dada por el territorio, las instituciones no penitenciarias y la posibilidad de comprender el cuidado más allá de las definiciones sociales del género.

Fuente: elaboración propia

4.1 Principios operadores

Se comprende la autorreferencia y la heterorreferencia como cualidades que el investigador-interventor desarrolla desde la cibernética de segundo orden, para dar cuenta cómo los elementos que configuran la experiencia personal del investigador se entrelazan con la realidad interventiva al desarrollar nuevas comprensiones sobre el fenómeno investigativo. Esta capacidad está anclada en la creatividad, puesto que implica tomar, como recursos para la investigación, las vivencias mismas del investigador. Esto permite realizar acoplamientos en solidaridad con los sistemas humanos en los cuales se desarrolla.

Por su parte, la reflexividad se concibe, desde la epistemología sistémica, como la capacidad de dar cuenta de lo aprendido del ejercicio hetero- y autorreferencial, debido a que constituye el eje con el cual los sistemas humanos dan cuenta de su existencia y de sus meta-aprendizajes desde la relación; es decir, si la autorreferencia y la heterorreferencia son el potencial de desarrollar nuevo conocimiento, desde la vivencia del investigador y en relación con los sistemas humanos es la reflexividad, el multiverso de la experiencia relacional.

De esta forma, para la epistemología compleja, la contextualidad es el ecosistema en donde se desarrollan los sistemas humanos y en el cual, la experiencia, las percepciones, las emociones y el lenguaje se articulan entre sí, para posibilitar la emergencia de diferentes subjetividades. Dicho de este modo, la contextualidad haría posible no solo comprender las relaciones humanas, definidas desde lo local por sus actores participantes, sino también constituye el espacio potencial, en el cual se van a desarrollar nuevas maneras de vinculación y nuevas construcciones sobre la realidad.

Por otra parte, la circularidad hace referencia a la característica que tienen los sistemas

humanos para relacionarse entre sí, y cómo, a partir de estas relaciones, se producen cambios que generan nuevos movimientos al interior del sistema. Este concepto está asociado a la capacidad que tienen los sistemas de establecer relaciones causales multidireccionales entre los diferentes elementos que configuran un sistema humano.

Por su parte, la abducción hace referencia a un esquema de pensamiento que prescinde de los formalismos dados por la lógica ordinaria para comprender los fenómenos humanos desde una perspectiva en la que los valores dicotómicos no constituyen motivo para comprender, desde la unicidad ni la segmentación, sino desde la integralidad y la meta observación; las realidades presentes en ellos.

Esta modalidad de pensamiento permite conocer cómo se desarrolla un aprendizaje del aprendizaje, puesto que, en su trascender de los dilemas lógicos, despliega un conocimiento que posibilita conectar al pensamiento humano con las pautas que unen la naturaleza como un todo.

4.2 Conceptos metodológicos

Esta investigación se inscribe en el macroproyecto denominado: Historias y Narrativas en Diversidad de Sistemas Humanos, de la Maestría en Psicología Clínica de la Universidad Santo Tomás; del cual se retoman los siguientes conceptos:

Experiencia: esta da cuenta de cómo se desarrollan las vivencias de una persona a lo largo de su vida y cómo, a partir de estas experiencias desarrolladas en la relación con los otros y consigo mismo, la persona da cuenta de una construcción idiosincrásica del mundo social en el cual vive y que se manifiesta en el lenguaje (Estupiñán, 2003).

Acontecimiento: son las experiencias significativas que se desarrollan cuando los sistemas humanos se implican en situaciones normativas y no normativas que marcan el desarrollo

ulterior de las narraciones personales, los sistemas de significados y los devenires vitales, al interior del sistema humano y al narrar nuevas experiencias y percepciones vitales (Estupiñán, 2010).

Historia: este concepto se enmarca en la comprensión que los sistemas humanos dan sobre la realidad, entendida como los eventos, el acontecimiento y las experiencias derivadas de la vivencia que constituyen la base de la comprensión que se tiene del mundo y las circunstancias que tienen las personas, y que se manifiesta dentro de un esquema temporal específico en la familia (Estupiñán, Hernández, y Serna, 2017).

Memoria: son las experiencias que progresan en la trama narrativa desarrollada en un grupo familiar, y que posibilitan comprender cómo los relatos se organizan y se clasifican en función del grado de cercanía con los relatos centrales que constituyen la experiencia vital de los individuos (Estupiñán, 2003).

Relato: constituye las maneras con las cuales las personas dan cuenta de su historia personal, de los acontecimientos y de las experiencias vividas, por medio del lenguaje. Este elemento está permeado por las visiones que se tienen de los hechos y las relevancias que tienen los mismos en la configuración de la identidad (Rodríguez y Serna, 2015).

4.2.1 Unidades de análisis.

Matrístico relacional: hace referencia a una conceptualización de los vínculos humanos, (Maturana, 1997) comprendida desde una matriz de relación que sobrepasa los límites del tiempo y del espacio (complejidad y borrosidad como fundamentos); en la cual se encuentran fusionadas las subjetividades, las emociones y la solidaridad presentes en los sistemas humanos, y que permiten experimentar desde el amor los vínculos de cuidado. Este concepto es culturalmente

sensible a las realidades y supone el rescate de la capacidad de los sistemas humanos para expresar el cuidado de los hijos, desde la idiosincrasia y las prácticas arraigadas en la cultura local. De igual manera, para comprender el concepto en su totalidad es necesario definir los términos que lo acompañan, tales como:

Red solidaria de cuidado: la cual constituye uno de los pilares esenciales, dado que ayuda a comprender cómo las relaciones entre los seres humanos están fundamentadas en los acoplamientos estructurales que se dan desde una versión plural de la justicia, el amor y el cuidado; que permiten, desde lo sensible, reflexionar el lugar del vínculo como una unidad de supervivencia para los seres humanos.

Vínculos de confianza: hacen parte de una subcategoría producto de la modelización de lo Matristico como complejidades que, a través de la metáfora del fractal, permiten establecer en los seres humanos un carácter dinámico, polisémico y creativo que posibilita, en distintos momentos, vivir en relación con los otros de maneras novedosas e indeterminadas. Este concepto hace referencia a la posibilidad de recomprender y de reconstruir, a partir la solidaridad, las relaciones humanas a través de la creatividad y la posibilidad, en oposición al déficit y al trauma.

Entrega-recibimiento: refiere a la capacidad de los vínculos humanos de permitir la coevolución en los sistemas humanos, en tanto que se asocia con el transcurrir del ser engendrado en un proceso subjetivo de entrega y de recibimiento, que le otorga sentido y significado a las experiencias vividas con los otros y consigo mismo.

Fusión de subjetividades: es un componente no sumatorio del término Matristico, que permite visibilizar el pensamiento humano como un acto artesanal de construcción continua, en el que lo incommensurable de la cultura y de los contextos humanos establecen una continuidad existencial y solidaria entre el yo, el tú y el nosotros, como un suceso diverso, no dual, no racional y

complejo que trasciende los criterios de la normalidad y las definiciones que se tienen del cuidado, del amor, de la ética y de la política.

4.3 Descripción de los contextos de investigación-intervención y de los actores

4.3.1 Contexto de intervención.

El presente proceso interventivo-investigativo se desarrolla en el SAP de la Universidad Santo Tomás, en Bogotá. Este es un espacio creado en 1973, para dar respuesta a las necesidades de formación clínica de los estudiantes de la Maestría en Psicología Clínica. El Servicio de Atención Psicológica, de la Universidad Santo Tomás (Bogotá), está habilitado, desde 2003, por la Secretaría de Salud de Bogotá; esto lo acredita, de manera plena, para el ejercicio de la psicoterapia. De igual manera, está dotado de la infraestructura necesaria para llevar a cabo los procesos de intervención que se desarrollan desde la epistemología sistémica.

Para el presente trabajo de grado se escogió el SAP como contexto de intervención, puesto que está enmarcado dentro de la visión misional humanista y educativa de la Orden de los Predicadores, al hacer de este un espacio neutral frente a las interferencias sociales, políticas e ideológicas presentes, lo que posibilita el ingreso no excluyente de diferentes tipos de familias.

Este medio reúne, por lo tanto, varios elementos esenciales para el desarrollo de la investigación clínica, pues permite: a) fomentar el ejercicio investigativo, mediante la articulación entre el contexto de intervención y los dispositivos clínicos de intervención dentro de la epistemología sistémico, constructivista, construccionista, compleja; b) la pertinencia de la intervención, en tanto que es un espacio reconocido para el trabajo con familias desde la inclusión y solidaridad social; c) Ofrece una alternativa neutral e incluyente para el ejercicio

ético y político de la psicoterapia como generadora de cambios; y d) Situar el ejercicio interventivo dentro de una matriz de conocimiento orientada hacia la comprensión humana de los conceptos fundamentales de la terapia sistémica, al interrogar sus alcances, limitaciones y potencialidades de creación conceptual.

4.3.2 Participantes.

El presente ejercicio investigativo-interventivo se desarrolló con una familia de las mujeres condenadas, que se encuentran privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor (Bogotá), y que tienen hijos próximos a cumplir tres años; puesto que, de acuerdo con la Ley 65 de 1993, artículo 88:

Los niños y niñas menores de 3 años podrán permanecer con sus madres en los establecimientos de reclusión, salvo que un juez de la República ordene lo contrario. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar prestará, en coordinación con el servicio social penitenciario y carcelario, la atención especial a los niños y niñas que se encuentran en los centros.

Se toma, entonces, como criterio de inclusión a las familias de las mujeres privadas de la libertad, que no cursen con procesos legales que les impidan recibir al hijo dicha mujer, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006. Los criterios de exclusión para el presente proyecto son: que la mujer se encuentre como sindicada y que la familia no acepte de manera voluntaria la participación voluntaria en el presente trabajo investigativo-interventivo.

De igual manera, se aclara que al tratarse de las familias de las mujeres privadas de la libertad, y de acuerdo con el decreto 5159 del 2015 y el Manual Técnico Administrativo para la Atención e Intervención en Salud Pública a la Población Privada de la Libertad (a cargo del INPEC), estas

no hacen parte de las actividades del modelo de atención en salud de la población privada de la libertad, en tanto que no se encuentran vinculadas al Fondo Nacional de Salud para estas personas, por lo que su participación en el espacio interventivo está enmarcada en los artículos 16 y 20 de la Constitución Política de Colombia.

4.4 Descripción de los prediseños, diseños y neo-diseños de la investigación-intervención

Prediseños

Estos fueron elaborados al tener en cuenta la población a la cual estaban originalmente dirigidos: dos familias de mujeres privadas de la libertad, una de estas se definía como perteneciente al pueblo Eperara Siapidara, y la otra al pueblo Yanaconas. Debido a esto, los escenarios incluían elementos propios de la cosmogonía propia de estos pueblos, sin embargo, no fue posible realizar la intervención por motivos administrativos.

Se tenía como objetivo comprender cómo desde las transformaciones vividas por el sistema familiar, a partir del ingreso de una de sus hijas al centro penitenciario por motivos políticos, se generaban nuevas formas de vinculación entre las instituciones y con otras familias que vivían la misma situación. Lo anterior generó un debate sobre el lugar del territorio, en ese momento entendido a partir de la red social que se generaba entre las familias que compartían una misma condición: tener a una de sus hijas que ejercía la maternidad al interior del centro penitenciario.

Diseños

A partir de un juego de roles desarrollado en clase, se percibió que era necesario avanzar en relación con los sentimientos de culpa y de confianza que se generaban entre dos familias, que en un escenario interventivo semejante, quizá no compartían los mismos puntos de vista, inclusive, no confiaban entre ellas para desarrollar un diálogo. Del mismo modo, se indagó, en el primer

juego de roles, la posibilidad que, dentro de la organización de la demanda de ayuda, también existieran sentimientos de culpa que pudieran ser relevantes para el proceso terapéutico.

Neodiseños

En relación con las reflexiones generadas en el juego de roles y ante la no asistencia de una de las familias convocadas al encuentro, se desarrollaron diferentes escenarios que incluyeron los sentimientos, las reflexiones y las nuevas apropiaciones territoriales del sistema familiar. Estos se describen a continuación:

4.4.1 Proceso de alianza terapéutica y encuadre del proceso terapéutico.

Tabla 2. *Escenario 1*

El invite al convite: la posibilidad de confiar en el otro	
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo se vive la participación en un proceso terapéutico en donde existen temores y desconfianzas?
Objetivos	• Encuadre del proceso terapéutico con una familia de una mujer privada de la libertad por motivos políticos
Focos	• En compañía de la directora del trabajo de grado, se busca generar un espacio de confianza, más allá de la sumisión y del temor que le genera a la participante la asistencia al proceso terapéutico
Actores participantes	• Familia de la mujer privada de la libertad
Guion conversacional	• ¿Cómo se pueden generar espacios de confianza cuando existe el temor que, frente a que lo conversado, se pueda generar el asesinato de uno de sus miembros? • ¿De qué manera, la coherencia y la autenticidad de los terapeutas, le permiten al sistema consultante generar un espacio de confianza?

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. *Escenario 2*

Escena 1	Ilhuícatl-Teteocan (el lugar en donde se mueve la luna)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo desde las múltiples estrategias que utiliza el sistema que consulta para asistir a la sesión terapéutica sin ser descubierto se conversa sobre la pluralidad y el respeto irrestricto sobre las diferencias personales?
Objetivos	• Identificar en el diálogo la manera en que el recorrido en el territorio se convierte en una metáfora de los profundos sentidos personales que involucran las decisiones personales, resaltando en ellos las personas, los lugares y los momentos involucrados, desarrollando con ello un sentimiento de reflexión sobre el presente. • Favorecer la integración de experiencias vitales significativas en relación con el recibimiento de un nuevo miembro. • Reflexionar cómo los cambios dados por el desplazamiento y la llegada de un nuevo miembro a la familia generan temores sobre la manera en la cual la familia, actualmente, se debe organizar en el territorio y a nivel vincular. • Establecer cómo, a partir de la fusión de subjetividades, se definieron maneras de comprender el cuidado por el otro a partir de lo que significaba la confianza y la solidaridad.
Focos	• Se dialoga sobre la metáfora del territorio como elemento que define el lugar social de la familia y las transformaciones que se ha generado en el sistema a partir del nacimiento de un nuevo miembro.
Actores participantes	• Familia de una mujer privada de la libertad.
Guion conversacional	• ¿Es posible, mediante el diálogo reflexivo, comprender los sentimientos, las experiencias y los cambios en la organización vincular territorial a partir de la participación de la familia en el conflicto interno colombiano? • ¿Cómo, a partir de la construcción de cartas terapéuticas entre una de sus hijas privadas de la libertad y la elaboración en familia de una cartografía social, se posibilita la generación de nuevos sentidos familiares y sociales sobre el recibimiento?

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. *Escenario 3*

Escena 1	Kinich Ahau (Dios de la música y la poesía)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo, a partir de los nuevos reconocimientos sobre los lugares dados por la elaboración de la cartografía, se definen nuevas maneras de llegar a la sesión (por medio del transporte público)? • ¿Qué reflexiones surgen a partir de la conexión entre los significados dados en las cartas y en las cartografías sobre los vínculos familiares?
Objetivos	• Favorecer, por medio de las cartografías de las cartas y del proceso conversacional, nuevas maneras de significar la experiencia del recibimiento como una posibilidad de transformación de la realidad social de la familia.
Focos	• Se favorece la expresión de los sentimientos que generan las transiciones vividas en lo territorial y los efectos que tuvo en la organización familiar, definiendo con ello nuevas maneras de representar en lo social una visión matrística del cuidado. • Por medio de las cartas terapéuticas se establecen puntos de conexión entre las necesidades de cuidado de una de sus hijas privadas de la libertad y la necesidad de generar nuevas aperturas del sistema familiar a un nuevo mundo social.
Actores participantes	• Familia de una mujer privada de la libertad.
Guion conversacional	• ¿Cómo la posibilidad transformadora del recuerdo, de evocar en familia momentos de cuidado familiar, permite repensar el recibimiento desde una nueva manera de estar en la ciudad? • ¿De qué manera los valores, los sentidos y las expectativas frente a lo social se dinamizan a partir del ingreso del SAP como institución de apoyo?

Fuente: elaboración propia

4.4.2 Proceso interventivo: emergencias vinculares y narrativas sobre el cuidado, los vínculos y el género.

Tabla 5. *Escenario 4*

Escena 1	Ixchel (Diosa de la vida)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo se van generando nuevos sentidos de libertad familiar a partir del reconocimiento de la propia historia familiar, que le posibilitan al sistema la búsqueda en el territorio de nuevos espacios de socialización? • ¿Cómo, desde la comprensión más allá de la culpa y del temor de la historia familiar, se posibilita la organización de un espacio físico y psicológico nuevo para la llegada de un nuevo miembro al sistema familiar?

Objetivos	● Favorecer la integración de la historia familiar por medio del reconocimiento de los aspectos subjetivos implícitos en dichos relatos. ● Identificar las potencialidades que se encuentran presentes en la búsqueda de nuevos espacios de socialización para la integración y reencuentro de los miembros del sistema que se encuentran separados por la prisionalización.
Focos	● En la sesión se favorece la búsqueda de lugares en donde la familia pueda socializar, con el fin de potenciar desde los recursos presentes maneras de integrar a sus distintos miembros por medio de la elaboración del álbum familiar y la escritura de nuevas cartas.
Actores participantes	● Familia de una mujer privada de la libertad.
Guion conversacional	● ¿Cómo el movimiento en la ciudad y la socialización interrogan al sistema familiar sobre el cambio de roles y de realidades que genera la llegada de un nuevo miembro? ● ¿Cómo, a partir de la posibilidad de pensar en el otro desde la diferencia, se van generando nuevas reflexiones sobre el tiempo, la historia y el lugar desde un lugar que posibilita el cambio?

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. *Escenario 5*

Escena 1	Nanahuatzin (Dios de la humildad)
Preguntas orientadoras	● ¿Cómo el poder conectarse desde lo emocional le permite al sistema familiar reflexionar sobre las dicotomías (entre vencidos y vencedores) que se generaron a propósito del conflicto armado colombiano y sus efectos en la construcción de nuevas maneras de entender las diferencias? ● ¿Cómo el reconocimiento de lo emocional permite visualizar posibilidades de cambio que anteriormente no se habían contemplado en relación con el recibimiento?
Objetivos	● Posibilitar, desde la capacidad de entender el valor de los sentimientos, las decisiones que en ciertos momentos se toman con respecto a una situación particular. ● Comprender cómo, desde la capacidad de expresar y de sentir el vivir del otro, es posible generar nuevas conexiones vinculares entre los miembros a pesar de las distancias.
Focos	● Connotar positivamente los cambios que se van generando en las conversaciones que se desarrollan entre sus miembros y el nuevo sentido que adquieren (desde el cuidado y la solidaridad). ● Generar puntuaciones en la historia familiar que permiten pensar en lo que ahora los vincula desde lo social y aquello que anteriormente los vinculaba dentro de la lógica del conflicto armado.
Actores participantes	● Familia de una mujer privada de la libertad.

Guion conversacional	• ¿Cómo, a partir del sentir junto con el otro, es posible comprender desde un lugar diferente lo social? • ¿Qué posibilidades ahora se vislumbran cuando comienza a generarse nuevas confianzas en las instituciones?
----------------------	---

Fuente: elaboración propia

4.4.3 Tercer momento: emergencias interventivas de cierre.

Escenario 3 (Y de repente, lo Matrístico)

Tabla 7. *Escenario 6*

Escena 1	Citlallicue (Diosa creadora de estrellas)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo el proceso terapéutico le ha permitido al sistema familiar el establecimiento de vínculos con otras familias y con otros sistemas de significados distintos al penitenciario y al SAP? • ¿Cómo, desde las nuevas comprensiones sobre el territorio los vínculos humanos, se van generando nuevas trayectorias en el territorio representadas en la cartografía? • ¿Cómo, desde las distancias, se van generando conexiones significativas y novedosas entre sus miembros, las cuales permiten ver las conexiones entre ellos, el territorio, el cuidado y los valores familiares previos al desplazamiento?
Objetivos	• Reconocer, por medio del diálogo reflexivo, los movimientos que ha desarrollado el sistema familiar, connotando positivamente los cambios generados y la búsqueda de nuevas redes de apoyo para el manejo de las dificultades legales de uno de sus miembros. • Visibilizar, por medio de las cartas terapéuticas, los cambios que se han generado en los distintos miembros del sistema familiar los cuales permiten generar sentimientos de pertenencia en la ciudad.
Focos	• Comprender cómo, a partir del sentido de pertenencia en la ciudad, se pueden generar a nivel familiar nuevas configuraciones que permiten originar nuevas comprensiones sobre la participación en un grupo armado y cómo ahora este sentido se va disolviendo con la llegada de un nuevo miembro familiar, el cual representa la posibilidad de significarse de otro modo como familia
Actores participantes	• Familia de una mujer privada de la libertad.
Guion conversacional	• ¿Cómo el ser familia se va transformando por la llegada de un nuevo miembro, permitiendo generar al interior del sistema cambios que permiten repensar el lugar de lo social como algo que los involucra desde su singularidad?

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. *Escenario 7*

Escena 1	Huehuetéotl-Xiuhtecuhtli (Dios anciano, dador del fuego)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo, desde la posibilidad de ser parte nuevamente en la sociedad, surgen movimientos familiares que permiten definir la participación en escenarios de protesta social?
Objetivos	• Identificar el cambio que genera en la familia el tránsito de la lucha armada a la participación en protestas sociales y cómo este cambio representa una transformación de la manera en la cual desde el cuidado se comprende a la sociedad.
Focos	• Por medio de la participación de la familia en protestas sociales, se genera un nuevo sentido sobre la sociedad a partir de una comprensión matrística, que permite visibilizar rutas alternativas de manifestar el descontento y los sentimientos de cambio desde un lugar que no implique la violencia armada.
Actores participantes	• Familia de una mujer privada de la libertad
Guion conversacional	• ¿Cómo el participar desde una nueva concepción de ciudadanía permite a la familia poner de manifiesto sus ideales de cambio? • ¿Cómo el poder salir de la casa y compartir con otras personas se da sin necesidad de recurrir al anonimato? • ¿Cómo desde la participación social se va definiendo un nuevo sentido de vida para la familia?

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. *Escenario 8*

Escena 1	Ehécatl (Dios del viento)
Preguntas orientadoras	• ¿Cómo se reconoce la necesidad de continuar transitando por otros territorios por medio del cierre terapéutico?
Objetivos	• Identificar los cambios que se han generado en el sistema los cuales posibilitan el cierre terapéutico. • Favorecer la apropiación del territorio desde lo metafórico como elemento que permite movilizar y activar recursos familiares.
Focos	• Mediante el reconocimiento de los tránsitos que ha hecho la familia, identificar los cambios vividos hasta el momento y cómo estos permiten generar un espacio de cierre del proceso por cumplimiento de objetivos terapéuticos.
Actores participantes	• Familia de una mujer privada de la libertad.
Guion conversacional	• ¿Pensar que la familia ha avanzado en la capacidad de recibir a un nuevo miembro con las implicaciones históricas, sociales, y culturales propias de lo que han vivido hasta el momento? • ¿Cómo, a partir de la posibilidad de recibir un nuevo miembro, ellas, como familia, pueden generar nuevos espacios de construcción de ciudadanías en la ciudad permitiendo con ello la generación de nuevas reflexiones sobre la vida?

-
- ¿Cómo el cierre terapéutico permite relanzar a la familia a nuevas experiencias sociales permitiéndoles avanzar en la construcción desde lo social de un concepto distinto sobre lo que significa la familia?
-

Fuente: elaboración propia

4.5 Descripción del procedimiento para la construcción de resultados

Para el procedimiento de construcción de resultados del proceso de investigación-intervención, se planteó tres estrategias en la elaboración de estos: la primera, enmarcada en el método de estudio de caso, puesto que al seguir a Martínez (2006), en la cita de Chetty:

“Es una metodología rigurosa que: - Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, - Permite estudiar un tema determinado, - Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas, - Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable, - Permite explorar de forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual Permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y - Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado. (p. 175)”

En este orden de ideas, el fenómeno de investigación, por sus características particulares, requirió una demarcación en el estudio, desde una perspectiva en la cual se pueden integrar los elementos sociales, culturales e ideológicos, que se encuentran presentes en las narraciones de las familias que recibirán al hijo de una mujer privada de la libertad, y que sustentó las prácticas familiares de cuidado. Por lo tanto, se establece como segunda estrategia el análisis semántico del discurso de Estupiñán (2005), en el cual refirió:

No existe psiquis sin signo y su existencia es lingüística, social, y culturalmente construida; esta existencia sitúa la emergencia de apropiaciones Autopoiéticas, autorreferenciales y heterorreferenciales que los participantes construyen en el proceso instaurado como psicoterapéutico. Sin embargo, el tema de los signos no puede limitarse a una interpretación semántica de correspondencias del lenguaje con los objetos de la realidad externa; por el contrario, deben ser interpretados como sistemas de significación que operan tanto meta-reglas de organización semiótica y que organizan los acontecimientos y las experiencias en historias y relatos con sentido. (p. 227)

Finalmente, como tercera estrategia en la construcción de los resultados, se elabora una matriz de resultados de cada escenario interventivo. En esta se presentan los principales conceptos operadores que guían la ruta de construcción de las emergencias dadas en el proceso conversacional, y que posibilitan la aparición del concepto Matristico como unidad de análisis. Estas se presentan a continuación:

Tabla 10. *Matriz de análisis*

Nombre escenario						
Sesión	Análisis textual	Análisis categorías macroproyecto	Análisis subcategorías matrística	Análisis comprensivo	Análisis reflexivo	Techné
1	Ella si me había dicho que iba a venir, pero no se ella es así un día me dice que vengamos y el otro que no, a veces pelea y me decía que aquí no viniera que nos iban a engañar, yo si tenía miedo de llegar al principio o no quería entrar, sentía algo, pero pues yo sé que esto es por mi bien, yo quiero desahogarme contar mi historia, y que ustedes me ayuden a entender algunas cosas. Estoy de acuerdo con lo que usted me dice, entiendo que deban hacerse esas cosas, está bien, no pongo problema y estoy de acuerdo tranquilo	Historias: están dadas por la desconfianza de ir a instituciones, ya que en ella se engañan a las personas	<u>Red solidaria de cuidado</u> : inicialmente es entendida como una extensión del poder como manifestación del vínculo <u>Fusión de subjetividades</u> : se desarrolla como un elemento asimétrico dado por la obediencia y el temor	Si algo usted le puede comentar las cosas que estamos haciendo aquí, quizás ella pueda comprender que quizás después de este primer encuentro las cosas son diferentes	Con la afirmación dada en compañía de Mariana se establece aquí una puntuación diferente, es decir, con base de la experiencia en una nueva institución es posible participar en el proceso sin miedo ni obediencia. En compañía de la directora de la tesis se intenta generar una validación institucional que aquí las cosas pueden ser diferentes a lo que ella ha vivido, se utiliza la expresión "quizás" como opción y no como algo afirmativo "las cosas aquí serán diferentes" con lo cual se genere la misma pauta del contexto penitenciario.	Se apela a la experiencia directa la posibilidad de conocer, lo cual conecta a la señora F con su propia intuición, desarrollando con esto una comprensión diferente de lo que es el venir al SAP generando con ello un cambio de perspectiva que favorece una comprensión diferente de lo que significa la asistencia

Fuente: elaboración propia

5 Consideraciones éticas

Clasificación del riesgo.

De acuerdo con la resolución del ministerio de salud número 8430 de 1993, se clasifica el riesgo de la presente intervención como mínimo, ya que no se propondrá la modificación del comportamiento de los participantes, no involucra tareas que producen daño ni molestia en los participantes, ni serán expuestos a estímulos nocivos o perjudiciales.

Dilemas éticos.

La presente investigación se realizó con las familias de algunas mujeres privadas de la libertad, las cuales consultan al SAP para recibir asesoría y orientación familiar en la manera en la cual van a recibir el hijo de una mujer privada de la libertad, lo cual define que sus actuaciones están organizadas de manera libre, desinteresada y espontánea y voluntaria, según los artículos 16, 20, 28 y 49 de la constitución política, y se encuentran circunscritos a actividades de atención psicoterapéutica en salud.

De igual manera, se aclara que es tarea del INPEC la custodia y vigilancia de la población privada de la libertad, de la USPEC la atención en salud según el decreto 2245 del 2015 del Ministerio de Justicia y el Derecho y del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 la administración de los recursos para la contratación de los servicios de salud para la población privada de la libertad.

Por lo tanto y según la normativa vigente, las atenciones que requiera la familia del penado corren por cuenta de sus aseguradoras sean del régimen contributivo o subsidiado o de las atenciones que se desarrollen en la libre escogencia de IPS que no estén vinculados a los regímenes antes mencionados, tales como el SAP.

En este orden de ideas, se reafirma que las necesidades que puedan surgir de las familias de los privados de la libertad, se desarrollan fuera del nexo con cualquier institución penitenciaria encargada de su atención ya que no es de competencia del INPEC ni de la USPEC ni del Consorcio, realizar atenciones a personas que no se encuentren privadas de la libertad, quedando a la autonomía de la familia la búsqueda de los espacios habilitados por la Secretaría de Salud para el desarrollo de las intervenciones que requieran.

Privacidad.

Se garantiza la privacidad y la confidencialidad de la información contenida en la

intervención de acuerdo con lo estipulado por la ley 1090 del 2006 en donde se define el código deontológico y bioético de la psicología, bajo esta normativa se desarrollarán todas las intervenciones psicoterapéuticas desarrolladas con las familias de las mujeres privadas de la libertad.

De acuerdo con la Resolución 1995 del 1999 se garantizará la privacidad y custodia de la Historia Clínica la cual según la normativa vigente será custodiada por la IPS durante el tiempo y los términos estipulados. Y conforme a lo estipulado en la Ley 1581 del 2012 expedida por el Congreso de la República se garantizará del tratamiento confidencial de los datos sensibles de las familias involucradas. Por lo que se cambiarán nombres para preservar la integridad de las personas involucradas en el estudio.

Bioseguridad.

El Servicio de Atención Psicológica es un espacio habilitado por la Secretaria Distrital de Salud, habilitado para la prestación de servicios de psicología exclusivamente y cumple las normativas sanitarias definidas para la prestación del servicio habilitado.

Consideraciones de poblaciones vulnerables.

Las personas que participaron en la investigación-intervención que acuden a los Servicios de Atención Psicológica para recibir orientación y asesoría para el manejo de los cambios que se producirán al interior del sistema familiar de un nuevo miembro, no se definen como personas con algún diagnóstico psiquiátrico o que se encuentran en grave riesgo de vulnerabilidad psicosocial.

Tienen como estresor familiar la privación de la libertad de alguno de sus miembros y encuentran útil la participación en el presente estudio ya que les permite fortalecer sus redes de cuidado familiar, la organización de las experiencias de recibimiento para la generación de

nuevas modalidades de vinculación.

Por lo tanto, se trata de personas que se benefician de la intervención ya que les permite desarrollar nuevas maneras de activar recursos familiares protectores y nuevas maneras de vincularse entre ellos.

Pertinencia y valor social de la investigación.

La presente investigación es pertinente ya que posibilita la generación de espacios interactivos que les permiten a las familias de las mujeres privadas de la libertad que están a punto de recibir un nuevo miembro, desarrollar, movilizar y activar recursos familiares que les posibiliten sobrellevar las nuevas demandas sociales y afectivas debido al ingreso del hijo(a) de la mujer privada de la libertad.

Lo cual posibilita generar conocimiento novedoso sobre las modalidades de intervención que posibilitan el encuentro de diferentes familias, posibilitando la generación de nuevas redes de apoyo que les posibiliten a las familias acompañarse en el proceso de crianza del menor.

De igual manera esta investigación permite comprender los procesos de construcción vincular desde lugares distintos al centro penitenciario, involucrando a las familias de las mujeres privadas de la libertad, permitiendo retomar las voces de las familias y situar sus necesidades particulares de atención.

Es pertinente a nivel social ya que posibilita comprender como se vive los procesos de crianza de las mujeres privadas de la libertad, y con ello se resalta la necesidad de generar estrategias que permitan desarrollar nuevas modalidades de atención a las familias de las mujeres privadas de la libertad.

Consentimiento informado.

El consentimiento informado está establecido según los principios bioéticos, legales y

procedimentales, descritos en el código 1090 del Congreso de la Republica en donde se establecen los parámetros legales del ejercicio de la profesión de psicología en Colombia.

Frente a esto, el consentimiento informado y los procedimientos de allí derivados están enmarcados legalmente dentro de los principios de beneficencia, confidencialidad, y seguridad del paciente.

Comunicación entre las partes.

Se define que la comunicación entre las familias y el interventor- investigador se desarrollara en los encuentros al interior de los consultorios del SAP acordados en común acuerdo entre consultantes y psicoterapeuta, en donde se explicaran en un primer momento los alcances de la investigación, se leerá en voz alta el consentimiento informado, explicándose cada una de sus partes con el fin de brindar información, suficiente, amplia y clara del propósito del documento y de la asistencia a las sesiones programadas.

El contacto con el investigador se realizará por medio de la secretaria de los SAP, en donde se podrán realizar las cancelaciones de las consultas, la notificación de la demora en la llegada a la sesión. Para las cancelaciones dadas por el interventor se seguirá el mismo procedimiento utilizando los medios telefónicos dispuestos por la Universidad.

Devolución de resultados.

Una vez finalizado el estudio se convocarán a las familias participantes al SAP con el fin de socializar los resultados de la investigación, aclarar los posibles interrogantes que surgen de la investigación, de los resultados obtenidos, de las comprensiones generadas en el análisis, y las inquietudes que puedan surgir en las familias a partir de la participación en el estudio.

Finalmente, se presentó el trabajo ante el comité de ética de la Maestría en Psicología Clínica en la familia, el acta de dicha reunión se encuentra en el archivo de la MPCF.

6 Resultados

En este apartado se presenta una síntesis del proceso terapéutico realizado presencialmente con la señora F y con la participación virtual de sus hijas A, W y L, el cual tuvo lugar en el Servicio de Atención Psicológica de la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bogotá (en donde se desarrollaron ocho encuentros), y tuvo como motivo de consulta de la consultante la siguiente pregunta: “¿cómo hacer para recibir bien a mi nieta?”

Se realizó un proceso terapéutico enmarcado en los conceptos de la terapia narrativa y de la modelización de lo Matristico, como concepto metodológico e interventivo, lo que permitió el desarrollo de un diálogo fundamentado en la aceptación irrestricta de las diferencias individuales, con sensibilidad y cuidado frente al otro, y enlazado con las posibilidades dadas por las cartas terapéuticas; cabe añadir que estas se utilizaron como recurso para convocar la voz de A y de sus hermanas a participar en el proceso terapéutico.

De igual manera, la *technee* establecida ofreció la posibilidad de incorporar diferentes modalidades de intervención, organizadas en las cartografías y en las fotografías (por motivos de privacidad y confidencialidad estas no se incluyen) traídas por la señora F, lo cual asoció diferentes momentos y lugares en la intervención, a partir de una comprensión no lineal del proceso terapéutico cuyo origen se encuentra en las capacidades presentes en lo Matristico.

En ese sentido, en cada uno de los escenarios se presenta una visión panorámica de los cambios y reflexiones generadas por el sistema familiar en relación con la apertura que existe hacia lo social; entendido esto último como una metáfora de los cambios que a nivel vincular se generan a propósito del recibimiento de un nuevo miembro.

La estructura familiar de la señora F (42) separada hace dos años de L (44) su exesposo y está

compuesta por su hija mayor A (23) y su hija V, la cuales se encuentran privadas de la libertad debido a su participación en un grupo guerrillero. W (17) se encuentra escolarizada y cursa onceavo grado, y L (14) es la hermana menor y se encuentra en octavo. De procedencia rural, se encuentran viviendo en Bogotá hace aproximadamente 2 años, pues se trasladaron a la ciudad debido a presiones sociales y familiares generadas a partir de la captura de A y su traslado al centro de reclusión en Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema familiar ha experimentado, desde la salida de su lugar de origen hasta la localización en un sector de la ciudad, diferentes tipos de violencia, tanto institucional como física. Esto ha generado un sentimiento en sus participantes de marginación frente a lo social, y algunos detalles por motivos de seguridad fueron omitidos por solicitud de la participante. A continuación, se presenta el genograma familiar:

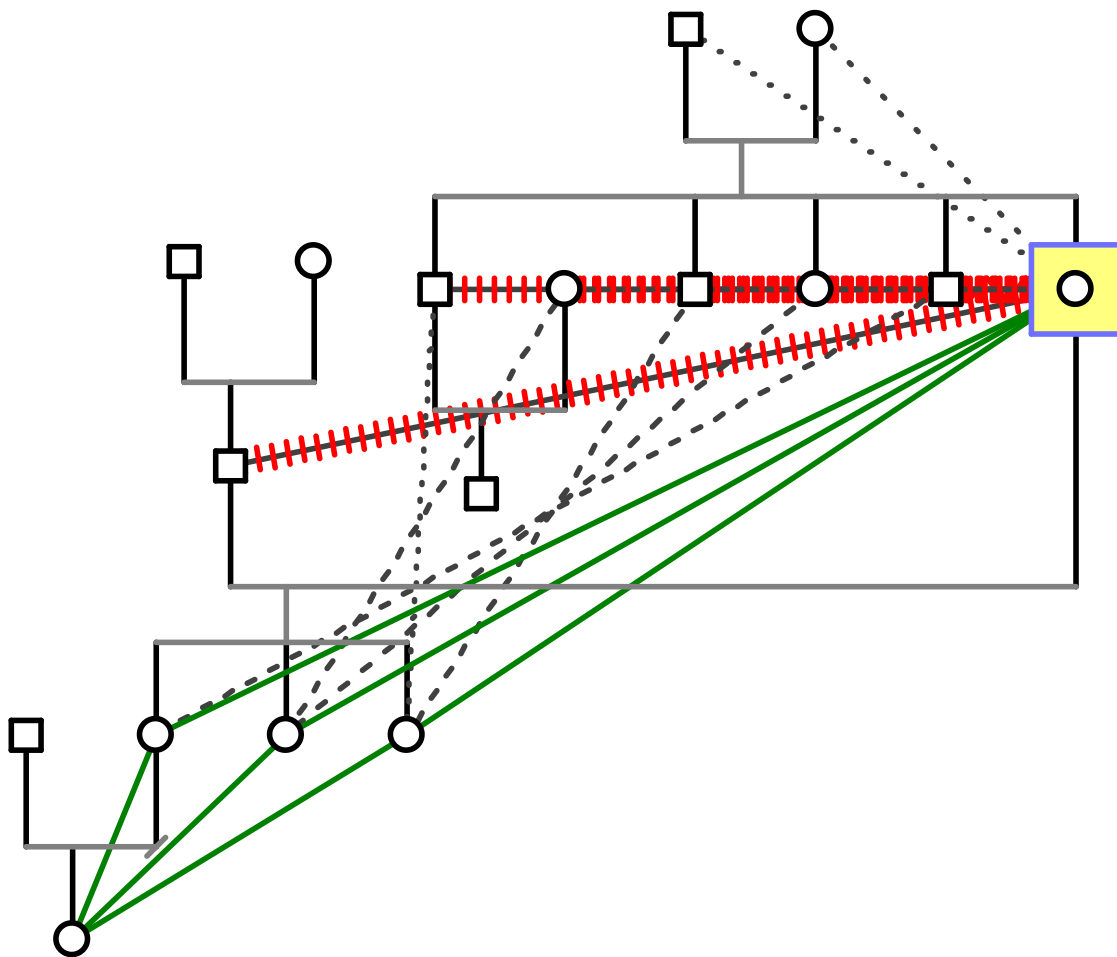


Figura 1. Genograma familiar

Fuente: elaboración propia

Tabla 11. Matriz de análisis

Sesión	Dinámica de la relación
Primer encuentro	Se realiza el primer encuentro con la señora F, en compañía de Mariana Pinillos, se aclaran y resuelven dudas en relación con la asistencia al proceso terapéutico, se firma el consentimiento informado y se definen los horarios de asistencia al SAP.
Sesión 1	Se dialoga con la señora F sobre los temores de asistir a un lugar desconocido y como a partir del diálogo establecido en un lugar territorial nuevo para ella, se van generando nuevas narraciones sobre la confianza en el otro. En la sesión se propone el ejercicio de la cartografía como medio de comunicación entre nosotros sobre los

	significados territoriales.
Sesión 2	Durante la sesión se dialoga con la señora F sobre la cartografía y la forma en la cual se narran en esta, eventos relacionados con el desplazamiento, las rupturas familiares debido a la violencia vivida al interior del hogar y como a partir de estos cambios se va generando a nivel emocional un sentimiento de culpa frente a las decisiones de A de ingresar a un grupo guerrillero.
Sesión 3	En la sesión la señora F reflexiona sobre las decisiones tomadas y como estas ahora a la luz del temor de ser descubierta, generan profundos cuestionamientos sobre su rol como madre y los temores que genera en ella el poder cuidar ahora a sus hijas y nieta en este momento de la vida familiar. En la sesión menciona que W y L conocen los motivos por los cuales A se encuentra privada de la libertad.
Sesión 4	En la sesión presenta la señora F la cartografía realizada con base en las cartas de A y la manera en la cual ahora la familia comparte en la ciudad otros espacios de diálogo los cuales son representados en el dibujo. La señora F reflexiona sobre la confianza en un contexto de polarización política y la manera en la cual ella puede vivir los sentimientos de temor de manera distinta.
Sesión 5	La señora F encuentra nuevas maneras de relación con sus hijas, van construyendo nuevas redes de cuidado para la llegada de la hija de A, ahora reconoce el valor e motivo de las narraciones que establece con sus hijas y como a partir del diálogo se van generando maneras sensibles de vivir con el otro. Plantea contrastes entre la monotonía del temor y los sentimientos de alegría que le implica el saber que ahora ella puede salir a disfrutar de la vida con sus hijas. Se cuestiona en el diálogo con la señora F el lugar de la obediencia y la consideración por el otro.
Sesión 6	Se cuestiona la señora F a que pertenecer y como ser ella misma de un modo auténtico, plantea en el diálogo que la posibilidad de salir de la casa y conectarse con la realidad actual la cuestiona en sus ideales, ahora reconoce que es mas cariñosa y vive las diferencias de los otros de una manera distinta. Menciona que ha acudido a otras instituciones para revisar el tema legal de A y ha compartido sin temor con otras personas. Menciona que ahora reconoce que puede disentir del gobierno mediante la protesta social.
Cierre	Se realiza el cierre terapéutico debido a que la señora F reconoce que ha podido transformarse a partir del recibimiento de su nieta, lo cual le implico, un cambio en la manera y el modo con el cual se relacionaba consigo misma, con sus hijas y con el territorio, reconoce que ahora su mundo es mas amplio y diverso que antes, por lo cual se encuentra emocionada de vivirlo con sus hijas y nieta.

6.1 Escenario 1: invite al convite

Objetivo: creación del contexto de confianza

En el primer encuentro terapéutico se concertó la asistencia de las madres de dos mujeres privadas de la libertad que están reclusas por su participación en grupos guerrilleros, las cuales fueron convocadas para que asistieran al SAP de la Universidad Santo Tomás. A pesar de que se confirmó previamente la asistencia de las dos mujeres, solo acudió la señora F, cuyos datos biográficos y familiares ya se mencionaron. La sesión fue desarrollada de manera conjunta con la directora del trabajo de grado.

Debido a lo anterior, se llevó a cabo el siguiente análisis del contenido de la interacción entre los terapeutas y la señora F, en relación con las definiciones del motivo de consulta; las cuales están enlazadas con la respuesta emocional, cognitiva y relacional que se tiene frente a las instituciones, así como la participación en un espacio institucional diferente al penitenciario-legal. En este sentido, se transcribió de manera integral el contenido de las primeras interacciones, en relación con el ingreso al proceso terapéutico desarrollado en el SAP:

“Ella sí me había dicho que iba a venir, pero no sé, ella es así. Un día me dice que vengamos y el otro que no. A veces pelea y me decía que aquí no viniera, que nos iban a engañar. Yo sí tenía miedo de llegar, al principio no quería entrar, sentía algo. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

Al nivel de la conversación, se planteó como metáfora la duda en la señora F como un mecanismo que recrea los temores frente a las instituciones y los sentimientos que genera el acceso de la señora F. Frente a si quiere ingresar a este espacio conversacional se halló lo siguiente:

“Yo sí tenía miedo de llegar, al principio no quería entrar, sentía algo; pero, pues, yo sé que esto es por mi bien, yo quiero desahogarme, contar mi historia, y que ustedes me ayuden a entender algunas cosas. Estoy de acuerdo con lo que usted me dice, entiendo que deban hacerse esas cosas, está bien, no pongo problema y estoy de acuerdo, tranquilo. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

El temor es comprendido en su matriz relacional, puesto que se proyecta desde la forma de sumisión frente a los terapeutas, manifestado en la complacencia angustiosa de la señora F contra el desarrollo de una conversación en la que es patente que ella no opondrá ninguna resistencia al proceso que se intenta desarrollar, lo que se percibió en su obediencia:

“Señora F, le presento a Mariana Pinillos. Ella es la directora de la tesis que estoy realizando para el grado de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, es mi directora de tesis del trabajo investigativo que estoy haciendo para graduarme. Bueno, como le había explicado [lugar de detención], el objetivo de la tesis es ver cómo el recibimiento genera nuevas definiciones de cómo ser familia, y ahora que usted se encuentra próxima a recibir la hija de A, y en ese sentido se plantea la investigación. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

Al nivel de la *Techné*, se construye el espacio interaccional desde el diálogo estratégico, al buscar validar a la consultante en las decisiones que ha tomado, pero mientras se introducen posibilidades, por medio de la capacidad de resignificar su vida y desde la perspectiva de la estética del cambio propuesta por Keeney (1983):

“No estoy acostumbrada a viajar por esta parte de la ciudad. Me sentía como con ganas de no venir y cuando llegué a la puerta me quedé pensando en que me daba miedo, pero pues dije “ya estoy aquí, voy a ver qué pasa”, y pues aquí estoy; no me siento mal, me

siento muy tranquila, sí. Tranquilo, si no me sintiera bien pues yo le diría, pero hasta el momento me siento tranquila, porque tenía temores. Usted sabe que lo que le pasó a A, pues me dejó a mí en problemas. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

Aquí se plantea cómo la construcción de la memoria se entrelaza hacia un elemento geográfico importante, representado en una visión del territorio como un espacio en donde no es posible transitar por la ciudad sin sentir miedo, debido a lo que ocurrió con su hija A. En este sentido, el espacio físico en donde ella se desenvuelve es una extensión de las configuraciones propias, a nivel subjetivo, de las redes solidarias de cuidado que ella misma ha desarrollado; por lo que queda de manifiesto que el SAP, al tratarse de un espacio diferente, es visto desde la desconfianza.

De igual manera, al introducirse una nueva trayectoria vital en los recorridos por el territorio de la señora F (al acudir ahora al SAP), se cuestiona la manera en la cual debe ser comprendida la institución desde un lugar distinto a la obediencia o al temor. Esta ambivalencia encuentra su origen en el temor que le produce que su historia de vida sea conocida por parte de la institución a la que ella ahora acude para ser ayudada, lo que puede servir para otros fines distintos a los de la terapia; en cierta manera, al exponer su vida a lo que ella definió como los enemigos: “Lo que le pasó a A, pues, me dejó a mí en problemas; y no le niego que con las cosas que han pasado, que dicen que no hablen ni que digan cosas, porque les pasa [pausa] usted sabe” (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal).

En este punto, el temor remitió a historias en las que, debido a las diferencias ideológicas, la vida de la señora F se ha visto en peligro por la participación de A en un grupo guerrillero; en el que el silencio se plantea como metáfora indiscutible del asesinato. Se vislumbró en la afirmación un otro amenazante, el cual a manera de sentencia restringió, en el plano

conversacional, la posibilidad de que la señora F dialogara sobre su historia de vida y censurara su capacidad de narrar, en una institución, las vicisitudes que ahora vive con respecto al recibimiento de su nieta.

A nivel de las categorías de lo Matristico, es posible comprender cómo el temor representado en la posibilidad de que algo le suceda a la señora F ha permeado en la capacidad de establecer nuevos vínculos de confianza y nuevas redes solidarias de cuidado. Esta situación es, de igual manera, reforzada por las circunstancias vitales y las relaciones que originalmente estableció con las diversas instituciones, cuando la señora F llegó inicialmente a la ciudad debido a la captura de A por los motivos ya descritos:

“Cuando llegué a Bogotá a ver a mi hija A, resultó que no tenía lugar en donde quedarme. al principio comencé a pagar un arriendo, fue difícil, porque no tenía dinero y pues era costoso. Le pedí ayuda a las personas, pero no me la dieron. Me puse, como yo no tuve estudio, solo hice hasta segundo de primaria; a trabajar en casas de familia. Como era caro el arriendo, me fui a [una montaña] y comencé a construir mi casa. En esa época fue la alcaldía, porque me querían sacar de allí, yo no me dejé, le pedí al ICBF que me ayudara y ellos no me ayudaron. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

En relación con lo narrado, se configuran las primeras relaciones que establece la señora F con el territorio y con las instituciones gubernamentales; las cuales, al seguir las comprensiones de lo Matristico, se deberían configurar como las redes solidarias de cuidado que no estuvieron presentes. Para F no fue posible establecer unos vínculos de confianza claros, en tanto que las personas presentes no le brindaron (según lo comentado) la ayuda necesaria en ese momento para reconstruir su hogar, después del destierro vivido.

Así, se encontró una pauta isomórfica y complementaria, a su vez, en tanto que recrea una

situación vivida y un posicionamiento frente al poder, mientras define una vivencia en la que ella es presa de varios hechos victimizantes, dados por la participación de una de sus hijas en un grupo guerrillero. Este apartado es una analogía de los simbolismos que están presentes en el discurso de la señora F, en relación con los cambios vividos a partir de la prisionalización de su hija; puesto que el hogar, como representante del vínculo humano, sufrió transformaciones dadas por el desarraigo y por la imposibilidad de encontrar un espacio para vivir, así como de un otro que proporcione ayuda acorde con las necesidades actuales.

La ayuda y la construcción de un nuevo espacio para vivir se plantean como elementos indisociables de la definición del contexto terapéutico, en tanto que remiten a historias que involucran a la señora F con las instituciones. Ahora bien, estas desconfianzas y temores generados posicionan una versión de la historia familiar marcada por el maltrato físico y el rechazo que sintió de sus familiares más cercanos, debido a la participación de A en un grupo guerrillero, y posteriormente al enterarse del paradero de su hija:

“Yo me vine, porque mis hermanos y los abuelos comenzaron a hacernos la vida imposible. Yo vine aquí y comencé a hacer mi casa, al principio no tenía nada, era de madera, pero gracias a Dios ya he podido construirla. Cuando llegamos a la ciudad, me comentaron que tenían a la niña en el [centro de reclusión] y yo fui a verla, porque habían pasado varios años que no sabía nada de ella. Llegué allá y me dijo “mamá, estoy embarazada”, y pues a mí eso me dio mucha emoción. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

Aquí se expresa una de las rupturas fundamentales de la señora F, la cual tiene que ver con la separación que vivió de su familia de origen y de las formas con las cuales ella tuvo que reconstruir sus vínculos, a partir del desplazamiento de su lugar de origen y de las dificultades

asociadas con la reconstrucción de un nuevo hogar en la ciudad.

La fusión de subjetividades emerge como el poder conectar las historias, los recuerdos y las emociones en una institución de ayuda sensible a su necesidad y que pueda garantizar, desde el diálogo, la confianza necesaria para continuar transitando de manera metafórica sus significados más profundos, en cuanto al cuidado y a las definiciones que tiene de sí misma.

A nivel de fusión de subjetividades, se establecen nuevas esperanzas para la vida de la señora F, encarnadas en una revitalización del lugar de lo espiritual y de los vínculos humanos que se desarrollarán, a propósito del recibimiento de su nieta. Estas apreciaciones frente a la espiritualidad dialogan con la esperanza y con una visión del optimismo fundamentado en unos valores religiosos incorporados por ella:

“Yo soy creyente y confié en la virgen del 20 de julio, que cada vez que puedo voy a hacerle una ofrenda, una oración, pido por mis hijas y por mi nieta, que el tiempo se pase rápido y que podamos nuevamente estar juntas; eso es lo que yo más quiero en el mundo. Me gustaría que mientras esté la niña a mi cuidado, yo le pueda dar todo lo que necesite. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

En este momento, el recibimiento se ve como posibilidad de reencuentro y, desde las prácticas religiosas establecidas por la señora F, se plasman sus anhelos y confianzas sobre la posibilidad que en un futuro las cosas para ellas sean mejor; lo cual direcciona al proceso terapéutico.

“Primero, comenzar a hablar con ustedes para desahogarme, poder contar mis cosas, mi historia de vida y, pues, con el venir aquí a hablar con ustedes pueda pensar cómo algunas cosas en la casa van a cambiar y para eso necesito, pues. comentarles las cosas de mi vida a ustedes, y poder luego darle con lo que hable con ustedes consejos a mis hijas. (Esc1, C1, P1, T1, comunicación personal)”

En este punto de la conversación, es posible comprender cómo las necesidades de la señora F, en relación con la asistencia al proceso terapéutico, quedan puestas de manifiesto y que se constituyen como elementos propios del contexto terapéutico; el cual direcciona a los terapeutas a comprender, desde la construcción de la confianza, el lugar de esta, el territorio, la historia y la institución como elementos centrales del motivo de consulta.

6.2 Escenario 2: Ilhuícatl-Teteocan (el lugar en donde se mueve la luna)

Objetivo: el lugar de la desconfianza en los vínculos humanos.

En el segundo escenario conversacional llevado a cabo por el terapeuta se planteó, como argumento en la conversación con la señora F de manera emergente, así entonces, el territorio aparece como un foco de las comprensiones que a nivel psicológico se desarrollan, en relación con la confianza hacia el otro, la apertura hacia nuevas experiencias y los descubrimientos personales que se generan en la relación terapéutica.

Este escenario fue dialogado previamente con la directora del trabajo de grado, por lo que se concluyó que era necesario comprender, a través de la sensibilidad, las luchas internas vividas por la señora F, en relación con la conciliación que ella hace de su estar en el mundo desde lo social, lo familiar y lo individual.

Se plantea como *techné*, la capacidad de leer la vida de la señora F como una metáfora en la que sus actores y situaciones dirigen el diálogo a cuestionamientos existenciales sobre el sentido de su propia vida. Por lo tanto, la lectura de lo sucedido no debe ser comprendida desde lo fáctico, sino desde lo psicológico, como un referente de una matriz simbólica de relaciones que se desenvuelven y le dan un peso emocional a sus experiencias, relaciones, temores, sentires y reflexiones personales. Se continuó con un diálogo en lenguaje sencillo, expectante de las

propuestas conversacionales que la señora F planteó.

Se realizó la división de la sesión en tres partes para señalar con mayor claridad los focos terapéuticos desarrollados, a saber: parte 1, la definición de lo territorial como elemento que configura las relaciones humanas; parte 2, el lugar de la remembranza de los cambios familiares y cómo a partir de los mismos surgen reflexiones sobre el cuidado; y la parte 3, el establecimiento de las dos modalidades terapéuticas adicionales al proceso, las cartas entre A y la señora F y el uso de la cartografía social.

Parte 1. Lo territorial como sustantivo de lo vincular

En este apartado se hace referencia directa a las estrategias que la señora F toma como medida de precaución frente a la posibilidad de ser descubierta, en sus recorridos diarios, por las personas que considera que le pueden hacer daño, lo cual remite a una visión de la historia saturada por la violencia propia del conflicto interno colombiano.

En relación con lo anterior, se presenta una visión del barrio como elemento seguro. Lo anterior remite, según las categorías de lo Matristico, al concepto de vínculos de confianza; el cual está desarrollado a nivel territorial en un espacio geográfico específico, con unos actores conocidos, que definen sus recorridos en función de una visión del trabajo ejercido por ella:

“Para mí, el problema es el miedo. A veces tengo que buscar maneras para continuamente cambiar la ruta; voy hacia un lado, luego hacia otro. Me toma tiempo, pero me hace sentir segura. Lo que pasa es que siento a veces que puedo estar en peligro, pero tranquilo, esta vez no voy a estarlo, a pesar de que usted esté grabando. Estoy segura, como me comentaba la otra doctora que estuvo con usted, que es confidencial, porque no va a ser publicado lo que diga aquí, ¿verdad? (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En la conversación se planteó el temor como un elemento que, a nivel de historia, está

plenamente sustentado por las consecuencias sociales del conflicto interno colombiano, en relación con el territorio y con las amenazas manifestadas por la señora F, con respecto a narrar su historia de vida a otras personas.

En este sentido, el lugar físico que ocupa el SAP, al tener en cuenta los movimientos de F por la ciudad, invitan a una nueva red solidaria de cuidado; en la cual se comienza a interrogar, por medio de la asistencia a las consultas, las dificultades que representa el moverse hacia otros lugares de la ciudad y las estrategias utilizadas para sobrellevar el peligro. De igual manera, apareció, en relación con la historia de vida, un temor frente a que lo que se manifieste en la consulta pueda ser publicado, al generar la posibilidad de que su vida se encuentre en peligro:

“También tengo temor que usted luego pueda decir “mire lo que ella dijo, aquí está la prueba”; así que, en cierta manera, me hace pensar mucho sobre las cosas que digo aquí, teniendo en cuenta que no estamos por decirlo de un modo totalmente solos. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

Debido al temor desarrollado por la señora F de ser cuestionada por lo que ella comunicó en la sesión, hace que ella se trace, como estrategia de vida, la autocensura como medio de sobrevivencia frente a los posibles peligros. Esta situación planteó, a nivel de la fusión de subjetividades, una pauta de relación en la cual el silencio y la soledad son los elementos que configuran el posicionamiento subjetivo con el otro, al marcar los vínculos de confianza y las redes solidarias de cuidado, mientras se define con ello un esquema de relación con el mundo, fundamentado en el aislamiento total de la posibilidad de crecer con el otro. El SAP, por lo tanto, se presentó como un espacio psicológico-físico, en el cual el diálogo recobra su sentido social. Por lo que el nivel interventivo se dirige, a través de la reflexión de la señora F, a comprender desde qué presupuestos se construye la confianza:

“Es un tema de confianza mutua en el que usted, poco a poco y según como vaya confiando en mí, me va a comentar cosas que seguramente no las habla con otras personas, pero que en este lugar le permitirán, más allá del contenido, le permitirán sentirse mejor y conocer más cosas sobre la manera en la cual usted va a recibir a la hija de A; no es la información que usted comente se va a usar, sino la manera en la cual en la conversación podemos encontrar soluciones a lo que usted me plantea como importante en su vida. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

A partir de esta premisa, el terapeuta señaló el punto relacional que se plantea como problemático, al hacer énfasis en que el diálogo y la relación construyen la confianza necesaria para continuar con el vínculo terapéutico, no el dato como elemento indiscutible de una prueba pericial.

En este apartado se reinterpreta el sentido de la conversación en relación con las aperturas a nuevas maneras de vivir el proceso terapéutico, de acuerdo con lo que ella misma podía identificar como cambios, manifestados como aperturas de confianza, que permitieron verbalizar los temores que tenía frente al proceso terapéutico:

“Hay ciertos detalles que puede que no sean tan importantes, pero para mí son motivo de preocupación importante. Tienen que ver como con las cosas que nos han dicho y las maneras en las que lo dicen, lo que reafirma, por decirlo de un modo, la seriedad de esos comentarios. Yo puedo hablar libremente en otro espacio, pero aquí me toca ser más prudente; usted sabe, porque no sé si lo que usted escriba en la tesis sea a favor o en contra de los ideales de mi hija, así que me toca también ser prudente, porque no nos conocemos [pausa]. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

La interpretación dada permite a la señora F comprender las características de la fusión de

subjetividades, lo que da pie a reflexionar si los elementos que pueden conectarlos a nivel de la confianza (en la diferencia), concilian las diferencias ideológicas presentes. A partir de esta comprensión, la señora F manifestó de manera implícita que un elemento que podría generar un vínculo de confianza era poner en un lugar de qué manera, análoga a la ideología del terapeuta, su historia de vida fuera escrita y narrada en función de los juicios personales y no de su testimonio personal.

Esta situación remitió a una visión de la historia dada por las dicotomías presentes en los discursos sociales frente al conflicto interno colombiano, las cuales son expresadas en términos de vencidos y vencedores, y que son motivo de preocupación para la señora F, en tanto que la tesis que se desarrolle dé cuenta de una suerte de rendición. De esta manera, se planteó una visión del conflicto armado colombiano en que poder contar la historia se da desde la perspectiva del bando al cual se pertenece, al señalar las precauciones que se plantea a nivel de la relación terapéutica, y los temores que su historia no sea escrita sin el sesgo ideológico.

Esta polarización, dada por el contexto social y político de Colombia, fue reforzada por la señora F en la siguiente apreciación sobre su comprensión del motivo de consulta, que recrea cómo los elementos históricos ejercen un papel fundamental en la manera en la cual se construyen, desde el lenguaje, las realidades sociales:

“Siempre existen opiniones de las cosas que se hablan, se viven en cierta manera. El lugar de la sociedad es ese, unos nombran a los otros pobres, marginados o terroristas. Los otros los nombran derechistas, paracos o [partido político]; pero en ambos casos siempre hay una verdad que está en la vida de ambos, que, aunque usted no lo viva aparece siempre ahí, ¿me hago entender? No es lo mismo llegar a un lugar diciendo que tiene problemas con el hijo que consume vicio..., y otro es hablar de los delitos que se cometen

con razón o no de una violencia que es de verdades entre dos bandos, en la mitad se encuentran ustedes, pero no definen una posición clara, ¿me hago entender? (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

Las inquietudes generadas por la señora F, en relación con el uso del lenguaje en el contexto de la violencia política colombiana, estaban delimitadas por una definición de la realidad dada por el adversario; lo cual interroga, en el proceso conversacional, si la definición del terapeuta es evidente y con ello la historia escrita (tesis) permite definir lo que ella considera como verdadero, en cuanto a su propia narración. Esta situación, en términos prácticos, involucró una definición de la confianza, dada por la cercanía ideológica:

“Entiendo que para usted debe ser difícil confiar en las personas, teniendo en cuenta que el mundo parece estar dividido entre buenos y malos; sin embargo, le propongo lo siguiente: hablemos sobre eso para encontrar matices entre la visión del mundo que ahora usted tiene y las posibilidades de ver otro tipo de realidades, en cuanto a la verdad; pienso que es verdadera en el sentido que para usted le permita validar un sentimiento o una manera particular de ver las relaciones con las demás personas, es una verdad, no la verdad absoluta. (Esc2, C2, T1, comunicación personal)”

Con esta reconstrucción se introdujo un sujeto (un otro) en los interrogantes planteados por la señora F, con lo cual se direccionó el diálogo no en los debates ideológicos sobre la razón de ser de los grupos guerrilleros o sobre el paramilitarismo, sino en la posibilidad de pensar en términos de subjetividades las relaciones humanas, al ampliar las maneras de construir la confianza desde lo que se vive en el vínculo y no en lo que se cree en términos de valores políticos.

La intervención permitió, entonces, abrir el espacio del diálogo hacia las vivencias humanas, que le otorgan sentido a la existencia que ella vivía en aquel momento, al introducir nuevos

temas a la conversación. Lo anterior es representado en el siguiente apartado:

“Le conté a A sobre lo que hablamos. Ella me pregunto qué cosas usted me preguntó, cómo me fue; yo le conté cómo me había ido, le dije que en la primera charla estuvimos esperando a la señora P que viniera, pero ella no asistió. Ella me dijo que era porque la hija había estado muy temerosa la semana pasada, por lo que había sucedido allá en la cárcel, así que ella pensaba que había sido por eso el motivo que ella no había venido. Yo le dije que me había sentido bien, que había venido la asesora suya y que habíamos hablado bien. Desde luego, yo me sentía en esa ocasión un poco nerviosa, porque estaba sola y pensaba que la compañía de P me podría ayudar a estar mejor, porque no solamente tenía que hablar; a veces me cuesta trabajo expresarme, porque me da cosa decir algo que no pueda ser comprendido por ustedes y quizás de la impresión de que no quiero decir todo o que lo que digo no sea lo correcto. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

Se presentó en el relato una descripción de la manera en la cual se vive el vínculo entre A y la señora F, en relación con la asistencia al proceso terapéutico. Esta expresó en la narración las razones por las cuales ella hubiera deseado estar acompañada en la sesión y que las características del contexto de reclusión como elemento que definió, según la comprensión de la señora F, la no asistencia de la señora P:

“Las cosas en la casa en estos momentos no son fáciles, en eso sí me separo de A, porque ella me dice que venga como a ver que charlas me da usted sobre el cuidado y sobre las cosas que tenemos que hacer en la casa, pero yo pienso que también esto me puede ayudar a comprender cómo debo hacer de ahora en adelante para poder criar a la bebé que viene y a las niñas, yo sé que para ellas no va a ser fácil el recibir a la bebé. (Esc2, C2,

P1, T1, comunicación personal)”

Lo anterior ejemplifica una de las compresiones realizadas por la señora F, en relación con el sentido que adquiere el proceso terapéutico para ella como un suceso posibilitador; en el cual puede comprender no solo la transición del rol, debido a la llegada de la hija de A, sino también una experiencia psicoterapéutica de conocimiento frente al cuidado de sus hijas y nieta.

En este sentido, lo Matristico se planteó en este apartado en función de la creación de un contexto (red solidaria de cuidado) terapéutico en la IPS (Instituto prestador de salud), y la generación de nuevos vínculos de confianza que le permitan redefinir el cuidado como un elemento que se gesta en la terapia.

Parte 2. Remembranzas y reflexiones

En la segunda parte de la sesión, posterior a las definiciones dadas, surgió en la señora F el cuestionamiento sobre el lugar de los eventos pasados en la construcción de los sentidos y los modos con los cuales se desarrollaron los cambios a nivel familiar con el nacimiento de sus hijas (llegada de un nuevo miembro al sistema familiar), y cómo estos generan ahora interrogantes personales sobre el cuidado de la hija de A:

“Como madre pienso en mi historia, las niñas llegaban y pues había cambios en la casa; siempre teníamos que hacer varias cosas, por ejemplo, yo tenía que hacerme la idea que ya una de mis hijas, la que en ese momento era la menor, ahora ya no lo sería. Entonces pensaba cómo tenía que comenzar a enseñarle que ahora venía una hermana y que ella ya no iba a tener la misma atención que antes; es una de las cosas que pasaba, también comenzaban las mayores a comportarse mandonas con las más pequeñas, así que tenía también que hablarles fuerte a ellas y regañarlas para que no le hicieran la vida difícil a las más pequeñas. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado, la señora F relató los cambios en la manera en la que se redefinen los vínculos y las maneras en las que, a nivel subjetivo, cambiaban en ella; lo cual señala las historias sobre el cuidado como un elemento que demandaba una manera de asumir los cambios de roles por medio del regaño. La fusión de subjetividades estaba enfocada en la capacidad de gestionar, por medio del poder, los cambios en las maneras con las cuales las mayores se relacionaban con sus hermanas más pequeñas. Frente a lo anterior, se sugiere como duda los cambios que en la vida de W y L se desarrollaran a partir del recibimiento de la hija de A, a lo que la señora F planteó:

“Ellas ya se hacen a la idea que recibir a la niña de A no es una tarea fácil, porque ellas están en el colegio y pues tienen que hacer dos cosas: estudiar y cuidar a la niña. Yo no puedo quedarme solamente en el cuidado de la niña, porque tengo que trabajar; en la casa hay muchos gastos, las niñas siempre piden cosas para el colegio, para salir y para otras cosas, como el internet, y me toca a mí darles. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En función de los cambios generados, se presentó un cambio en la situación familiar, en tanto que la llegada implicó una nueva tarea para W y para L, adicional a las responsabilidades escolares, manifestada en el cuidado de su sobrina. En este sentido, se recreó en cierta manera la historia familiar y el uso del poder, por parte de la señora F, como instrumento para regular las relaciones entre sus hijas; además, cómo en el sistema familiar se realizan acomodaciones en los roles, a partir de la llegada de un nuevo miembro.

De igual manera, se evidenció, en el escenario conversacional, una pauta relacional en la cual la señora F consultaba con otras personas los cambios familiares vividos a propósito del nacimiento de sus hijas; lo cual, en cierta manera, es recreado en la actualidad en el presente

contexto terapéutico, lo que dialoga con las dudas que generó para ella el recibimiento de un nuevo miembro y las redes solidarias de cuidado a las que ella acudió para resolver sus inquietudes:

“Una vez yo, a una hermana que tengo, le conté lo que pasaba en la casa y la manera en la que las niñas se comportaban cuando llegaba una bebé a la casa. Ella también tenía varios hijos y pensé que también le podría pasar lo mismo, pues yo le conté como para saber qué hacer con ellas y ver si eso era normal o no; en ese momento de mi vida yo vivía con muchas dudas, porque me maltrataba mi esposo y me hacía sentir bruta. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En esta descripción, se presentan los temores que para la señora F existían, conforme con las inseguridades que ella tenía sobre su capacidad de vivir este nuevo cambio de una manera diferente. De igual forma, en la descripción sobre los efectos que tuvo el maltrato ejercido por su esposo, en relación con la seguridad que ella tenía como madre frente al cuidado de sus hijos. Frente a esto se presentó una historia en la cual, a partir del malestar que generaba la violencia intrafamiliar, la señora F acudió a una institución de cuidado, en este caso la policía, con efectos que definieron la pauta de relación con las instituciones:

“Mi marido cada vez era más violento. Yo una vez fui a la policía para denunciarlo y el policía me dijo “vecina, es que ustedes las mujeres joden mucho. Intente ser más obediente en la casa para que no le casquen”. Yo le dije al policía que me respetara y él me pegó una patada y me sacó de la estación. Yo de tonta le conté a mi esposo y él pensó que tenía mozo y me pego una muenda que me dejó la cara hinchada durante una semana. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado se señala el temor que generan las instituciones para la señora F y cómo estas

generan situaciones en las cuales la búsqueda de ayuda puede generar más violencia, lo que la lleva a dudar sobre si sus demandas pueden ser entendidas desde la comprensión genuina de su necesidad y no minimizadas con comentarios despectivos, como los vividos en la comisaría.

La historia sobre la violencia institucional y familiar es un argumento que la señora F, en la sesión, elaboró al traer a la sesión sus consecuencias nefastas. En este sentido, el vínculo de confianza y la fusión de subjetividades adquieren una responsabilidad de proteger a la señora F y de poder resignificar la experiencia institucional, por medio del establecimiento de un dispositivo terapéutico que le permita, desde lo metafórico, movilizarse hacia nuevas posibilidades familiares.

De esta manera se describe, a nivel de la construcción de la subjetividad, una instancia de apoyo relacional encarnado en el SAP, que dinamiza la generación de movimientos existenciales que permiten redefinir lo problemático, en función de las posibilidades que se desarrollan.

En este sentido, el posicionamiento del territorio, en el cual se desarrolla la familia, resulta particularmente interesante, en tanto que permite definir cómo el espacio es vivido como un elemento circundante, que se complementa con el valor que adquiere el trabajo y el dinero para la consolidación de un estado de tranquilidad al interior de un lugar seguro, sin violencia:

“Ya no teníamos lugar a donde ir, y porque a pesar de haber querido estar bien no podíamos estarlo, [llora] porque no teníamos un lugar para estar tranquilas, por eso dejamos de hablar entre nosotras, porque lo[que] hacíamos en un primer momento para pensar cómo deberíamos conseguir dinero para la familia y luego para poder salir de la casa y encontrar un lugar en donde nosotras pudiéramos estar sin la violencia, estar tranquilas. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

Más adelante, la señora F narró cómo la ruptura vivida, a partir de los hechos de la violencia

política en Colombia, generó un distanciamiento con su familia de origen; lo que definió una pauta de relación, en la que la participación de A en el conflicto armado constituye un motivo de rechazo social y familiar para la parentela de la señora F:

“[Mi familia] me comenzó a despreciar, por lo que estaba pasando, y los demás, porque no querían meterse en problemas. Dijeron que no era yo hermana de ellos, que era como una prima lejana y que hace rato no sabían nada de mí. Fue difícil, porque comenzaron a maltratarme, diciéndome que las cosas que hacía A los perjudicaban, que el novio que tenía era de los que sabemos y que por eso teníamos problemas. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

No obstante, se genera, en la sesión terapéutica con la señora F, una comprensión diferente sobre su historia familiar, en la que, a pesar de las dicotomías sociales presentes, ella pudo manifestar un punto de vista en el que se sentía contenta de poder contar su historia de vida sin censuras:

“Pensaba que lo que hacía no estaba mal, en el sentido que las cosas que vivíamos en ese momento no eran las mejores, y no quería ella que fuéramos desplazados ni que nos mataran, pero luego, cuando la capturaron, me tocó decir con pena que las cosas estaban mal y que no sabía nada de lo que hacía mi hija, porque sentía que la gente me pudiera juzgar por lo que le comento. No es fácil comentar las cosas que uno piensa y siente, porque hay la precaución que para los demás no sea algo bueno de escuchar, entonces me da alegría poder contar mi historia. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

El poder contar la historia de vida le permitió a la señora F comprender, desde un punto de vista más complejo, las particularidades de las decisiones humanas tomadas en momentos de crisis familiar; lo cual en el siguiente apartado se ve de una manera más clara:

“Lo que sus tíos decían era porque tenían celos de su sobrina, que ya había hecho cosas que ellos no habían logrado. Yo sabía en parte la verdad, pero no lo veía mal, porque ella quería en el fondo ayudar y también por lo que veía en la casa; pienso que eso le dio molestia con el papa y por eso se fue con otro hombre que, a pesar de que no comparto lo que le hizo a mi hija, le ofreció una alternativa para la vida. (Esc2, C2, P1, T1, comunicación personal)”

En esta explicación dada a sus otras hijas, la señora F apeló a los celos familiares como el motivo por el cual la familia extensa hacía comentarios ofensivos hacia ellas; señaló, además, que su hija A, en relación con lo vivido en la familia, tomaba decisiones que ella consideraba como altruistas y las compartía, a pesar de que a nivel familiar esta aceptación constituía un elemento más del secreto.

Parte 3 dispositivos terapéuticos: lo narrativo y lo cartográfico

En consonancia de los presupuestos del macroproyecto Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos, y en colaboración con las subcategorías de lo Matristico dadas por la fusión de subjetividades, los vínculos de confianza, la entrega y recibimiento y la red solidaria de cuidado, se puede realizar una lectura en donde las historias familiares de la señora F se organizan desde una premisa, en la cual el narrar la experiencia relacional es entendida a partir del temor y en el que el lugar físico plantea una extensión de los vínculos familiares desarrollados.

Por lo anterior, se propusieron dos estrategias interventivas, enfocadas en la posibilidad de intervenir, desde el lenguaje, el lugar físico de la familia y conectar, por medio de las cartas terapéuticas, a sus diferentes miembros; con ello se permite desarrollar nuevas posibilidades de ser y estar en el mundo.

Esta posibilidad representa una estrategia de conseguir una lectura sobre el cambio como un proceso colaborativo familiar; en el que en la construcción de la cartografía se planteen los demás miembros del sistema, interrogantes sobre su posicionamiento particular en el mundo. En función de esto, se le propone a la señora F el siguiente ejercicio, el cual es pensado en un inicio para comprender cómo se desarrolla, a nivel territorial, la construcción de los vínculos familiares:

“Imagine que este papel es su mapa, no tiene que ser preciso, es como si lo fuera para usted; por ejemplo, acá está su casa, digamos. Usted me dibuja, por ejemplo, los lugares que alrededor de su casa son importantes, como importantes, porque usted se dirige a ellos, porque tienen un sentido especial para usted, desde el punto de vista emocional, o sencillamente son puntos que usted considera importantes para su bienestar. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

Se agregó lo siguiente como estrategia interventiva de cierre: “En caso de que su hija escriba también, podemos hablar un poco [de eso]” (comunicación personal). Además, se expusieron las instrucciones de manera sencilla, al seguir la estrategia planteada con la directora de tesis, establecida en usar el lenguaje lo más espontáneo, comprensible y directo posible.

6.3 Escenario 3: Kinich Ahau (dios música y poesía)

Estrategia: introducción de la cartografía y de las cartas como dispositivos de cambio social.

En este escenario se reflexiona, en función de lo dialogado antes en el salón de clase, el lugar del saber y de la verdad como elementos indisociables de los matices del conflicto interno colombiano, al remitir con ello a las polaridades presentes; situación isomórfica de lo vivido en

la sesión anterior con F.

- Con la directora del trabajo de grado se reflexionó en torno a las definiciones del conflicto, manifestadas en el lenguaje, y cómo a partir de las mismas se posicionan lugares de la verdad como un elemento relacional que enmarca el contexto interventivo, al definir el posicionamiento de la verdad como una parte fundante de unas relaciones establecidas desde la asimetría. Así, la descripción de la sesión se realizó en dos partes: en la primera, se dialogó sobre las reflexiones que generó la elaboración de la cartografía; y en la segunda, parte del efecto de las cartas terapéuticas.

Parte 1. Cartografía social y tránsitos familiares.

La sesión inició después de veinte minutos de espera, la señora F refirió: “Qué pena con usted, la demora, lo que pasa es que no pasaba el Transmilenio; esta vez no fue porque no quisiera venir, lo que pasó es que me demoré mucho tomando el transporte” (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal). La demora es justificada en esta ocasión, en función del uso de un medio de transporte público; se planteó aquí un cambio en relación con los medios que utiliza para acudir al proceso terapéutico desarrollado en el SAP. En relación con la cartografía, la señora F presentó el siguiente dibujo.



Figura 2. Cartografía 1

Fuente: elaboración de la señora F

Además, acompaña al dibujo con la siguiente descripción:

“Vea, yo comencé dibujando mi casa. La puse en la mitad. entre el colegio y la iglesia; para mí significa el poder contar con la esperanza de la fe y con la esperanza de que con la educación que les estoy dando a mis hijas, las cosas pueden ser diferentes. Yo le comentaba que soy una mujer creyente, me gusta pensar que, si Dios ayuda, junto con la educación, es posible que sean las cosas diferentes. Bueno, le sigo contando, incluí el SAP, me parece que es un lugar que ahora me está generando sentimientos buenos; a veces me pone a pensar si debo o no venir, pero es un trayecto obligado los días miércoles, además me ayuda a salir más de casa. Cerca del SAP he puesto dos casas que son donde trabajo los otros días [...]. Finalmente, puse la cárcel en donde está A, allá me

siento mal, siento que las cosas en general allá están mal, pero lo puse porque son los recorridos que hago, no son exactos, lo intenté. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

En relación con la cartografía, se reconocieron varios temas ya expuestos por la señora F y es la relación entre ciertos lugares y los vínculos que en ellos desarrollan algunas de sus hijas, agregó dos casas de familia en donde ella trabaja y muy cerca de ellas dibujó la cárcel. La composición de la cartografía hace referencia a lo antes dialogado, las transiciones entre la vida del pueblo y los cambios vividos a partir de la captura de A, manifestados en el nuevo trabajo, en las esperanzas que ahora planteó desde la fe (en la iglesia del 20 de julio) y la organización de un nuevo recorrido existencial establecido en el SAP.

Las analogías entre el pasado y el presente, en relación con los cambios familiares dados por el recibimiento, fueron más evidentes cuando ella explicó, conforme a los elementos que acompañan el dibujo, lo siguiente:

“Cuando dibujaba las montañas pensaba en mi casa [...]. Cuando era pequeña y cuando jugaba con mis hermanos en el pueblo, recordaba muchas cosas, pero pareciera que con la llegada de los problemas de la violencia las cosas fueron cambiando, se fueron las esperanzas, las cosas dejaron de ser lo que eran antes, me tocó trasladarme y bueno pasó lo de A [...]. Algunos del pueblo tuvieron que irse para el monte, otros nos quedamos y comenzamos a tener problemas en la casa. En mi caso, con mi esposo fueron tiempos difíciles, por eso que cuando pinté el mapa, lo primero que puse fue mi casa, porque es un recuerdo que tengo del lugar en donde vivía, estaba cerca de una iglesia [...]. Me tocó irme del pueblo y trabajar en casas de familia; lo peor es que yo en el momento que comencé a trabajar en casas de familia en Bogotá no tenía casa ni nada [pausa]. [...] Me

trajo este mapa muchas emociones, recordé cosas que no tenía antes en la mente, por ejemplo, el dejar mi pueblo, mi familia, todo por la violencia. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

En la cartografía, la señora F manifestó cómo los cambios producidos por la violencia en su pueblo derivaron en el desarraigo territorial y familiar, lo que generó dos contradicciones: en la imposibilidad de recorrer el nuevo territorio y en los cuestionamientos que le produjo el hecho de tener que ir a las casas de otras personas a trabajar, a pesar de que ella misma no tenía en ese momento un lugar (emotivo y físico) en donde vivir con sus hijas.

De igual manera, esta reflexión en torno al lugar y a los cambios, a nivel de la cartografía, le permitió a la señora F explorar las relaciones y los sentimientos vividos a través de la transformación de los recorridos vitales de su familia, mientras cuestionaba con ello los efectos de su propia maternidad:

“¡Claro que siento culpa! La situación que sucedió fue por mi responsabilidad, yo después de lo que pasó con el policía [nervios], bueno con alguien del gobierno, yo tomé esa posición. Como le dije, muchas cosas comenzaron a pasar en mi pueblo, pero no sé cómo comenzar a comentarlas, quizás [sigue nerviosa], no sé, bueno, no le puse colores porque no sabía si ponerle colores a la situación; algo pasó en esos momentos que no sé, la verdad no sé [pausa larga]. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

Planteó, entonces, como punto de quiebre el episodio de la comisaría, a partir de la agresión del policía, las relaciones entre F y A cambiaron; lo cual derivó en el ingreso de A en el grupo guerrillero y posteriormente en la exclusión vivida por su familia extensa. En esta reflexión ocurre un hecho inexplicable, este, a nivel comunicacional, se identificó como una dificultad en la manera en la cual se expresaba. El cual, en el diálogo sobre la cartografía, adquiere un matiz

relacional importante, puesto que, como el terapeuta precisó, la historia es difícil de narrar en tanto que esta: *“porque la historia está contada en blanco y negro, entre buenos y malos”* (Esc3, C3, T1, comunicación personal)

Esta puntualización señala las dificultades inherentes en pensar el proceso terapéutico en términos de culpas y de responsabilidades. Se busca, por medio de la descripción no valorativa de los eventos que llevaron a los cambios familiares, una comprensión sobre lo que estos sucesos, en términos del lenguaje, significan para ella. Al respecto, la señora F refirió:

“Es una historia que habla de una guerra, en donde el que vence o tiene tierras es el que puede decir cómo fueron las cosas, es decir, su verdad; no la verdad de las personas que como yo vivimos en esos lugares, somos, por decirlo así, ignorantes y como no tenemos estudio ni tierras ni nada, no somos escuchados; es una historia que quizás sea más fácil de entender si se ve a través de los ojos de un policía o de un soldado, pero no de la familia de una mujer que combatió o prestó colaboración [a un grupo guerrillero]. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

La verdad y el relato se entremezclan en el territorio y definen un posicionamiento del lenguaje en función del grupo y de la clase social involucrada, lo cual cuestiona a la señora F en relación con la posibilidad de no ser escuchada debido a las particularidades de su participación en el conflicto interno colombiano. Respecto a lo anterior la, señora F planteó el problema que genera en ella el transitar los espacios físicos de la ciudad, vividos desde el temor del asesinato y de recrear otro desplazamiento debido a la participación de ella y de su hija en un grupo guerrillero:

“Yo a veces siento temor cuando salgo del barrio. No sé cómo explicarlo, pero me dan como unos nervios que me hacen sentir que no estoy segura en ningún lado, que las

personas pueden hacerme daño, que si pasa no es un carro o una moto rápido es para matarme, yo por eso tomo siempre mis precauciones [...]. También cuando voy a la cárcel me quedo callada si me preguntan algo, procuro responder de manera sencilla, no dando muchas explicaciones, porque eso me pondría en una situación en la que se entiende que estoy ocultando algo. La señora P me dijo que si venía aquí, yo le dije que no, porque no me había sentido bien hablando con ustedes, no le di más detalles y le pedí a A que se quedara callada, porque no quiero que ella se entere de que sigo viniendo. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

En este punto se observó el silencio y el temor, frente a poder salir a la calle, como un elemento que define una desconfianza generalizada hacia las relaciones que establece la señora F, lo que se manifiesta en las estrategias que ella utilizaba para no comunicar más de la cuenta; evitar que se enteren de que acude a un proceso terapéutico por temor a las represalias que esto le pueda generar.

Parte 2. Cartas terapéuticas y reflexión familiar.

Con el establecimiento del dispositivo de las cartas familiares, constituyeron un elemento emergente en la intervención, que permiten rescatar el diálogo entre los diferentes miembros que por motivos de seguridad y de privación de la libertad no pudieron encontrarse en el espacio terapéutico, hace parte de los elementos rescatados en el marco metodológico y en el estado del arte, cuando se menciona la noción del tiempo y lugar desde la complejidad, así como los elementos constitutivos de la terapia narrativa. Por tanto, con las cartas se puede hacer una exploración a nivel interno de la manera en la cual se organizan los vínculos entre la señora F y sus hijas, lo que permite vislumbrar cómo los vínculos entre territorio y organización familiar se desarrollan en el proceso terapéutico:

“Le voy a comentar lo que A me escribió en esta carta, “mamá, a pesar de las distancias, quiero decirle que la quiero mucho, que me gustaría poder estar en la casa con mis hermanas ayudándola en sus cosas, pudiéndose dar apoyo en cuidar a mis hermanas, pero por motivos que aún no entiendo, me encuentro encerrada y eso me pone triste, no solo por estar alejada de ustedes, sino también porque sé que no voy a salir pronto de aquí. Por lo pronto, me alegro poder saber que nos encontramos en un momento especial en nuestras vidas y que podremos luego compartir más momentos especiales entre nosotras. Me preguntaba sobre qué quería yo que pasara con mi hija, yo pienso que hay cosas que están cambiando en la casa; usted ahora está más pendiente de mis hermanas, de las cosas, de la casa haciendo arreglos y demás. En parte está preparando las cosas para que todas estemos bien y eso me da tranquilidad; me da temor que mi hija, no por ustedes, sino por la sociedad, no pueda ser bien cuidada, que las cosas sean nuevamente como antes y tengan ustedes que irse de la casa y perdamos el rastro entre nosotras. Mamita, siento en el corazón una gran tristeza de separarme de mi hija. Intento pensar que es por el bien de todas, porque aquí no estoy tranquila, me siento con temor y cuando me tengo que separar de mi hija por las noches pienso que puede pasar algo y mañana no la veré, por eso quiero que esté en la casa; suena ilógico lo que digo, pero quiero que el tiempo pase rápido y ella esté en la casa con ustedes”. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

En esta primera carta surgieron nuevas comprensiones sobre la manera en la cual A comenzó a ser partícipe en el proceso, al entender las transformaciones vividas no solo como consecuencia de la entrega de su hija, sino en la manera en la cual la señora F empezó a realizar cambios en la manera en la cual se moviliza en el cuidado de W y L. Esta carta presenta una variación de la

manera en la cual A ingresa en el espacio conversacional: en la sesión anterior solo se menciona a nivel descriptivo, sin mayor involucramiento emocional; en esta oportunidad, en la carta se leen las acciones que ella reconoció, que ocurren cambios en la casa, los cuales le permitían de manera sinérgica expresar sus propias preocupaciones y sentimientos.

Hay una lectura en esta carta en la que se comienzan a reconocer las preocupaciones que surgen en torno al recibimiento de la hija de A, en el contexto de su participación en el conflicto interno colombiano; lo que le planteó a la familia una tarea de recibimiento y de protección.

Respecto a lo anterior, la señora F expuso que es necesario que se comiencen a construir espacios de cuidado en el hogar, dados por la compra de una cuna, de los pañales de la bebé y en la aceptación que ahora la señora F será abuela y sus hijas serán tías. En el siguiente apartado se presentó, entonces, una estrategia que la familia utilizó para resolver las preocupaciones que en el sistema familiar se generaban en cuanto al recibimiento y el cuidado:

“Tengo que pensar en las cosas que debo hacer como abuela: primero, debo también arreglar la casa, tener un lugar para la niña, un cuartico, que ya se lo estoy armando con ayuda de Dios. También, hablar mucho con las niñas, para que comiencen a pensar que va a venir la hija de A y que ellas van a ser tías de ella, así que tienen que cuidarla, pero también ocuparse de sus cosas, como el colegio. En fin, ya poco a poco voy comprándole los pañales, le he conseguido una ropita y también estoy buscando la manera de conseguirle un pediatra particular, porque quiero que los controles los tenga y la niña sea sana, que tenga al día sus vacunas y que esté bien alimentada. También con el venir aquí puedo pensar también en sus cosas como de cuidado y como saber con estas charlas sobre qué debo hacer cuando ella esté en la casa, yo siento que el problema de cuidar a los niños es poder contar con el tiempo y el cariño suficiente. (Esc3, C3, P1, T1,

comunicación personal)”

A pesar de lo conflictivo que se plantea en el contexto de desarrollo familiar, la estrategia utilizada por la familia de la señora F condujo el recibimiento como la posibilidad para pensar en el tiempo (como esperanza y dedicación al otro) y en el cariño, como los elementos que ahora serán puestos en marcha para sobrellevar el ingreso de un nuevo miembro:

“Ellas tienen sus amigas, una en la cuadra en donde nosotros compramos a veces el pollo, y la otra más abajo cerca del hospital S, en donde ellas a veces se van al centro comercial y se ponen a mirar vitrinas y son como caprichosas, porque a veces les gusta una moñita y yo tengo que ir allá comprarla, pero también comen su helado y a veces cuando tengo dinero vemos las películas que ellas quieren ver; yo me siento en el cine y a veces estoy tan cansada que me duermo. (Esc3, C3, P1, T1, comunicación personal)”

En esta descripción se narraron algunos eventos que tienen que ver con la socialización familiar, desde luego, situada en los límites geográficos dados por la seguridad del barrio, pero que comienza, en el relato, a involucrar algunos aspectos de las relaciones que estableció la señora F con sus otras hijas.

6.4 Escenario 4: Ixchel (Diosa de la vida)

Objetivo: reivindicaciones sobre el lugar del cuidado.

En la sesión número cuatro se dialogó con la directora del trabajo de grado sobre los efectos terapéuticos de la sesión anterior, al comprender, desde el lugar físico y sus representaciones, las organizaciones internas a nivel familiar. Es posible, entonces, reflexionar que la visión ecológica de Bronfenbrenner (1998) permite comprender cómo los sucesos que ocurren en el contexto social y físico de la familia generan rutas de desarrollo particulares.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de la información de la sesión se dividió en dos segmentos enfocados en la lectura ecológica de las relaciones establecidas por la señora F respecto a sus hijas, y de cómo a partir de la intervención se generan nuevas estrategias para la apropiación del territorio de una manera resiliente, compleja y sensible hacia lo humano.

Escena 1. La apertura a la (nueva) realidad social.

En esta sesión, la señora F llegó a tiempo. En cuanto a la visita a su hija dijo lo siguiente:

“Cuando visité a A no me dejaron entrar las cartas, me dio miedo pensar que ya nos tenían fichadas por lo que estábamos hablando aquí, por eso le dije a A que en la visita procuráramos hablar las cosas que están pasando en la casa. Yo le comenté que había estado con las niñas en el parque y que nos habíamos divertido, me estoy esforzando por salir más de la casa con las niñas, como para que ellas vean otras cosas y salgan un poco del barrio; tomamos el transporte público y nos fue bien, aunque yo no conozco mucho la ciudad, las niñas si la conocían. Yo le conté todo eso a A, que se puso contenta. Yo le conté que ellas sabían un poco más de la historia de ella y les comenté que todo lo que intenté hacer con A era para protegerlas, porque no quería que en medio de una pelea o en una rabia que les diera fueran a contar lo que pasaba en la casa, y por eso les dije que tenían que ser prudentes, porque no es una historia fácil y que hay gente que puede tomarla como si fuera una cosa mala y hacerles daño. (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado se vio una nueva apertura hacia lo social, dada por la posibilidad de encontrar, a través de la fusión de subjetividades, una manera diferente de explorar la ciudad y de encontrar en estos recorridos maneras para comunicar lo que antes se tenía por secreto (la historia del ingreso de A en un grupo guerrillero). Frente a lo comunicado se generan otros

vínculos de confianza, debido a que, al comunicarles a las hermanas de A la historia por la cual se encontraba en la prisión, nació en ellas un sentido de pertenencia distinto frente a la historia familiar, lo que reforzó una nueva visión sobre el cuidado.

Se presentó, en lo descrito por la señora F, una interpretación del motivo del no ingreso de las cartas debido a la asistencia al proceso terapéutico; lo cual demostró aún los temores inherentes frente al proceso terapéutico y cómo, desde la sospecha, se ratificaba una pauta de miedo, a partir de una lectura que ella hizo sobre el contexto penitenciario.

En relación el posicionamiento de la historia familiar, la señora F realizó una nueva comprensión sobre el lugar que tiene la culpa vivida por las decisiones que tomó en el momento que sufrió la agresión de su marido y la búsqueda de ayuda en la comisaría del pueblo. Frente a esto, también se dio una definición particular sobre aquello que ella comprendía sobre ser mujer, al cuestionar las definiciones políticas del género imperantes en aquel momento en su lugar de origen:

“Para mí ha sido importante poderles contar eso, porque me siento bien diciéndoles la verdad, aunque antes no lo hacía por temor a que no fueran ellas capaces de manejarla. Yo les dije y me sentí aliviada, porque siento culpa y me da temor lo que sucedió con A y que yo no pudiera haber hecho algo diferente, por ejemplo, a veces pienso que debí dejarme pegar de mi esposo y seguir en ese hogar, diciéndole a mis hijas que eso es normal, porque las mujeres “jodemos mucho”; pero decidí que mi vida tenía que ser diferente. (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal)”

Existe, entonces, una emergencia frente a la capacidad de comprender la posibilidad como una forma de hacer y de vivir la vida de manera diferente, lo cual se recrea en el proceso terapéutico, de acuerdo con lo establecido en la demanda de ayuda. De igual manera, el lugar

físico, en relación con el recibimiento, adquiere una novedad, la cual es manifestada en la búsqueda activa de contextos de desarrollo, representados en lo que ella expuso en esta parte del relato:

“Pensar con mi hija en el jardín, porque es como si ella ya estuviera afuera. Yo quiero que sea un jardín que está en ese barrio, porque tiene parques y a mí me gusta que mis hijas puedan ver los árboles y eso me recuerda a mi hogar; y quiero que mis hijas no olviden que ellas en algún momento vivieron en la naturaleza con árboles, no quiero que piensen que ahora, porque están en la ciudad, ellas dejaron de ser quienes eran antes de lo que pasó. Son cosas que quiero que se conserven y que puedan servirles a ellas para que piensen en un mejor futuro. (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal)”

El diálogo centrado en el cuidado de la bebé focalizó la reflexión de la señora F en reeditar los recuerdos sobre la crianza y cómo a través de estos se comprenden los valores familiares vividos en la ciudad. Este cambio generó un pensamiento importante en la vida de la señora F, en tanto que mencionó los aspectos que pueden enlazar la tradición familiar (con sus creencias), en el contexto geográfico actual, en donde tiene lugar la crianza de un nuevo miembro familiar.

Respecto a lo anterior, la señora F señaló que la llegada de un nuevo miembro, en sinergia con los cambios que actualmente se están desarrollando a nivel familiar, la implican a reflexionar sobre el territorio, las redes solidarias de cuidado, los vínculos de confianza y la fusión de subjetividades:

“Un nuevo comienzo [significa] la llegada de la niña implica que tengo que moverme y salir del encierro, que debo organizar con mis hijas las cosas para que estas sean diferentes y también para ellas sea la posibilidad de pensar en la vida; creo yo, es una posibilidad para todos, porque es el poder contar con la llegada de una nueva vida a la

familia. (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal)”

Este suceso representa un nuevo comienzo, en tanto que simboliza la posibilidad concreta de reconstruir un sentido de la vida que le permita a la familia de la señora F replantearse los vínculos de confianza que desarrollan, las fusiones de subjetividades, la red solidaria de cuidado y los actos de entrega y recibimiento, los cuales en suma representan el resurgir de la vida en una familia que ha vivido los rigores de la guerra.

Parte 2. Nuevas definiciones sobre el ser mujer.

De manera análoga a los procesos de reapropiación territorial y a las reflexiones sobre la vida, también surgió en la señora F un afán por redefinirse como mujer, lo cual marcó la forma en la cual ella se posicionó en el espacio de lo público y asumió retos en relación con la crianza de sus hijas:

“Para ser mujer es importante la educación, pero como dicen “la suerte de la bonita la...”. ¿No ha escuchado el dicho?, no sé cómo es, pero es que la mujer que tiene belleza es como más afortunada, tiene como más suerte; usted no ha visto, bueno, como hombre, que las mujeres bonitas tienen mejores trabajos y consiguen como mejores maridos que trabajan, porque no quieren perderlas; así que las cosas para mí, pienso, no sé, en este punto, fueron diferentes, porque yo me conformé con un marido que no era muy atento, no tenía el temor de perderme, así que no trabajaba para mantenerme a su lado, me tocó por un lado trabajar para sacar a mis hijas. (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal)”

En las definiciones que ella hizo sobre lo que significa ser una mujer exitosa, entremezcló las delimitaciones que el cuerpo de la mujer tiene para la sociedad y cómo a partir del lenguaje se construyen imaginarios, en los que la belleza define el recorrido vital de una mujer, al manifestarse en las dimensiones laborales, las afectivas y en la consideración que puede tener de

los hombres. Se mostró, en este punto, una definición rígida del rol femenino, la cual se cuestionó, en tanto que la invitaba a pensar si ella en sus conceptos que tiene sobre mujer, puede sobrellevar las circunstancias que se le plantean a propósito del recibimiento de su nieta.

El poder dialogar sobre sus anhelos de ser otro tipo de mujer, encarnan en el proceso terapéutico una necesidad de diálogo, en tanto que le permite a ella reflexionar sobre las creencias que tiene sobre lo femenino ahora que está próxima a recibir a la hija de A. Lo anterior puede apreciarse en la siguiente frase: “*Siento como una ilusión de contarle que quería ser famosa y salir en revistas, no sé, casarme con un famoso es algo que siempre quise hacer*” (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal). Así mismo, esta reflexión planteó en ella un interrogante terapéutico, asociado con la capacidad de asumir el nuevo rol que se avecina con la llegada de la hija de A, representado en la siguiente frase: “*¿Cómo ser abuela?*” (Esc4, C4, P1, T1, comunicación personal).

Al seguir la línea comunicacional dada por la señora F, en relación con su cuestionamiento sobre ser mujer, se decantó una necesidad asociada con los cambios que vive ahora que sale más de la casa y que comienza a comunicarse con sus hijas, y es la posibilidad de pensarse de una manera diferente, en cuanto al rol que en este momento tiene; lo cual la invitaba a pensar desde qué definiciones se relacionaba en lo social y cómo ella misma se posicionaba de manera individual como mujer y como abuela.

6.5 Escenario 5: Nanahuatzin (Dios de la humildad)

Objetivo: favorecer la apropiación en el territorio.

En este escenario se plantea cómo, a partir de la apropiación del territorio, se construyen nuevas definiciones sobre lo que significa ser familia, en términos de socialización, cuidado y

crianza, categorías que, dialogadas con la directora de tesis, permiten comprender desde la complejidad los procesos de cambio en una familia que tiene uno de sus miembros privado de la libertad y que se encuentra próxima a entregar-recibir a un nuevo miembro.

Parte 1. Al transitar por la ciudad.

En el primer momento de la sesión, la señora F refiere que ha realizado la cartografía con sus hijas, lo cual denota un involucramiento distinto de ellas en el proceso terapéutico que desarrolla en el SAP. En este sentido, se comprende cómo se produce, al interior del sistema familiar, un involucramiento distinto en relación con el recibimiento. Lo anterior se ejemplifica en la siguiente frase:

“Seguimos haciendo el trabajo del mapa. Yo les hablé lo que en la otra oportunidad hablamos, ellas me preguntaron algunas cosas, yo lo que tengo entendido es que es una manera para que nosotras nos demos cuenta donde estamos ahora mismo en la vida, por decirlo así, ¿verdad? Bueno, entonces ellas me comentaron que les gustaría o, bueno, les ha venido gustando el poder estar en diferentes lugares, no por el lugar, sobre todo porque ellas ahora están acompañándome más en la ciudad, también hablamos más en otros lugares, no estamos por siempre en la casa; las cosas han mejorado, bueno es que ellas en relación con el tema de la llegada de A han cambiado algunas cosas, hablamos como sin tantas peleas. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado se enunciaron varios cambios, como lo es la posibilidad que se tiene de poder salir de la ciudad y sentirse acompañadas en sus recorridos, lo que denota una cercanía emocional, lo cual permite que entre ellas puedan dialogar sin peleas. Se comienzan a construir nuevos vínculos de confianza, los cuales permiten encontrar nuevas formas de encontrarse desde la fusión de subjetividades, lo que da pie a establecer una visión más solidaria sobre lo que

representa la relación con el otro. Esto se representa en la siguiente frase:

“Yo también no me las sé todas, intentó enseñarles que se pongan en el lugar de la otra persona, que no solamente la visión, por decirlo de un modo, de ellas es la que tiene que ser la verdadera. Me siento bien, confiada, bueno también le estamos construyendo un lugar para que la bebé venga. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

La posibilidad de encontrarse desde la fusión de subjetividades permite relativizar los conceptos que se tienen sobre la capacidad de aceptar la diferencia de opiniones, desde una perspectiva más solidaria y empática, lo cual da pie a comprender a partir de un lugar distinto, el recibimiento de la hija de A. Por su parte, la cartografía construida en colaboración con sus hijas se presenta la siguiente imagen:



Figura 3. Cartografía 2

Fuente: elaboración familia señora F

La señora F manifestó lo siguiente sobre la elaboración de la cartografía:

“Buena Vista, el pueblo ahora tiene unos árboles, también le puse una plaza de mercado.

A veces voy con las niñas a la plaza de mercado, en donde nos reunimos para comprar los domingos cosas y bueno, comemos allá, por eso es que la puse. Al lado de donde yo vivía, cuando estaba en [...], quedaba la casa cural. Ahora como voy a la plaza de mercado, allá también hay una; hablé con el cura para que la bebé. cuando este más grande, la bauticemos. Bueno, aquí al lado le puse colores, es como una mezcla de lo que era mi pueblo y lo que es ahora la ciudad. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

En cuanto a la apropiación del territorio, comenzaron a surgir paralelos entre lo tradicional del pueblo y lo novedoso de la ciudad; esta transición habla de cómo a partir del proceso terapéutico, se enlazan las maneras de vivir antes de la violencia y las maneras con las cuales ahora se plantea la vida, en este nuevo territorio que ellas hicieron suyo a partir de los recorridos que realizaron. En relación con los contenidos llamativos, figuran nuevas casas en la imagen, lo cual es explicado por la señora F:

“Aquí quedan las casas de las familias, ahora trabajo en otras más. Les puse colores, porque siento que es la esperanza, porque el dinero va para otros fines; hablo con las señoras y me dicen que me ven diferente, como menos nerviosa. Este es como el mapa, las niñas pusieron la plaza principal, en donde se tomaron una foto y pusieron las flores; también el sol, la menor le puso azul porque quería hacer una nube, pero le quedo mal. Ellas pusieron el colegio cerca de donde está la flor porque no sé, les pareció mejor ponerlo ahí, yo les digo que deben estudiar. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

La explicación anterior señaló que el trabajo para la señora F ha aumentado, lo cual manifiesta la confianza que ella está generando frente a la diferencia y a la posibilidad de comprender el trabajo, en relación con las acciones que se requieren para adecuar, desde lo material, la casa para la llegada de la bebé.

Otro elemento llamativo es la ausencia de la cárcel en la cartografía, lo cual es comprendido como una suerte de metáfora del egreso de la familia de la lógica penitenciaria, y permite reconectar el sistema familiar en relación con el territorio y con la posibilidad de vivir sin el peso de la culpa y del temor. Respecto a lo anterior, se presenta en la siguiente narrativa un detalle sobre los cambios familiares vividos:

“Últimamente hablo más con mis hijas por la noche cuando llego y los fines de semana que salimos. La última vez nos fuimos la iglesia del 20 de julio, luego nos fuimos al centro, porque ellas no conocían mucho el centro, y tomamos chocolate. Les estoy preguntando a ellas sobre las cartas que le mandan a su hermana. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado comenzó a plantearse un diálogo entre las hermanas de A por medio de cartas, acompañado de un interés por conocer cómo ellas llevaban a cabo esta comunicación; lo cual comienza a ser llamativo, en tanto que ahora se está construyendo un vínculo entre A y sus hermanas, que impacta en la manera en la cual se plantea como necesario hacer partícipe a A de los cambios vividos en relación con el territorio. Como testimonio de lo anterior se muestra:

“También les digo que nos tomemos fotos en lugares de la ciudad, para que tengamos un álbum familiar, y como ahora se pueden imprimir las fotos, le damos uno a A para que ella también recuerde a sus hermanas y piense en la libertad. Cuando salga la niña, haremos lo mismo para que ella pueda ver que estamos con ella y que la niña también es parte de la familia y que nosotros la estamos cuidando bien. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

Con lo mencionado en este fragmento de la narración, se comprende cómo la construcción de los vínculos de confianza permite enlazar a A con sus hermanas desde las imágenes y los

sentidos que estas adquieren, ahora que se desarrollan como elementos que hablan de historias familiares de cambio.

Parte 2 voces desde la prisión.

El poder conectar a A con sus hermanas produjo cambios al interior de la prisión, representados en los sentimientos de esperanza frente al futuro y los cambios que ella misma experimentó en relación con su maternidad, lo que impactó positivamente en la manera en la cual se interpretaron los procesos de maduración de su propia hija. A continuación, se transcribe un segmento de una carta enviada por A:

“Creo que ha sido una oportunidad para todas de volver a ser las que éramos antes, antes me sentía alejada y me hacía falta estar con mis hermanas, pero ahora siento que mis hermanas me tratan de una manera que me gusta, las siento cerca de mí y tienen interés en cuidarnos, no me siento tan sola estando en la cárcel, veo que usted también está más feliz eso hace que mi hija lo sienta, ya no tiene cólicos, ha ganado peso y cada día está más hermosa, siento que lo que está pasando en nuestras vidas va a traer cosas que serán para el bien de todas, me siento muy contenta. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado se evidenció cómo los cambios vividos por A se conectaron con los cambios familiares, a pesar de que estos se desarrollaron en tiempos y lugares distintos, lo cual señaló cómo el dispositivo terapéutico permite establecer enlaces entre los distintos miembros del sistema familiar, conectándolos de una manera no lineal con el cambio.

Esto permite generar reflexiones, como la que la señora F se planteó en torno a la ciudad; la cual está en estrecha relación con los sentimientos de optimismo, frente al ejercicio de la maternidad, vividos por A en el centro penitenciario y en la manera en la cual se desarrolla la

comunicación entre las hermanas de A. Está representada en la siguiente apreciación sobre las aperturas que hace la familia a lo social:

“Es posible pensar en otras cosas, hacer cosas diferentes, no vivir escondidas en el barrio, sino también conocer la ciudad. Yo a veces oigo que la gente dice que la ciudad, o sea, Bogotá es fea, que hay muchas cosas, pero yo voy a todas partes y siento que conozco más con mis hijas, voy conociendo la ciudad y me parece que está bien, es bonita a pesar de lo que digan, siento más seguridad en salir de la casa. (Esc5, C5, P1, T1, comunicación personal)”

En esta frase, en relación con el territorio, se condensa la ruta del cambio que está desarrollando la familia de la señora F, entendida como la conexión de sus miembros con un territorio, en donde se puede generar la crianza en función de los valores e ideales que tienen como familia.

6.6 Escenario 6: Citlalicue (Diosa creadora de estrellas)

Objetivo: generar nuevos contextos de socialización.

Los cambios observados hasta el momento invitan a reflexionar al equipo interventivo (supervisora de tesis y terapeuta), en cuanto a la manera en la cual los elementos políticos, sociales e históricos, en relación con el cuidado, se ven perturbados debido a la violencia política, al requerir nuevas maneras de intervención que permitan, desde la complejidad de las relaciones humanas, conectar a los miembros de una familia en torno a una lógica no lineal del cambio.

En relación con esta mirada del cambio, en la cual existe una retroalimentación permanente de todos sus miembros desarrollada de manera asincrónica, dinámica y en diferentes lugares y

momentos; se plantea la siguiente cartografía elaborada por las hijas de la señora F.



Figura 4. Cartografía 3

Fuente: elaboración familia señora F

Respecto a lo elaborado en el dibujo, la señora F mencionó lo siguiente:

“Nos pusimos con las niñas a dibujar el mapa de donde nosotras vamos. Le muestro, esta es la casa del novio de L. Se conocieron en el colegio, cuando vamos a la iglesia del 20 de julio o al centro pasamos a saludarlo. Bueno, ella pasa y me dice que luego nos encontramos, pero yo solamente dejo que ella vaya, lo salude, yo paso a saludar a la mamá del muchacho y luego nos vamos con él, porque nos acompaña. Él va con ella y, bueno, a veces se hacen como más lejos de nosotras. Yo pienso que es para estar con él. También estamos intentando al final del año salir con las niñas a algún lugar, no sabemos, por lo menos para salir de la ciudad. Bueno, esto que dibujó W es el colegio, allá ella se separa de la hermana, porque quiere hacer su grupo de amigos. También aparece la casa de L, que ella es como la amiga de W, salen juntas y son las mejores amigas. A veces L viene a la casa y se ponen a cantar, yo las siento en la sala cantando y haciendo

coreografías. Esta es mi línea, aquí están las casas de las personas en donde yo trabajo y también los lugares en donde a veces voy, esta línea es aquí, yo vengo en Transmilenio.

(Esc6, C6, P1, T1, comunicación personal)”

En esta descripción se resumieron los procesos de cambio que se comenzaron a desarrollar en el sistema familiar, en tanto que en la cartografía se aprecia mayor complejidad en la visión que tienen de la ciudad, manifestadas en la inclusión de puntos geográficos en donde ocurrieron hechos de socialización entre sus miembros. En relación con lo que se siente al realizar la cartografía, la señora F refirió:

“Antes las cosas eran diferentes, no sé, no hablábamos mucho y yo quería que mis hijas estuvieran estudiando, siempre estudiando, no quería ruido, me estresaban los ruidos, solamente salíamos para lo necesario. No hay punto de comparación entre lo que ahora vivimos y lo que antes hacíamos, han pasado cosas, como, por ejemplo, que las niñas les guste ahora hacer bailes. Bueno, ellas dicen que son coreografías en la sala, me parece que eso no lo hacían, o bueno, por lo menos yo no estaba presente. Esas cosas cambiaron, no sé, habla mucho ahora de los deberes del colegio, como las tareas, y eso, hablamos de otras cosas. A pesar de que las niñas van mal en el colegio, creo que existen ahora prioridades diferentes que estar siempre hablando de las tareas, nos estamos acoplando a la ciudad. (Esc6, C6, P1, T1, comunicación personal)”

El salir se plantea como una posibilidad de poder sentir el vínculo entre ellas y de la relativización de las obligaciones al interior de la familia; en cierto modo, el encontrarse en el diálogo le permitió a cada una de ellas explorar nuevos intereses personales, como los que mencionó la señora F en relación con las coreografías que realizaban algunas de sus hijas o en la manera en la que ahora ellas se comunican con A.

La conexión entre los miembros del sistema familiar amplió sus visiones sobre los vínculos de confianza y las redes solidarias de cuidado, lo cual permitió entender el deber y la obediencia desde un punto de vista diferente. Lo anterior se ejemplifica en la siguiente frase:

“Los temores de salir son menores ahora, yo estaba pensando también en otra cosa, no sé si sea tonta decirla, pero le quiero decir que el venir aquí me hace pensar que no tengo que obedecer para que no me pasen cosas malas ni que solamente me tengo que defender como con los policías, ¿me entiende? (Esc6, C6, P1, T1, comunicación personal)”

En este punto se reeditó la experiencia vivida por la señora F en relación con el episodio de violencia vivido en su pueblo, cuando acudió a la comisaría a denunciar el maltrato de su marido y la respuesta del policía respecto a su solicitud de ayuda; al referir que ahora tiene alternativas para sobrellevar las situaciones de la vida de manera diferente.

A partir de las alternativas que se generan del proceso terapéutico, permite la búsqueda de otras redes solidarias de cuidado, esta vez enfocadas en la consecución de nuevos medios legales para ayudar a A en su proceso penal:

“Me puse a mirar con mi vecino la posibilidad de conseguir una persona que defendiera a A. Él me dijo que conocía alguien que sabía de esos casos, le pedí una cita y yo no le dije nada [a usted], pero fui y le comenté qué pasaba. Él revisó los papeles del caso y me dijo que no podía estar A en la cárcel, porque como no tiene un delito, entonces la detención creo que es ilegal. (Esc6, C6, P1, T1, comunicación personal)”

A partir de la movilización que realizó el sistema, se construyeron vínculos de confianza que permitieron la búsqueda de soluciones en otros contextos diferentes al terapéutico, al señalar el afianzamiento que ha tenido el sistema familiar para tomar otras decisiones que busquen el bienestar integral de todos sus miembros.

6.7 Escenario 7: Huehuetéotl-Xiuhtecuhtli (Dios anciano, dador del fuego)

Objetivo: estrategias interventivas del cierre terapéutico.

Conforme a lo dialogado con la directora de tesis, se comprendió el cambio expresado por el sistema, hasta el momento, por medio de la posibilidad de conexión entre sus miembros, a pesar de las múltiples diferencias y limitaciones existentes; el cual permitió que de manera sistémica se pudieran desarrollar nuevas búsquedas de sentidos vitales, a partir de la posibilidad de encontrarse en la ciudad.

Frente a esto, se entendió que la omisión de la cárcel en las cartografías no es más que una manera que tiene el sistema para expresar que ahora se encuentran todos libres, por lo que se enfocan en vivir las relaciones sin restricciones ni condicionamiento alguno. De igual manera, se cuestiona en el cambio la participación de A en el grupo guerrillero, una vez ella salga de la prisión, en relación con esto la señora F afirmó:

“Ya hablé con mi hija, le comenté que yo pensaba que dentro de lo que estábamos viviendo había cosas que no podían hacerse y otras sí, por ejemplo, no se podía hacerse ir nuevamente a la vida anterior. Ella me dijo que estaba de acuerdo, que en el pabellón donde las políticas ella se había dado cuenta que no es que fuéramos derrotadas, lo que pasa es que uno cuando tiene hijos las cosas cambian, se presentan otras necesidades en la vida. (Esc7, C7, P1, T1, comunicación personal)”

Aquí se adviene la conexión entre las necesidades familiares y la manera en la cual estas en un contexto diferente se realizan. La señora F le aclaró a su hija A que ahora la posibilidad de lucha armada no es compatible con la manera en la cual el sistema familiar comprende el mundo, no como un espacio amenazante ni dado en dicotomías entre buenos y malos, sino en matices

que invitan a sus miembros a participar en lo social desde otro lugar.

“Aquí he podido confiar en sumercé, que, a pesar de ser hombre, me ha ayudado y he podido aprender cosas que no se enseñan en todos lados. Por eso es que vengo a las citas, porque sé que las cosas están siendo para mí diferentes. Yo fui maltratada por los hombres, pero ahora tengo un abogado y un psicólogo hombre; necesité tiempo. En el barrio estoy creando con la gente del barrio nuevas amistades con gente diferente, no solamente con el señor que me distingue por las cosas que vivimos, sino también con otras personas procuro hablar más, como para que me conozcan y también conocer gente y también darme la posibilidad de pensar las cosas. (Esc7, C7, P1, T1, comunicación personal)”

Este apartado señal el cambio que ella misma tuvo frente a su percepción de ser mujer. Se entiende de lo manifestado que ahora ella puede crear un propio espacio en torno a la diferencia, más allá de su aspecto físico, comprende que el diálogo y la posibilidad de darse a conocer son los recursos que le permiten encontrar nuevas relaciones interpersonales en los otros y el efecto que tienen estas sobre la manera en la cual ella piensa el mundo. En este sentido, la señora F manifestó que el poder encontrarse con los otros desde su propia diferencia le ha permitido:

“El compartir con las demás personas me ha hecho ver un mundo que antes no conocía, solo salía del trabajo a mi casa, así me sentía más segura, pero ahora veo que saliendo puedo estar con mis hijas y conocerlas mejor. (Esc7, C7, P1, T1, comunicación personal)”

La apertura realizada en lo social le permitió comprender, a la señora F, a sus hijas desde una perspectiva de la diferencia, lo que generó, de manera simbólica, nuevos recorridos existenciales, que le permitieron ver el mundo desde diversos puntos de vista, al reducir la tendencia a dicotomizar su realidad en polaridades.

6.8 Escenario 8: Ehécatl (Dios del viento)

Objetivo: cierre terapéutico.

En relación con lo conversado con la directora de la tesis sobre la lectura, que desde el diálogo reflexivo se ha generado, de los cambios observados, sentidos e intuitos del proceso terapéutico llevado a cabo, se planteó la posibilidad de considerar el cierre terapéutico.

Frente a lo anterior se conversó con la directora de tesis sobre la particularidad entre el contexto terapéutico y el escenario relacional establecido por la señora F, respecto a la apropiación de nuevos espacios en la ciudad y cómo a partir de estos surgen modos distintos de participación en lo público.

En cuanto a su participación en lo social, la señora F refirió que participó de las marchas desarrolladas a propósito del paro nacional del año 2019, a lo cual añadió que sus motivos de participación eran:

“Poder salir a mostrar que no estoy de acuerdo con el gobierno. Yo pienso que mis hijas también tienen que pensar eso, pero desde otro lugar, yo sé que es más fácil estar en el monte, pero creo que, si ellas son buenas profesionales y piensan en sus vidas de otra manera, podemos hacer más. (Esc8, C8, P1, T1, comunicación personal)”

En este apartado se presentó un claro distanciamiento entre la manera que anteriormente se expresan los ideales familiares, en relación con el inconformismo frente al estado, y las nuevas maneras de participación no violenta en manifestaciones en contra del gobierno.

Con este cambio se visibilizó un modo de resolver los conflictos sociales de maneras no violentas, lo que se representa en la siguiente frase: “Ellas pueden estar en desacuerdo con las cosas que pasan en la sociedad, pero también hay maneras para resolver estos desacuerdos”

(Esc8, C8, P1, T1, comunicación personal).

Esta apreciación definió las maneras en las cuales ella comprendió su lugar en lo social y las maneras alternativas de resolver el descontento frente a la sociedad, de una forma distinta a la lucha armada, lo cual se ve reforzado en las nuevas definiciones que ella tiene sobre el ser mujer.

Lo anterior se manifiesta en la siguiente narrativa:

“Yo antes, como mujer, sentía que como no era alta ni bonita, pues no me iban a tratar los hombres bien, porque pensaba que las mujeres estaban para eso; que las mujeres feas eran las que teníamos problemas. Eso ha cambiado también mucho, porque bueno, también tengo otras cosas, como el poder aprender a vivir nuevas cosas con mis hijas yo como mujer, conocer más sobre el cuidado de los niños y la familia, cosas que me hacen sentirme mejor. También puedo darme cuenta de que tengo más personas en el barrio que me estiman. (Esc8, C8, P1, T1, comunicación personal)”

Los cambios frente a lo social permiten observar nuevas opciones, en las cuales anteriormente se presentaban dudas y reproches; lo que le permitió a la señora F considerar su vida como una suerte de cartografía viva, la cual se va transforma permanentemente, lo que representa con ello el cambio que se ha desarrollado en su vida. A continuación, se expresó siguiendo la analogía de la cartografía y los cambios observados por ella:

“He cambiado. Estoy en otro lugar, es como si llegué aquí y estuviera en el primer mapa, sin luces, luego estoy en el tercer mapa y ya las cosas son diferentes, ya tengo más caminos. No sé si un problema podría ser lo que yo vendría a contarle, la próxima semana pensaría que sería en otro tiempo como cuando salga A, yo vendría a decirle que fue lo que pasó, como en una forma de conclusión de lo que hablamos, no en la manera de preguntarle si se debe o no hacer las cosas, sino para decirle que fue lo que pasó en con

nosotras. (Esc8, C8, P1, T1, comunicación personal)”

El poder vivirse como una cartografía implica que en su cuerpo están dibujadas las trayectorias de otras personas, las cuales dejan una huella significativa que la invita a reflexionar sobre la vida; plantear estrategias para resolver sus inquietudes y poder pensar la aceptación de la diferencia como parte del recorrido vital; lo cual se ve manifestada en la siguiente narrativa:

“Yo puedo también pensar las cosas desde un punto de vista diferente, no en favor o en negativo de, sino que poder decir que hay un intermedio o un punto neutro en el que yo le puedo decir a las personas mi opinión escuchando lo que ellos traen como verdad sin querer yo poner la mía. (Esc8, C8, P1, T1, comunicación personal)”

Con este apartado se concluyó el proceso terapéutico, puesto que en sus palabras se definieron los operadores básicos de lo Matristico como una posibilidad de pensar el mundo desde una perspectiva no competitiva, solidaria y respetuosa de las diferencias personales.

En este sentido, el poder encontrar una lectura diferente sobre la realidad social del otro, cuestiona al investigador- interventor desde sus propios procesos auto y hetero referenciales en la búsqueda de nuevas maneras de comprender la realidad social, vista desde la sensibilidad, el cuidado y el reconocimiento irrestricto de las diferencias individuales, generando una nueva manera de sentir las vivencias del conflicto armado y la ética y responsabilidad del interventor-investigado, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

7 Discusión

En el presente trabajo de investigación-intervención se analizaron los procesos de recibimiento en una familia que acudió al SAP, puesto que una de sus hijas estaba privada de la libertad y pronto recibirían a su nieta, con motivo del cumplimiento de los requisitos definidos

por la ley para el egreso de la niña del centro de reclusión.

De esa manera se favoreció, por medio de la intervención psicoterapéutica, la creación de nuevos contextos de relación, dados por el desarrollo progresivo de una nueva apropiación territorial, manifestada esta última en la construcción de nuevos recorridos familiares atestiguados por medio de las cartografías desarrolladas; y una redefinición, en términos de solidaridad y de cuidado, en los diferentes miembros del sistema, a partir de la creación de cartas terapéuticas y del álbum familiar.

En ese sentido, el contexto del SAP como dispositivo de cambio social, al ser territorio neutral para el sistema consultante, permitió la emergencia de tres posibilidades para el procesos de intervención, a saber: a) en un espacio neutral y sensible frente a las necesidades de la familia, configurar un diálogo sobre los aspectos del conflicto armado colombiano y su relación con la organización familiar; b) desarrollar nuevos sentidos o formas de encarnar el cuidado, el género, la maternidad y los vínculos humanos, por medio de la redefinición de lo que significan territorialmente los procesos de recibir y entregar a un nuevo miembro; y c) generar cambios importantes en la manera en la que el sistema consultante comprende a las instituciones de ayuda, a partir de la seguridad y la confianza.

En su papel de institución de servicio a la comunidad, el SAP permitió desarrollar una visión diferente sobre la problemática de la maternidad en prisión, en tanto se cuestionó lo expuesto por Hincapié y Escobar (2017) sobre la relación entre la norma y el cuerpo. Al respecto, desde el SAP se concluyó que, si bien existen elementos suficientes sobre los efectos de la biopolítica en el cuidado maternal, la posibilidad que tienen las familias de dialogar, con base en la solidaridad y en la cooperación, en un espacio que contemple las necesidades de cuidado, les permite a relacionarse de una manera distinta frente al delito, con lo que se genera una suerte de

emancipación de la norma como elemento estigmatizante.

Esta liberación de la sujeción de la norma sobre el cuerpo de la madre posibilita darle a la mujer y a su familia un nuevo sentido sobre el cuidado, con lo que se reflexiona sobre el lugar que ocupa su familia dentro de la creación de nuevas posibilidades para su hijo, y se desliga la problematización del fenómeno de un reduccionismo punitivo penitenciario.

Ahora bien, esta transformación del cuerpo dócil a un cuerpo social también implica un debate en torno a la política pública, según lo expuesto por Gea (2017) en relación con la infraestructura estatal para atender la necesidad de las familias que están próximas a recibir al hijo de una mujer privada de la libertad. Ocurre de ese modo, debido a que se supone la creación de contextos o espacios en donde se pueda “recibir” no solo a la familia de la mujer “infractora”, sino albergar en su interior las diferencias sociales, ideológicas y políticas presentes.

Con ello se busca, entonces, resituar el lugar de la intervención y llevarlo desde la institución penitenciaria a la institución educativa, en tanto que la problemática planteada desborda los límites de la norma y se sitúa en un espacio en el que es necesario repensar la problemática desde la academia. Por esa razón, la preocupación expuesta por Gea, en torno al tipo y el modo en el que se desarrolla la ayuda desde lo institucional, se resuelve con la introducción del SAP como institución pivote de un cambio posible, puesto que se fundamenta en la atención de las problemáticas vividas por las mujeres y por las familias que viven la maternidad en prisión.

Conviene distinguir que este cambio genera un concepto activo de la intervención en el que, por igual, las mujeres, los interventores y los escenarios políticos de cambio desarrollan debates sensibles ante la maternidad y la niñez; de esa manera, es posible definir en estos contextos los medios, los modos y los supuestos que definen las rutas familiares de atención, y con ello, visibilizar recursos y movilizar actores que previamente no habían sido considerados en la

discusión sobre la maternidad y la prisión.

Con esa posición se cuestiona el desarrollo de la intervención al interior del centro penitenciario, dado que allí solo se ofrece una visión unidimensional de la problemática al situar el debate en torno a dos necesidades: las mujeres y el sistema penitenciario. Es así como se difumina lo esencial de la maternidad, un suceso que, en efecto, se comparte en lo social.

Además, este cambio supone una visión alternativa a lo propuesto por Smyth (2012) y Poehlmann, Burnson, Runion y Weymouth, (2017), pues no defiende que la única intervención sea exclusivamente con la madre y su bebé, desarrollada bajo las premisas de la teoría del apego, y en cambio, implica un giro hacia la familia de origen, los lugares de pertenencia y la búsqueda de recursos que permitan conectar, de manera simultánea, la maternidad en prisión y los cambios que la familia receptora va desarrollando para recibir adecuadamente al hijo de esta mujer que se encuentra privada de la libertad.

Lo anterior representa una reflexión sobre una nueva interpretación del apego como algo que va más allá de la mamá y del bebé, toda vez que se desarrollan en la familia diferentes cambios que generan un vínculo seguro no solo entre esta díada, sino entre la familia extensa y la sociedad. Este cambio sigue una línea más cercana a lo planteado por Brown, Arafat, Dressner y Green (2010), quienes señalaron la importancia de realizar lecturas ecológicas de los contextos de relación de la familia, pues allí se encuentran posibilitadores de cambio; estos últimos permiten repensar la socialización entre sus miembros y, a la vez, definir puntos de apoyo para la movilización estratégica de los recursos familiares disponibles.

De acuerdo con ese objetivo, en la investigación fue necesaria la redefinición de las bases de lo que significa lo social del cuidado materno y del recibimiento, para comprender, desde perspectivas más amplias, lo que implica, en un sistema familiar, la reorganización con base en el

ingreso de un nuevo miembro. En este caso se puso a prueba lo expresado por Duc Marwood (2015) en torno al concepto de metamorfosis narrativa, y los recursos culturales como expresión de la resiliencia propuestos por Hernández, Siegel y Almeida (2009), quienes mediante la articulación de lo que significa la lógica borrosa para Fischer (2015), sustentaron las bases para una comprensión narrativa y compleja sobre cómo se desarrolla la maternidad desde un punto de vista divergente.

Este se denomina divergente, puesto que supone un tratamiento epistemológico y metodológico que se distanció de las visiones tradicionales sobre los debates entre maternidad en prisión, en la medida en que introdujo un nuevo contexto de intervención fuera de la mirada penitenciaria y carcelaria. De este modo, se reflexionó sobre la necesidad de comprender al vínculo como un aspecto inherente de la subjetividad, y se cuestionó la unidimensionalidad entre el género y el cuidado materno, al suponer que ambos procesos son compartidos por una matriz relacional que incluye a la familia extensa, el territorio y las instituciones de cuidado. A la vez, se definió a lo Matrístico como un elemento unificador de las discusiones entre las ciencias de la complejidad y el desarrollo humano, en relación con la función de la crianza y la socialización en las condiciones de la madre privada de la libertad.

Para tal fin, se estableció un diálogo entre Guillaume et al. (2011) y Maturana (1993) en el que se posicionaron dos maneras complementarias de comprender las relaciones humanas desde lo cultural. Por un lado Guillaume et al. (2011) definieron la cultura como una posibilitadora de espacios de transición y de cambio, y por el otro, Maturana (1993) defendió lo cultural, desde lo Matrístico, como un espacio en donde la lógica, la verdad, el cuidado y la colaboración entre sus miembros se dan a partir de una redefinición profunda de ciertos valores que se desarrollaron gracias a las herencias culturales, estas últimas dadas por visiones matriarcales y patriarcales de

lo que es la autoridad y la dominación.

En este debate epistemológico entre las *posibilidades* y *lo cultural* fue en donde se desarrolló el presente trabajo de investigación-intervención, en tanto que el fenómeno supone una reflexión profunda sobre las comprensiones que se derivan de la aceptación de un modo particular de vivir en la cultura, y los efectos que esta tiene en el cuidado y consideración por el otro. Por ende, no solo fue pertinente definir la cultura desde lo Matrístico, sino realizar una conversión paradigmática entre el concepto mismo y la terapia narrativa, con el fin de desarrollar en el escenario interventivo una apuesta metodológica que diera cuenta de los procesos de redefinición cultural y social desarrollados en el proceso terapéutico.

El primer concepto derivado de lo Matrístico es la *fusión de subjetividades*, el cual se integra a la visión de la identidad como construcción social, según Anderson y Goolishian (1996), y define un modo distinto de conversar y de crear soluciones por medio de la generación de nuevos sentidos frente a lo social. Después de los postulados de White y Epston (2012), se articularon las visiones sobre el conocimiento como poder con *los vínculos de confianza* de Linares (1996); en relación con la nutrición emocional también se dieron la *entrega* y el *recibimiento*; y de acuerdo con Bateson (2001), por medio de la ecología de la mente se desarrolló la *red solidaria de cuidado*, que da la posibilidad de crear alternativas de configuración relacional donde la maternidad no se encarna en una persona, sino que migra a la red familiar, esto entonces muestra que el recibimiento es un acontecer del ser familia desde la posibilidad de cuidado colaborativo y solidario, es decir, desde lo Matrístico.

Con estos conceptos que migraron del marco teórico, y se desarrollaron conforme a una visión matrística de la cultura –allí donde existe la solidaridad, el pensamiento sistémico, la cooperación, el cuidado irrestricto por el otro, la aceptación de la diferencia como fundamento

inmanente de la condición humana—, se debatió si es necesario, en últimas, definir el género, la crianza y el vínculo como conceptos, o si estos se pueden comprenderse en relación con la manera en la que se desarrollan en un territorio.

La mirada del territorio amplió la teorización realizada, dado que visualizó, por medio de la cartografía, los cambios en la manera en la que se iba desarrollando una visión ecológica del cuidado, entendido este como un aspecto indisociable de la construcción de un sentido sobre lo familiar, lo comunitario, y los valores implícitos en el sistema para generar un contexto de recibimiento, lo que posibilitó reconocer que el territorio no solo marca lógicas geoespaciales sino que desde la configuración histórica del sistema familiar, la movilización por el territorio, tiene componentes emocionales que configuran los procesos de libertad y autonomía en el proceso relacional, en tanto que transitar por el territorio sin miedo crea novedades adaptativas de construcción familiar y de subjetividades políticas. Dicho acto de recibir pudo incluir tanto a la madre que entrega como al bebé, quien ingresa a un nuevo espacio, sin perder de vista las transformaciones vinculares desarrolladas por el sistema, a medida que recibió uno de sus miembros la atención psicoterapéutica en el SAP.

Ahora bien, esta visibilización de los cambios en la organización familiar posibilita el direccionamiento del sistema consultante hacia nuevas realidades sociales, las cuales permitieron resignificar, de manera resiliente, los efectos emocionales que generó la participación de uno de sus miembros en el conflicto interno colombiano. De igual manera, esta idea sobre los movimientos familiares por medio de la cartografía propició, a nivel individual, una reflexión de los valores culturales sobre el género, la familia, el cuidado y el trabajo, visibles en el contenido cada vez más reflexivo de las narraciones presentadas por el sistema consultante.

La reflexión sobre la cultura y el territorio se hizo evidente a la hora de diseñar los escenarios

interventivos; de acuerdo con los postulados sobre la oralidad de Ong (2009), con estos se pretendió generar conexiones intertextuales entre la cosmogonía azteca y lo Matrístico, en pro de situar el debate sobre el territorio en un dominio cultural, y de aportarle a la discusión metodológica sobre el factor Matrístico presente en el recibimiento.

En esa medida, se considera que la investigación desarrolló un bucle reflexivo en el que fue posible comprender cómo desde el diseño mismo del escenario se debatió sobre los elementos culturales imperantes de la sociedad colombiana; asimismo, se cuestionó al interventor-investigador en relación con la puesta en marcha de un ejercicio de exploración epistemológica, representado en la búsqueda, desde lo metodológico, de una respuesta que permitiera redefinir la libertad y la autonomía, a pesar de las circunstancias dadas por la prisionalización.

En el ámbito subjetivo, uno de los posibles resultados de esta exploración epistemológica es una comprensión de la vinculación como un proceso inherente a la apropiación territorial de los sistemas humanos que, en sus matices narrativos, visibiliza el lugar y los modos de relación entre los individuos, a partir del modo en el que sus destinos se encuentran entrelazados en el territorio. A partir de lo narrativo, esta reflexión amplía la comprensión de los elementos subjetivos implícitos en la construcción de las redes relacionales establecidas por un grupo humano en el territorio, con lo cual se articulan, dentro de la intervención, diferentes dimensiones de los procesos relacionales y territoriales implicados.

De igual manera, se evidenció en el desarrollo del trabajo investigativo-interventivo la importancia de la modelización sistémica y de la forma en que permite ampliar las comprensiones que se tienen respecto a temas poco investigados por la psicología clínica, los cuales son relevantes para la construcción de nuevo conocimiento al interior de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia.

A su vez, es importante generar debates sobre los posibles efectos que tendría la modelización de lo Matrístico para investigaciones con familias privadas de la libertad que desarrollen su proceso terapéutico a nivel grupal, y explorar las correspondencias entre el proceso terapéutico y la apropiación territorial, así como las posibles emergencias del proceso terapéutico leído en clave del espacio físico como elemento fundante del cambio.

8 Conclusiones

El presente trabajo de investigación-intervención partió de la problematización de los efectos que tiene para las familias, y para las mujeres privadas de la libertad, el egreso del centro penitenciario de uno de sus hijos, y el ingreso de este al sistema familiar receptor. Según esta premisa, se realizó una revisión de la literatura contenida en el estado del arte, en donde a partir de la lectura crítica de textos elaborados desde los marcos de referencia del derecho, la sociología, la antropología y la psicología, se concluyó que el fenómeno de recibimiento en los últimos diez años no ha sido estudiado a profundidad.

Así pues, se pudo constatar que las investigaciones derivadas de estas disciplinas primordialmente estudian la problemática desde la perspectiva de la relación diádica madre-hijo, bien sea para focalizar la intervención psicoterapéutica con la mamá y con el hijo, o para homologar las condiciones de reclusión del menor de las que podría disponer si este se encontrara fuera de la prisión, por medio del establecimiento en el centro de reclusión de guarderías, colegios, centros médicos y atenciones en temas de crecimiento y desarrollo.

A pesar de sus diferencias, la literatura revisada compartió un énfasis exclusivo en el estudio unidimensional, es decir, solo incluyó como objeto y sujeto de la intervención a la maternidad desarrollada al interior del centro de reclusión; esta se entiende como una relación entre la madre

y su hijo únicamente, por lo que se le presta poca atención a los factores sociales, culturales y familiares presentes en las redes territoriales de apoyo con las que cuenta el sistema familiar en el proceso de recibimiento-entrega.

A la luz de esta idea se llegó a la hipótesis de que es posible complejizar y visibilizar, desde lo metodológico, estos procesos de entrega-recibimiento, sin desconocer con ello otros aspectos que no habían sido reconocidos en la problemática, para debatir las concepciones que se tienen sobre el cuidado, la crianza y la maternidad. En este contexto, se establecieron unos objetivos investigativos e interventivos que, en sintonía con la inclusión del nuevo contexto interventivo desarrollado en el SAP, permitieran estructurar la experiencia psicoterapéutica en función de los cuestionamientos desarrollados en la revisión del estado del arte.

Asimismo, en virtud de lo revisado en el estado del arte se definió bajo qué macroproyecto de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia se desarrollaría la investigación-intervención, pues este supuso que la comprensión del fenómeno de la maternidad en prisión muestra la intersección entre el contexto social y los sentidos familiares desarrollados a partir de la comprensión de los valores, los ideales y las creencias socialmente construidas sobre el cuidado familiar. En este orden de ideas, el fenómeno fue definido a partir del macroproyecto “Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos”.

Se realizó, entonces, una revisión documental en el estado del arte en la que se incluyeron autores de la terapia narrativa, con el fin de reforzar la conceptualización de la crianza y la maternidad como un suceso mediado por lo social; en él, los significados, las definiciones y los sentidos de las prácticas que dialogan sobre el recibimiento son de naturaleza lingüística, lo cual supone, a su vez, una modalidad de intervención definida en el proceso conversacional reflexivo.

A partir de la revisión de la literatura y del enlace entre el fenómeno de investigación y el

macroproyecto de la maestría, se plantearon, desde lo metodológico, algunos interrogantes conceptuales sobre la manera en la que se podrían visibilizar los procesos de cambio familiar que se dan a partir de la movilización del sistema en contextos diferentes al penitenciario, para comprender los cambios generados a propósito del recibimiento-entrega de un nuevo miembro.

Para tal fin se realizó una revisión, desde las ciencias de la complejidad, acerca de lo que representa el tiempo, el espacio y los procesos de sincronía y de coordinación, en modelos estocásticos en donde, por su naturaleza, existe un alto nivel de incertidumbre. De modo que el objetivo era articularlos en una visión territorial del cuidado que visibilizara las trayectorias del sistema a medida que se producían nuevas acomodaciones en su organización relacional. Por ese motivo, se eligieron conceptos como el de lógica borrosa, para comprender las discontinuidades temporales y espaciales vividas por los diferentes miembros del sistema, y de ese modo se evidenció un tipo de inclusión diferente en el proceso terapéutico, en donde la presencialidad de lo virtual fue tan fuerte como la presencialidad real.

Esta inclusión también implicó, en el sistema conceptual, el ingreso de lo Matristico, para hacer visible la relación entre la subjetividad, la territorialidad y los procesos de transformación familiar que se desarrollan con el recibimiento-entrega de un nuevo miembro, sin olvidar que este último es un suceso capaz de generar posibilidades en los sistemas familiares, en términos de lo cultural. En consonancia, se desarrolló la investigación-intervención bajo los supuestos del estudio de caso único, debido a la limitada literatura disponible sobre el tema y a la complejidad misma del fenómeno.

Posteriormente, se definieron los principios operadores en función de las inquietudes que surgieron con la revisión del estado del arte, y con la experimentación metodológica hecha a partir de la modelización de los conceptos de lo Matristico y de la lógica de la borrosidad, de

modo que fue posible establecer una relación solidaria entre los conceptos metodológicos.

Cabe aclarar que se definió como contexto de intervención al SAP, puesto que ofrece un espacio neutral, sensible a las necesidades de la familia, y permite un acercamiento al debate académico de la problemática del recibimiento y de la prisionalización en madres privadas de la libertad y en sus familias. Con ello se produjo un ingreso diferenciado del proceso legal llevado a cabo al interior del centro penitenciario, así como una noción de confidencialidad que contribuyó al desarrollo de la confianza, y movilizó al sistema consultante hacia el cambio.

Conforme a esta premisa se desarrollaron los escenarios interventivos, en consideración con la necesidad de redefinir el contexto de intervención para una familia que se encontraba ligada a la lógica penitenciaria y carcelaria, mediante la generación de un espacio de transición cultural de lo punitivo a una posibilidad de cambio. Por ende, los escenarios fueron establecidos según una cosmogonía azteca, pues se pretendió con esta herramienta generar en el sistema el ingreso a una cultura distinta, en donde se pudiera construir, por medio del lenguaje, una realidad más próxima a sus necesidades.

Cada uno de los escenarios fue acompañado de la elaboración de un relato breve que señalaba el carácter posible y creador del lenguaje, y que permitía visualizar el proceso terapéutico como una experiencia que reconectaba al sistema consultante con su contexto ecológico de desarrollo; de esa manera, se transformaban las definiciones sobre el recibimiento, en función de la cooperación y la sincronía, y a pesar de las distancias y de los temores.

En relación con el diseño de los escenarios es pertinente añadir que estos tuvieron que modificarse, pues solamente una mujer acudió al proceso terapéutico, mientras la otra familia convocada desistió y argumentó que se sentía temerosa de asistir. Este cambio modificó una parte los objetivos terapéuticos propuestos en cada una de las escenas, las cuales se desarrollaron

de manera individual y no grupal, como se había presupuestado al principio.

En los resultados se presentan los aspectos iniciales del contexto en donde se dieron las interacciones del sistema consultante, y se revelan los temores, las inseguridades y los debates personales en relación con su participación en un grupo guerrillero, así como los efectos que esta actividad tuvo en la organización de un sentido familiar frente al cuidado.

Se realizaron ocho encuentros en el SAP en donde se dialogó sobre los temas centrales en torno a lo que significa para el sistema el recibimiento, en los términos definidos por el ingreso de uno de sus miembros al sistema penitenciario, y sus correspondencias con historias de desplazamiento, de violencia y de rechazo familiar. En cada encuentro se le propuso al sistema consultante elaborar cartas a su hija recluida en la prisión, para que estas fueran leídas en la consulta. A partir de ese ejercicio fue posible conocer la realidad emocional y vincular de una madre con su hija en el diario vivir del centro de reclusión.

Más adelante, en el proceso terapéutico, se le solicitó al sistema consultante que elaborara unas cartografías enfocadas en comprender cómo a través de las cartas, y de los cambios vividos en la sesión, la familia se movilizaba en el territorio y propiciaba, en determinados lugares, una serie de reflexiones en relación con el significado que tiene para ellas la preparación frente al recibimiento. Estas cartografías visibilizaron las transiciones entre el lugar de origen (el pueblo de donde fueron desplazadas, por la violencia y por el ingreso de uno de sus miembros a la cárcel) y la apropiación de la nueva ciudad, en donde comenzaron a ocurrir cambios respecto a la concepción de lo político, la aceptación de la diferencia y las definiciones sobre lo que significa ser mujer.

Con la finalización del proceso interventivo se realizó una discusión frente a los resultados del trabajo investigativo, en donde se plasmó cómo a partir de la novedad metodológica fue posible

vislumbrar una realidad no conocida previamente, en relación con lo que significa el cuidado y con la importancia del contexto de intervención en el desarrollo de los cambios observados por el sistema que consultó.

En dicha discusión se hizo una reconstrucción sobre el papel que desempeñó el diseño de la arquitectura conceptual y epistemológica de lo Matristico para una intervención no lineal, no temporal y no física de los dilemas humanos, con lo que fue posible definir nuevas formas de entender a la familia como una construcción subjetiva de sentido, significado y organización. En ese escenario, la terapia narrativa es solvente a la hora de modelar nuevos conceptos interventivos, desde el reconocimiento de lo social, y da cuenta de la sostenibilidad y de los términos con los cuales estos se desarrollaron.

De acuerdo con los resultados obtenidos de esta investigación-intervención se ofreció un modelo de intervención psicoterapéutica narrativa, el cual se considera eficiente frente a la capacidad de generar una redefinición de lo que significa el cambio, el proceso interventivo y las modalidades de atención disponibles para la atención de problemáticas psicosociales que involucran a actores del conflicto interno colombiano.

Para la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia, este trabajo de grado pretendía posicionar la importancia de las intervenciones sistémicamente orientadas, para la comprensión y atención de los dilemas familiares propios del contexto social y político actual, y en pro de generar debates, desde la academia, sobre la necesidad de crear espacios de cooperación que permitan construir una sociedad equitativa, justa, solidaria y respetuosa de las diferencias.

En relación con el macroproyecto “Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos”, este estudio supuso un avance en la nueva comprensión de la maternidad como un proceso interconectado entre la madre, su hijo, la familia de origen y el territorio, pues con ello

aportó a la introducción en el macroproyecto de la subjetividad como categoría necesaria de análisis; dicha categoría permite comprender cómo los cambios en las relaciones familiares, surgidos a causa del ingreso de un nuevo miembro al sistema familiar, generan profundos cuestionamientos sobre los ideales que se tienen del cuidado y que usualmente se asocian a discursos de género establecidos. Sin embargo, gracias a la movilización narrativa dada en el proceso terapéutico, es posible generar debates personales que trascienden las visiones hegemónicas sobre lo que significan los roles de cuidado.

Finalmente, la conclusión del trabajo de grado permitió en el interventor-investigador encarnar, desde la rigurosidad de la psicoterapia sistémica, los ideales éticos y estéticos de la maestría y, por tanto, generar intervenciones sensibles frente a lo social.

9 Post- Scriptum

Posterior a la discusión realizada del trabajo de grado y del dialogo sostenido, se puede inferir que existen dos necesidades especiales de aclaración por parte de las lectoras a saber: A.) Las diferencias entre las cibernéticas de primer y de segundo orden en relación con *la interpretación* y B.) Las distinciones entre procesos abductivos y complejidad.

A partir de lo anterior, el trabajo de grado presentado si bien ofrece una explicación realizada a partir de la modelización de lo Matristico, en donde se rescata el valor descriptivo del paradigma en clara, armoniosa, y decidida oposición al lugar del observador como interpretador de la realidad. Conviene en el trabajo de grado aportar una explicación adicional, con el fin de situar al lector en las posibilidades interventivas de la epistemología sistémica, así como conjurar confusiones relacionadas con la denominada *interpretación* y los procesos descriptivos como inherentes de una lectura desde una cibernética de segundo orden.

Frente a lo anterior, es necesario ratificar que una explicación adicional puede ofrecer una lectura diferente de la diferencia entre *novedad* y *método* como una discusión relevante en torno a las posibilidades conceptuales que ofrece la cibernética de segundo orden. En tanto que la misma afirmaría que la novedad se encuentra en el tema, no en la epistemología; la cual en este caso serviría de apoyo para el debate en torno a la pregunta de investigación, no en cuanto al cuestionamiento método mismo de la investigación (González y Serna 2005)

A partir de lo anterior, surge entonces un debate en torno a la manera en la cual se organiza el conocimiento desde una cibernética de segundo orden donde siguiendo a Von Foerster (1996): “Si bien tomar una computación como una representación de una relación puede no generar dificultades conceptuales (la tarjeta perforada de un programa de computación que controla los cálculos de una relación deseada puede servir de una metáfora adecuada), la adopción de expresiones recursivas parecería abrir la puerta para todo tipo de travesura lógica” (pag. 70)

En este sentido la *interpretación* si bien podría generar una suerte de claridad conceptual, es insuficiente al poder explicar la recursión de las descripciones contenidas en el trabajo y sus resultados, en tanto que la asociación entre los conceptos y la realidad interventiva se organizó bajo un supuesto lógico diferente: *la lógica de la borrosidad*.

En función con lo anterior la introducción de un elemento paradigmáticamente sensible como la borrosidad, permite comprender las recursiones generadas en el proceso investigativo, dando cuenta de los avances y dificultades inherentes frente a la novedad del tema, pero trazando claras conexiones entre el paradigma y el proceso interventivo.

Ahora bien, este proceso de comprensión no fue tratado a profundidad en tanto que el presente trabajo de profundización no pretende en sus orígenes realizar debates en torno a la suficiencia de los principios orientadores, sino en la *posibilidad* de intervenir sistémicamente una

problemática ya definida en su ausencia en el estado del arte.

En relación con la anterior afirmación se puede inferir que el trabajo posterior a la sustentación presenta otra emergencia: *el debate sobre la pertinencia de la cibernética de segundo orden en la organización primigenia del conocimiento.*

En función de lo anterior, se traza entonces una diferenciación entre un proceso inductivo (pasar de lo general a lo específico) frente a la comprensión de la abducción (la operación que permite introducir una nueva idea) como principio lógico que permite en últimas hablar de lo Matristico como novedad.

El concepto de abducción definido originalmente por Pierce (1996) comprende dos procesos intrínsecamente relacionados; la comprensión lógica y el debate epistemológico, los cuales permiten vislumbrar como las conexiones entre los conceptos se dan en términos lógicos, no secuenciales, por lo cual no se relacionan entre las semejanzas de los términos que los componen ni en sus definiciones operativas. Son trascendentes a ellos.

La abducción permite hacer una lectura del todo, sin cuestionar si existe un elemento definitivo en la explicación, a la vez que introduce la idea que los elementos constitutivos hacen parte de la realidad observada, requiriendo de su elucidación no elementos explicativos dormitivos (Bateson, 2011)

Esta precisión es útil frente a la observación de una de las lectoras la cual señalaba la aparente *multiplicidad de conceptos*, ya que se precisa que la relación entre focos interventivos (derivados del estado del arte) y de los conceptos metodológicos se da en términos de proposición (abducción) no de explicación (deducción).

Se reconoce que dicha observación es útil para posteriores investigaciones ya que señala un alcance que si bien fue considerado en la modelización, no fue incluido en el trabajo como

elemento central de la discusión.

Para finalizar, es pertinente de acuerdo con la observación realizada de la lectora la abducción permitiría pensar la complejidad en términos no sumatorios, sino en función de las secuencias lógicas que permiten encontrar atractores entre realidades humanas y los equipos de intervención, visibilizando así las rutas posibles para futuras investigaciones- intervenciones.

En este sentido estas precisiones permiten señalar la importancia del debate sistémico, en relación con la configuración de modelos epistémicos que definen nuevas rutas de comprensión de lo social, permitiendo con ello, trascender las lógicas lineales que sustentan las conceptualizaciones desde lo inductivo y los errores categoriales propios de modelos representacionales.

Lo cual en suma, resalta la necesidad de continuar el debate epistemológico sistémico con el fin de clarificar por medio de los principios operadores, las distinciones entre la descripción (cibernética de segundo orden) la interpretación (primer orden) la abducción (como proceso de construcción de conocimiento nuevo) y la articulación de estos aspectos por medio de la complejidad.

10 Referencias

- Anderson, H., & Goolishian, H. (1996). El experto es el cliente: la ignorancia como enfoque terapéutico. En S. McName, & K. Gergen, *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Andolfi, M. (2001). *I pioneri della terapia familiare*. Roma: FrancoAngeli.
- Baptiste, B. (2017). *Ambigüedad*. Obtenido de Revista Semana:
<https://www.semana.com/opinion/articulo/el-mundo-en-transicion-es-ambiguo-opinion-de-brigitte-baptiste/537235>
- Bateson, G. (1982). *Metálogos*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- Bateson, G (2011) *Espíritu y naturaleza*. Amorrortu: Buenos Aires
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé- Lumen.
- Bateson, G., & Ruesh, J. (2001). *Comunicación: la matriz social de la psiquiatría* . Barcelona: Paidós.
- Brown, A., Payne, Y., Dressner, L., & Green, A. (2010). I place my hand in yours: A social justice-based intervention for fostering resilience in street life oriented black men. *Journal of Systemic Therapies*, 29(3), 44-64.
- Burns, C. (2015). 'My story to be told': Explorations in narrative documentation with people from refugee backgrounds. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, (4), 26-38.
- Calicis, F. (2014). L'élaboration familiale des traumatismes psychiques en thérapie : Une illustration clinique. *Thérapie Familiale*, 35(2), 121-141.
- Combaz, G., & Rothenburger, C. (2016). Territorialisation, engagement des enseignants ruraux et

- rapports sociaux de sexe. Étude comparative entre le Chili, la France et l'Uruguay. *Éducation et sociétés. 1* (37), 147-160.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 65 de 19 de agosto 1993. Diario Oficial No. 40.999. Bogotá, Colombia.
- Denborough, D. (2013). Healing and justice together: Searching for narrative justice. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, (3), 13-17.
- Denborough, D., White, C., & Sather, M. (2014). Researching health, justice and the capacity to endure. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, (2), 36-40.
- Dolan, R., Shaw, J., & Hann, M. (2019). Pregnancy in prison, Mother and Baby Unit admission and impacts on perinatal depression and 'quality of life'. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 30(4), 551-569.
- Dolman, C. (2015). Re-contextualising conversations and rich story development. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, (4), 12-24.
- Duque, R. (2015). *La investigación como biosfera autoorganizada, diálogos entre la psicológica clínica, ciencias de la complejidad y estética de mundos posibles*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16752/DuqueGarciaRosaElena2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Epston, D. (2014). Ethnography, co-research and insider knowledges. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, (1), 65-68.
- Estupiñán, J. (2003). Algunos principios orientadores en los procesos de investigación, intervención y formación de terapeutas y consultores de familia. En J. Estupiñán, D.

- Rodríguez, & A. Hernández, *Construcciones en psicología compleja: Aportes y dilemas* (págs. 49-75). Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán, J. (2005). Psicoterapia sistémica, psicología y responsabilidad social: la hipótesis de la convergencia entre sabiduría y conocimiento técnico. *Diversitas*, 1(2), 227-237.
- Estupiñán, J. (2010). *La terapia sistémica como campo semiótico: un estudio de los sistemas de significación en la construcción del sistema terapéutico*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán, J., Hernández, A., & Serna, A. (2017). *Transformación de la subjetividad en la psicoterapia sistémica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Gea, M. (2017). Maternidad en prisión. Situación de los niños que acompañan a sus madres compartiendo la condena. *Revista Papers de sociología* 102(2), 287-310.
- Graham, J., & Harris, Y. (2013). Children of color and parental incarceration: Implications for research, theory, and practice. *Journal of Multicultural Counseling and Development*, 41(2), 66-81.
- Guillaume, F., Di Blasio, R., Guerrero, M., & Real, O. (2011). De l'individualisme au collectif, ou comment des représentations différentes peuvent s'articuler vers une réalisation commune. *Thérapie Familiale* 32(1), 153-169.
- Hagan, J., & Foster. (2012). Children of the American Prison Generation: Student and School Spillover Effects of incarcerated mothers. *Law and Society Review*, 46(1), 37-69.
- Halter, E. (2018). Parental Prisoners: The Incarcerated Mother's Constitutional Right to Parent. *The Journal of Criminal Law & Criminology*, 108(3), 539-568.
- Hernández, A. (2010). *Vínculos Individuación y ecología humana*. Bogotá: Ediciones Universidad Santo Tomás.

- Hernández, P., Siegel, A., & Almeida, R. (2009). The cultural context model: how does it facilitate couples' therapeutic change? . *Journal of Marital and Family Therapy*, 35(1), 97-110.
- Hincapié, A., & Escobar, B. (2017). El encierro del cuerpo. Lecturas en torno a la maternidad en la prisión. *Revista CES Psicología*, 11(1), 26-39.
- Imber-Black, E. (2000). *Familias y sistemas amplios: El terapeuta familiar en el laberinto* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Linares, J. (1996). *Identidad y narrativa, la terapia familiar en la práctica clínica* . Barcelona: Paidós.
- Linares, J. (2012). *La terapia familiar ultramoderna, la inteligencia terapéutica* . Barcelona: Herder.
- Looper, A., & Tuerk, E. (2011). Improving the emotional adjustment and communication patterns of incarcerated mothers: Effectiveness of a prison parenting intervention. *Journal of Child and Family Studies*, 20, 89-101.
- Maldonado, C. (2010). *Fronteras de la ciencia y complejidad*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*. 20, 165-193.
- Marwood, D. (2015). Si je t'appartiens, m'appartiens-tu ? le sentiment d'appartenance au cours de la vie. *Thérapie Familiale*, 36(1), 41-53.
- Maturana, H. (1996). *La realidad ¿objetiva o construida? I Fundamentos biológicos de la realidad* . México, DF: Universidad Iberoamericana.
- Maturana, H. (1997). *La democracia es una obra de arte* (2a Edición). Mesa Redonda

Magisterio.

Maturana, H. (1998). *Observar la Observación en. La terapia familiar en transformación.*

Buenos Aires: Paidós.

Maturana, H., & Varela, F. (2004). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo.* Buenos Aires: Lumen.

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona: Gedisa.

Morin, E. (2010). *Pensar la complejidad: crisis y metamorfosis. Escritos seleccionados .*

Valencia: Editorial Universidad de Valencia.

Neiryck, I., & Beaujean, J. (2018). De la danse thérapeutique au savoir d'expérience. *Thérapie Familiale, 39(3)*, 231.

Ong, W. (2009). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra.* México, D.F.: Fondo de cultura económica.

Pierce, C (1978) *La logique de la science en. Comment rendre nos idées claires.* Le seuil: Paris

Poehlmann, J., Burnson, C., Runion, H., & Weymouth, L. (2017). Attachment in young children with incarcerated fathers. *Development and Psychopathology, 29(2)*, 389-404.

Polanco, M. (2013). Cultural democracy: Politicising and historicising the adoption of narrative practices in the Americas 1. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work, (1)*, 29-33.

Porras, I., & Lerma, I. (2015). *Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria.* [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Prigogine, I. (1993). *El nacimiento del tiempo.* Barcelona: Tusquets Ediciones.

Rodríguez, D., & Serna, A. (2015). *Modelos de aprendizaje y cambio.* Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Gonzalez, O., Serna, A (2005). Entre el estilo y el metodo: el estatuto de la narrativa en la comprension de los dilemas psico-socio-culturales. *Diversitas, (IV)*, 65-78
- Selvini, M., Cirillo, S., Selvini, M., & Sorrentino, A. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Paidós.
- Smyth, J. (2012). Dual punishment: incarcerated mothers and their Children. *Columbia social Work Review, 3*, 33-45.
- Von Bertalanffy, L. (1989). *Teoría General de los sistemas: fundamentos, desarrollos, aplicaciones* . México: Fondo de Cultura Económica.
- Von Foerster, H., & Pakman, M. (1996). *Las semillas de la Cibernética: obras escogidas*. Barcelona: Gediza.
- Watzlawick, P. (1978). *La réalité de la réalité: confusion, désinformation, communication* . Paris: Éditions du Seuil.
- Watzlawick, P. (1998). *La coleta del barón de Münchhausen* . Barcelona: Herder.
- Whitaker, C. (1992)). *Meditaciones nocturnas de un terapeuta familiar* . Barcelona: Paidós.
- White, M., & Epston, D. (2012). *Medios narrativos, para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.
- Wood, C., Fredericks, M., Neate, B., & Unghango, D. (2015). The stories we need to tell: Using online outsider-witness processes and digital storytelling in a remote Australian aboriginal community. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work, 4*, 40-53.